

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

2021

CBN- 1090



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UMV

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. LA ENTIDAD	5
1.1. Misión:.....	6
1.2. Visión:.....	7
1.3. Objetivos Institucionales:	7
2. LOGROS Y RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2021.....	8
2.1. Direccionamiento Estratégico e Innovación.....	8
Planeación Estratégica	8
Resultados de los Objetivos Institucionales 2021.	9
Plan de Acción.	9
Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	10
Indicadores.....	13
Indicadores Institucionales	13
Indicadores estratégicos	14
Indicadores de proceso	17
Rendición de Cuentas.....	19
Gestión del conocimiento y la innovación	37
Gestión de Proyectos	38
Cooperación Internacional UMV	40
Plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC.....	41
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	42
Riesgos	42
2.2. Atención a partes interesadas y comunicaciones	43
Avances y Logros Alcanzados	43
2.3. Estrategia y Gobierno de TI	48
Avances y Logros Alcanzados	49
2.4. Planificación de la Intervención Vial.....	64
Avances y Logros Alcanzados	64
2.5. Producción de Mezcla Asfáltica y Provisión de Maquinaria de Equipo	66
Avances y Logros Alcanzados	66

2.6.	Intervención de la Malla Vial	70
	Avances y Logros Alcanzados	70
2.7.	Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica	72
	Avances y Logros Alcanzados	73
2.8.	Gestión de Recursos físicos	76
	Avances y Logros Alcanzados	77
2.9.	Gestión contractual	78
	Avances y Logros Alcanzados	78
2.10.	Gestión Financiera	81
	Avances y Logros Alcanzados	81
2.11.	Gestión de Laboratorio	84
	Avances y Logros Alcanzados	85
2.12.	Gestión del Talento Humano	89
	Avances y Logros Alcanzados	89
2.13.	Gestión Ambiental	91
	Avances y Logros Alcanzados	91
2.14.	Gestión Documental	110
	Avances y Logros Alcanzados	110
2.15.	Gestión Jurídica	116
	Avances y Logros Alcanzados	116
2.16.	Control Disciplinario Interno	119
	Avances y Logros Alcanzados	119
2.17.	Control, Evaluación y Mejora de la Gestión	120
	Rol de Evaluación y Seguimiento	120
	Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo	121
	Rol de Liderazgo Estratégico	122
	Rol de Enfoque Hacia la Prevención	122
	Rol Relación con Entes de Control	125
3.	INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	125
3.1	Funcionamiento	126
3.2	Inversión Directa	126
3.3	Reservas Presupuestales	129
3.4	Pasivos Exigibles	130

4.	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV	131
4.1.	Proyecto de inversión 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá”	131
4.2	Proyecto 7859 Fortalecimiento Institucional	136
4.3.	Proyecto 7860 “Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital”	140
4.4	Proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá	144
2.2.1.1.	Meta PDD: Conservar 1.505.155 metros cuadrados de espacio público.	145
2.2.1.2.	Meta proyecto: Intervenir 100.000 metros cuadrados de espacio público de la ciudad.	146
5	BENEFICIOS.....	146

INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV presenta en el siguiente documento el informe de gestión institucional, así como los resultados alcanzados para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas trazadas a través del Plan de Desarrollo para la vigencia 2021.

El Informe de Gestión incluye el cumplimiento de las metas, el análisis de los Indicadores de Gestión utilizados para el control y medición de los resultados de las actividades misionales de acuerdo al plan de acción; así como la consolidación de la información relacionada con la gestión del talento humano, del conocimiento, contractual, documental, presupuestal y de eficiencia del gasto, cumplimiento de la planeación y fortalecimiento institucional, defensa jurídica, servicio al ciudadano, lucha contra la corrupción, control interno, entre otros, que permiten evidenciar los resultados alcanzados en el desarrollo del objeto y las funciones establecidas por el Acuerdo 257 de 2006, las cuales fueron modificadas por el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 95.

1. LA ENTIDAD

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en adelante “la UAERMV” o la “Unidad”, mediante el Acuerdo 257 de 2006 a través del artículo 109 modificado por el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 95 tiene la siguiente naturaleza jurídica, objeto y funciones:

“...La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial está organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del Sector Descentralizado, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Movilidad.

Tiene por objeto programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la rehabilitación y el mantenimiento periódico de la malla vial local, intermedia y rural; así como la atención inmediata de todo el subsistema de la malla Vial cuando se presenten situaciones que dificulten la movilidad en el Distrito Capital...

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en desarrollo de su objeto institucional tendrá las siguientes funciones:

- a. Programar, realizar el seguimiento a la programación e información, y ejecutar los planes y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial intermedia, local y rural construidas y ejecutar las acciones de mantenimiento que se requieran para atender situaciones que dificulten la movilidad en la red vial de la ciudad.*
- b. Suministrar la información para mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Malla Vial del Distrito Capital, con toda la información de las acciones que se ejecuten.*

- c. *Atender la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades del Distrito.*
- d. *Ejecutar las obras necesarias para el manejo del tráfico, el control de la velocidad, señalización horizontal y la seguridad vial, para obras de mantenimiento vial, cuando se le requiera.*
- e. *Ejecutar las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas cuando se le requiera.*
- f. *Ejecutar las actividades de conservación de la cicloinfraestructura de acuerdo con las especificaciones técnicas y metodologías vigentes y su clasificación de acuerdo con el tipo de intervención y tratamiento requerido (intervenciones superficiales o profundas).*

Parágrafo 1. *En el caso de las intervenciones para mejoramiento de la movilidad de la red vial arterial, éstas deberán ser planeadas y priorizadas de manera conjunta con el Instituto de Desarrollo Urbano.*

Parágrafo 2. *Las obras a las que hacen mención los literales c, d y e responderán a la priorización que haga la Secretaría Distrital de Movilidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por esta y/o por el Instituto de Desarrollo Urbano cuando no existan las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo la Secretaría Distrital de Movilidad regulará lo pertinente frente a las características de los proyectos de acuerdo a la escala de intervención.*

Parágrafo 3. *La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial podrá suscribir convenios y contratos con otras entidades públicas y empresas privadas para prestar las funciones contenidas en el presente artículo.*

Se debe agregar, que en el Decreto 064 de 2015, por el cual se adoptaron medidas para ejecutar acciones de movilidad en la malla vial del Distrito Capital, a la UAERMV se le otorgó la competencia para ejecutar las acciones de movilidad en la malla vial arterial e intermedia del Distrito Capital, por situaciones que generen un alto riesgo para la vida, la seguridad y/o la integridad de las personas.

Además, la UAERMV cuenta con la plataforma estratégica que se define a continuación:

1.1. Misión:

Somos una entidad técnica descentralizada y adscrita al sector movilidad de Bogotá D.C, encargada de conservar la malla vial local, intermedia y rural, así como la cicloinfraestructura y de atender situaciones imprevistas que dificultan la movilidad. Además, brindamos apoyo interinstitucional y realizamos obras complementarias para la mejora de la seguridad vial y la adecuación del espacio público peatonal cuando sea requerido, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

1.2. Visión:

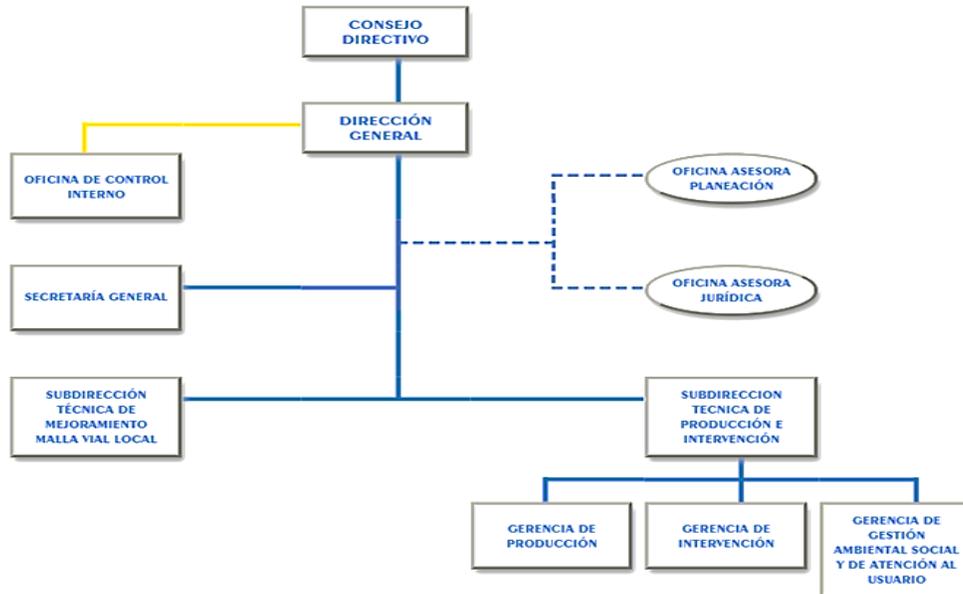
En el 2030 seremos una entidad reconocida por su gestión eficiente para el mejoramiento del subsistema vial, con total autonomía presupuestal y referente nacional e internacional por el desarrollo de un modelo sostenible de conservación que genera valor público y facilita la conectividad multimodal para el uso y disfrute de los habitantes de la ciudad-región.

1.3. Objetivos Institucionales:

1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.
2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.
3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.
4. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

A su vez, el desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar los anteriores objetivos, están enmarcadas en la siguiente estructura definida mediante el Acuerdo 11 de 2010:

Ilustración 1. Organigrama de la Unidad.

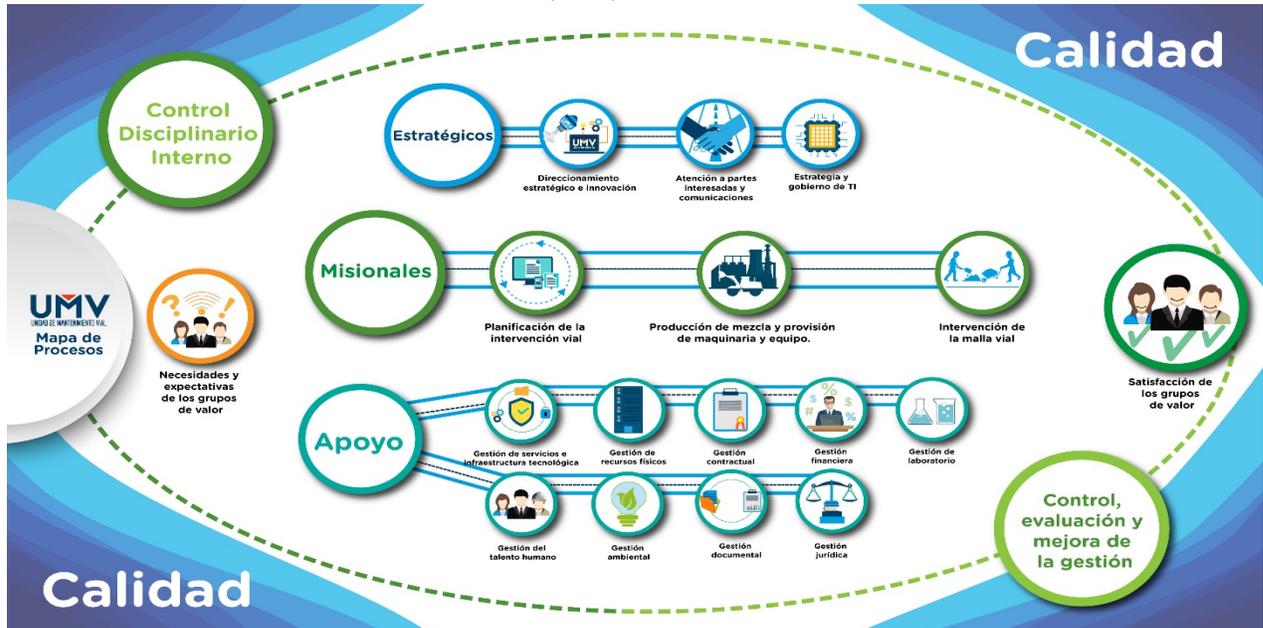


Fuente: UAERMV – 2021.

Por otro lado, la Unidad cuenta con un enfoque por procesos que permite articular la gestión de los procesos buscando la satisfacción de las partes interesadas, mediante la

prestación de los productos y servicios dispuestos por la entidad. La interacción de los procesos se presenta en el siguiente mapa:

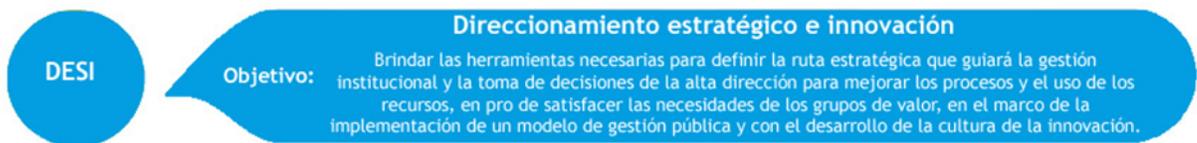
Ilustración 2. Mapa de procesos UAERMV.



Fuente: UAERMV – 2021.

2. LOGROS Y RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2021

2.1. Direccionamiento Estratégico e Innovación



Planeación Estratégica

El Plan Estratégico recoge los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Este plan se formula por vigencia y se materializa a través de la ejecución de los planes de acción.

Dado lo anterior, la planeación institucional se articula a través de tres elementos fundamentales:

Ilustración 3. Planeación Institucional



Fuente. UAERMV – 2021.

Las diferentes dependencias de la entidad reportan los avances cuantitativos y cualitativos a través de la aplicación de la UMV para reporte del plan de acción a la Oficina Asesora de Planeación, que es la encargada de realizar el análisis y la consolidación de la información.

Resultados de los Objetivos Institucionales 2021.

A continuación, se presenta el estado de avance en la ejecución de los objetivos institucionales en la vigencia 2021.

Tabla 1. Ejecución de Objetivos Institucionales

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Ponderación	ACUMULADO 1er Semestre	ACUMULADO 2do Semestre	Total 2021
Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.	10,00%	4,4%	5,6%	10%
Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	15,00%	6,6%	8,1%	14,8%
Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.	60,00%	27,8%	32,2%	60%
Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.	15,00%	11,3%	3,8%	15%
TOTAL	100%	50,1%	49,7%	99,8%

Fuente: UAERMV – 2021.

Plan de Acción.

El Acuerdo 011 de 2010, en su artículo 4, asigna a la Oficina Asesora de Planeación, la función de “Asesorar a las dependencias en la definición y elaboración de los planes de acción y ofrecer los elementos necesarios para su articulación y correspondencia en el marco del Plan Estratégico”, además de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del plan de acción. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional de la entidad.

El plan de acción refleja el avance en la ejecución de acciones establecidas en marco de la mejora continua de los procesos, por lo tanto, cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y se presentan a continuación.

Tabla 2. Plan de Acción 4to. Trimestre de 2021.

PROCESO	EJECUTADO 1erSemestre	EJECUTADO 2do Semestre	TOTAL 2021
ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES	44%	56%	100%
CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	42%	45%	88%
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	56%	44%	100%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN	27%	73%	100%
ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI	23%	77%	100%
GESTIÓN CONTRACTUAL	52%	48%	100%
GESTIÓN DOCUMENTAL	26%	74%	100%
GESTIÓN AMBIENTAL	32%	68%	100%
GESTIÓN FINANCIERA	68%	33%	100%
GESTIÓN DE LABORATORIO	32%	68%	100%
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	42%	58%	100%
GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	40%	40%	80%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	60%	40%	100%
INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL	52%	49%	100%
GESTIÓN JURÍDICA	69%	31%	100%
PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL	56%	44%	100%
PRODUCCIÓN DE MEZCLA Y PROVISIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	47%	53%	100%
TOTAL	45%	53%	98%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – UAERMV – 4to. Trimestre de 2021.

En términos generales, el Plan de Acción presenta un avance que guarda correspondencia entre lo programado y lo ejecutado para la vigencia. Con corte a 31 de diciembre, se reportó un avance del 98% en el consolidado.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

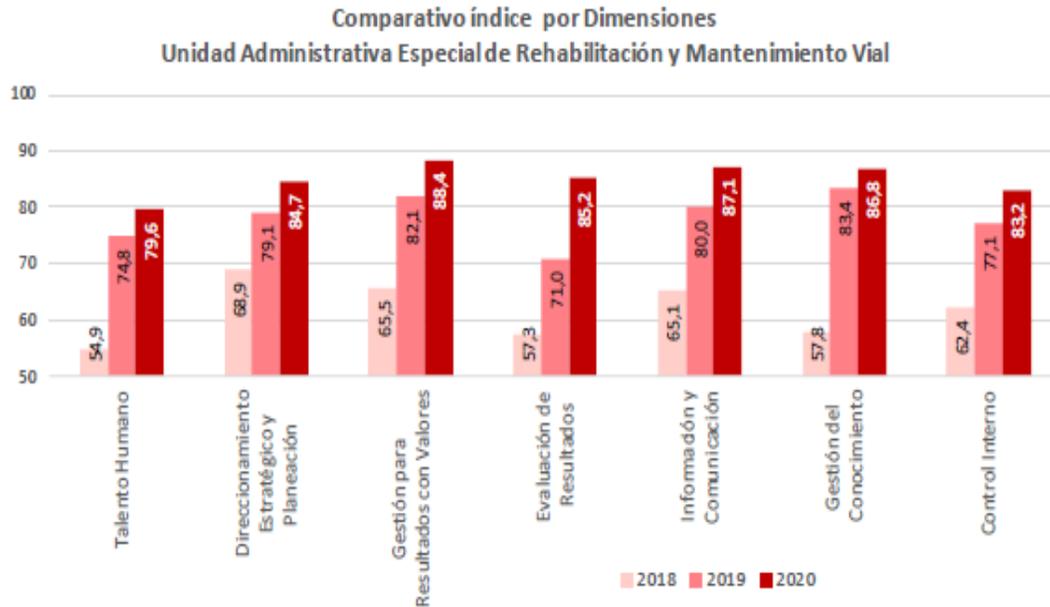
El Índice de Desempeño Institucional busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades en el marco de los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Esta medición permite conocer el grado de orientación de la gestión y el desempeño de la entidad hacia la satisfacción efectiva de las necesidades y problemas de sus grupos de valor y permite apoyar la toma de decisiones para el buen desempeño de la entidad.

Los resultados alcanzados en el Índice de Desempeño Institucional -IDI medido al cierre de 2020, el indicador para el 2020 arrojó como resultado una medición que alcanzó 87,3, incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior a través del Formato Único de Reporte del Avance de la Gestión -FURAG-, establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP

Se observa un mejoramiento importante en los resultados obtenidos en el 2020 en relación con el 2019, reflejan el esfuerzo institucional para implementar los criterios del MIPG

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las siete dimensiones del MIPG, se observa una mejora importante por dimensión, entre los resultados alcanzados en el 2018 al compararlos con los resultados del 2020, tal como se evidencia en la siguiente figura:

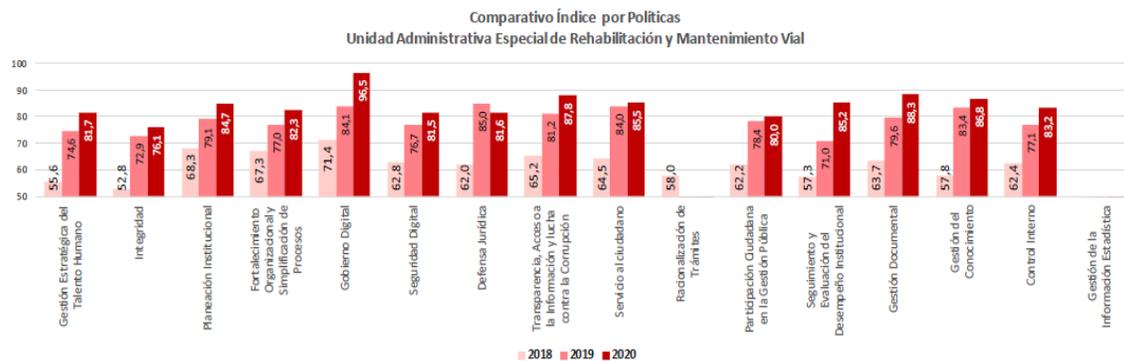
Ilustración 4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – UAERMV – 4to. Trimestre de 2021

En términos generales se observa que el promedio distrital por dimensiones en la medición realizada en el 2020 ascendió a 85,0 puntos; la dimensión 3: Gestión con valores para resultados fue la que en promedio alcanzó el puntaje más alto (88,4 puntos)

Ilustración 5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – UAERMV – 4to. Trimestre de 2021

En lo que respecta a las políticas de gestión y desempeño del MIPG, los resultados promedio del FURAG 2018, 2019 y 2020 muestran un comportamiento similar que el evidenciado en las siete dimensiones del MIPG.

En este sentido, al comparar los resultados promedio obtenidos en el 2019 con los del 2020, se observa el mejoramiento en el desempeño de la política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, al pasar de 71 a 85,2 puntos, seguido por Gobierno Digital que pasó de 84,1 a 96,5 puntos y la Gestión Documental que pasó de 79,6 a 88,3 puntos.

Por su parte, las políticas que obtuvieron los menores niveles de crecimiento entre una vigencia y otra son: Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana en la Gestión Pública e integridad.

De otra parte, en relación con las políticas Defensa Jurídica se observa una disminución de 3,4 puntos en la calificación, al pasar de 85 puntos en el 2019 a 81,6 puntos en el 2020

Por lo que la entidad priorizó actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG teniendo en cuenta las observaciones del FURAG con el fin de aumentar los resultados obtenidos, para las políticas de gestión y desempeño con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas por el DAFP basadas en los resultados FURAG.

La Oficina Asesora de Planeación realizó el seguimiento del plan de adecuación del cuarto trimestre donde se observa una ejecución del 90% de las 236 actividades programadas para la vigencia.

Tabla 3. Avance del plan de adecuación por política de gestión

Políticas de gestión y desempeño institucional:	Gerencia de producción	GASA	AOP	OAJ	OCI	SG	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Mall Vial	# Actividades por política	% Avance de ejecución
Control Interno			72%		79%			30	77%
Defensa jurídica				100%				9	100%
Fortalecimiento Organizacional	100%					100%		4	100%
Gestión Ambiental		100%						6	100%
Gestión del Conocimiento y la Innovación			100%			69%	100%	18	86%
Gestión Documental		100%				94%		15	94%
Gestión Estratégica del Talento Humano			100%			78%		31	81%
Gestión Presupuestal			50%					1	50%
Gobierno Digital						94%		20	94%
Integridad			100%			100%		12	100%
Participación Ciudadana		87%	100%		100%	100%	100%	29	93%
Planeación Institucional			100%					6	100%
Seguimiento y Evaluación			93%					7	93%
Seguridad Digital						74%		12	74%
Servicio al Ciudadano						100%		18	100%

Transparencia y Acceso a la Información		100%	91%			100%		18	94%
Porcentaje de avance por política	100%	91%	92%	100%	80%	89%	100%	236	90%
Actividades por dependencia	1	23	57	9	22	121	3		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – 2021

Las actividades que no alcanzaron una ejecución del 100% se incorporaron en el plan de adecuación y sostenibilidad del 2022.

Indicadores.

Un Indicador es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso¹.

En este numeral se presenta la evaluación de la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial con corte a 30 de diciembre de 2021 a través de una matriz de indicadores que se distribuyen en tres grupos de la siguiente manera:

- Indicadores institucionales, dos (2) indicadores
- Indicadores Estratégicos, cinco (5) indicadores
- Indicadores de Gestión, Sesenta (60) indicadores

Indicadores Institucionales

Estos dan cuenta del estado de avance en el cumplimiento de la misión de la entidad de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo.

Tabla 4. Indicadores Institucionales.

CÓD.	INDICADOR	DEPENDENCIA	VARIABLE 1	VARIABLE 2	%	%	
					Trimestre	Acumulado	
INSTITUCIONAL	IMVI	CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VIAS	Intervención de la Malla Vial Local	84,05	106,51	79%	96%
	GEFI	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Financiera - SG	\$ 39.067	\$ 182.984	21,35%	92.20%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV.

- **IMVI-IND-001 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VÍAS.**

Forma de cálculo: (km-carril de impacto intervenidos en rehabilitación+ km-carril de impacto intervenidos en mantenimiento) / (km-carril de impacto programados para el

1 Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Guía para la construcción de indicadores de gestión. Bogotá, D.C., octubre 2018 P.18

periodo) *100.

Tabla 5. Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	# Km carril de impacto intervenido	# Km carril de impacto programados	% de intervención mensual para el cumplimiento	% de intervención acumulado para el cumplimiento
Enero	28,17	24,41	115%	9,17%
Febrero	21,82	21,87	100%	16,28%
Marzo	28,82	28,77	100%	25,67%
Abril	21,57	23,37	92%	32,69%
Mayo	18,89	24,67	77%	38,84%
Junio	16,09	25,49	63%	44,08%
Julio	20,34	27,77	73%	50,71%
Agosto	24,11	25,77	94%	58,56%
Septiembre	30,87	35,89	86%	68,61%
Octubre	27,44	37,27	74%	77,55%
Noviembre	18,50	29,03	64%	83,58%
Diciembre	38,11	40,21	95%	95,99%
TOTAL	294,73	344,52	86%	96%*

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV.

La ejecución corresponde a intervenciones realizadas en el marco de las estrategias: Rehabilitación Vial como complemento al mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos en los Barrios e Infraestructura y Gestión del Tránsito en términos de km – carril. El resultado acumulado para la ejecución de la vigencia 2021 es de 294,73 frente a un 303,21 km - carril programado.

GFIN-IND-002 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Tabla 6. Ejecución Presupuestal De Gastos

PERIODO DE MEDICIÓN	VALOR COMPROMISOS	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	RESULTADO
1er Trimestre	\$ 55.232	\$ 163.886	33,70%
2do Trimestre	\$ 40.447	\$ 162.884	24,83%
3er Trimestre	\$ 33.967	\$ 178.334	19,05%
4to Trimestre	\$ 39.067	\$ 182.984	21,35%
TOTAL	\$ 168.713	\$182.984	92,20%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV.

Con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2021, la ejecución presupuestal de la entidad correspondió a un 92%, es decir se efectuaron compromisos por \$ 167 mil millones de los \$183 mil millones de apropiación.

Indicadores estratégicos

En este grupo se encuentran los indicadores que dan cuenta del desempeño de aspectos claves para la consecución de los objetivos institucionales.

Tabla 7. Indicadores estratégicos.

CÓD.	INDICADOR		DEPENDENCIA	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
121121ESTRATÉGICO	PIV	SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	987	600	0,08%	150%
	PPMQ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS	Gerencia de Producción	75,7%	100%	76%	91%
	PPMQ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.	Gerencia de Producción	80,3	100	80,3%	80%
	PPMQ	DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV	Gerencia de Producción	88%	100%	88%	88%
	GEFI	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES	Financiera – SG	25	4.269	0,59%	1,7%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV.

PIV-IND-002 SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS:

Tabla 8. Seguimiento a intervenciones ejecutadas

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	# de Elementos PK_ID con visita de seguimiento	# de Elementos PK_ID programados para seguimiento	RESULTADO
1er Trimestre	201	200	101%
2do Trimestre	101	600	17%
3er Trimestre	1710	600	285%
4to Trimestre	987	600	0,08%
TOTAL	2999	2.000	150%

Fuente. Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV

Para el 2021 se realizaron visitas a 2.999 PK_ID equivalentes al 150% de la meta total programada para la vigencia. Dado lo anterior el indicador se ubica en un rango de gestión apropiado.

PPMQ-IND-001 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS

Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	sumatoria de cumplimientos productos solicitados/3	porcentaje cumplimiento esperado	RESULTADO
1er Trimestre	98,2%	100%	98%
2do Trimestre	89,7%	100%	90%
3er Trimestre	99,2%	100%	99%
4to Trimestre	75,7%	100,0%	76%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV

El proceso cumplió en términos generales durante la vigencia con la meta establecida para el indicador, ubicándolo en un rango de gestión apropiado, no obstante, en el cuarto trimestre el indicador se ubicó en rango de gestión mejorable.

PPMQ-IND-002 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.

Tabla 10. Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concreta

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	SUMATORIA DEL % DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS	NÚMERO DE PARAMETROS EVALUADOS	% DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1er Trimestre	75%	100%	75%
2do Trimestre	81%	100%	81%
3er Trimestre	82%	100%	82%
4to Trimestre	80%	100%	80%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV

Durante la vigencia 2021 se logró el 80% de cumplimiento parámetros de producción de mezcla asfáltica y concretos producto de la relación entre la Sumatoria de porcentaje de cumplimiento de indicador 1 y 2 con respecto al Porcentaje esperado de cumplimiento, ubicándose en un rango de gestión apropiado.

PPMQ-IND-003 DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV.

Tabla 11. Disponibilidad de los Vehículos

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	Sumatoria de disponibilidades	porcentaje disponibilidad esperada	RESULTADO
1er Trimestre	89%	100%	89%
2do Trimestre	85%	100%	85%
3er Trimestre	91%	100%	91%
4to Trimestre	88%	100%	88%

Fuente. Gerencia de Producción - UAERMV - 1er Trimestre 2021

Durante la vigencia el proceso cumplió con la meta establecida para el indicador, ubicándolo en un rango de gestión apropiado.

GEFI-IND-004 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES.

Tabla 12. Ejecución presupuestal pasivos exigibles

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	VALOR EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES	PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS	RESULTADO	EVALUACIÓN CUALITATIVA
1er Trimestre	-	\$ 4.237.494	0%	A la fecha no se registran avances en liberaciones de saldos de contratos ni giros por el rubro de pasivos exigibles.
2do Trimestre	-	\$ 4.237.494	0%	A la fecha no se registran avances en liberaciones de saldos de contratos ni giros por el rubro de pasivos exigibles.
3er Trimestre	\$ 46.137	\$ 4.246.705	1%	En el tercer trimestre de 2021 se tramitó y se realizó el pago de un pasivo exigible asociado al rubro 199 - Mitigación de riesgos en zonas alto impacto, por \$ 36,790,540, contribuyendo a alcanzar un muy pequeño en avance en la ejecución de los saldos de contratos y giros que conforman los pasivos exigibles de la Unidad en la presente vigencia.
4to Trimestre	\$ 25.059	\$ 4.269.900	0,59%	Al cuarto trimestre de 2021 se registra un avance muy pequeño en liberaciones de saldos de contratos por \$ 25.059.568, alcanzando una ejecución de 0.59 % en el

				período, en tal sentido el avance en el año fue mínimo con una ejecución de 1.7 %, ya que las áreas responsables de realizar la liberación de estos recursos no efectuaron los tramites y arrobaciones requeridas para hacer efectivos estos pagos y reducir el total de pasivos exigibles constituidos por la Entidad.
TOTAL	\$ 71.197	\$ 4.269.900	1,7%	

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV.

Durante la vigencia 2021 se registró una ejecución muy baja con respecto a la meta del indicador y a la asignación presupuestal por lo tanto se ubica en un rango de gestión deficiente.

Indicadores de proceso

De este grupo hacen parte 60 indicadores que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de los mismos.

Tabla 13. Indicadores de proceso.

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
DESI-IND-001	PRODUCTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CUMPLIDOS	10	10	100%	93%
APIC-IND-001	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES	1	87	1%	7%
APIC-IND-002	CLARIDAD DE LAS RESPUESTAS A PQRSFD CIUDADANAS	89	188	47%	53%
APIC-IND-004	PERCEPCIÓN DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS EN CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD	97	100	97%	97%
APIC-IND-006	APREHENSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	38	38	100%	100%
APIC-IND-007	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 15DÍAS HÁBILES	2	1366	0%	0%
APIC-IND-009	EFFECTIVIDAD DE LAS REDES SOCIALES DE LA UAERMV	77.754	336.000	23%	109%
APIC-IND-010	EFFECTIVIDAD DE LA PÁGINA WEB DE LA UAERMV	60.606	240.000	25%	107%
APIC-IND-011	ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES CUMPLIDAS	9	9	100%	100%
EGTI-IND-001	CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10	14	71,4%	82%
EGTI-IND-002	CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA ENTIDAD.	11	11	100%	95%
PIV-IND-001	INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD	72,42	64,94	112%	143%
PIV-IND-003	INTERVENCIONES PRIORIZADAS EN LA MALLA VIAL RURAL	4,47	2,25	199%	105%
PIV-IND-004	INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE CICLORUTAS	3,85	4,13	93%	114%
PIV-IND-005	ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES	5	12	42%	100%
PIV-IND-007	DIAGNÓSTICOS REALIZADOS	5736	5000	115%	136%
PPMQ-IND-004	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV	146	163	90%	86%
IMVI-IND-002	POBLACIÓN SATISFECHA	1021	1040	98%	98%
IMVI-IND-003	NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS)	4638	1040	4,4	4,4
GSIT-IND-001	OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS	2610	2955	88,32%	77%
GRAF-IND-001	SOLICITUDES DE RECURSOS FÍSICOS NO ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	781	1064	0,73	4,30
GRAF-IND-002	ROTACIÓN DE INVENTARIO	\$ 21.393	\$ 5.137	4,2	2,15
GCON-IND-001	CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO	26	43	60%	58%
GCON-IND-002	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	33	33	100%	75%

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
GEFI-IND-001	DIFERENCIAS PRESENTADAS EN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS	2	54	4%	5%
GEFI-IND-003	EJECUCIÓN DEL PAC (PLAN ANUALIZADO DE CAJA)	\$ 36.260	\$ 40.083	90%	92%
GEFI-IND-005	EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	\$ 1.195	\$ 40.277	2,97%	96%
GEFI-IND-006	DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LAS CONCILIACIONES DE CUENTAS RECÍPROCAS	4	27	15%	24%
GEFI-IND-007	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC RESERVA	\$ 252.789	\$ 438.222	58%	82%
GLAB-IND-001	SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LAS MATERIAS PRIMAS	1764	1764	100%	100%
GLAB-IND-002	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LOS PRODUCTOS Y A LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	5020	5020	100%	100%
GLAB-IND-003	SEGUIMIENTO REALIZADO A LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS DE APIQUES	9	9	100%	100%
GLAB-IND-004	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO	9	9	100%	100%
GLAB-IND-005	SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES DE ENSAYO	2418	2418	100%	99,8%
GTHU-IND-001	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	0	0	0%	0,41%
GTHU-IND-002	PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO	0	5	0%	0%
GTHU-IND-003	CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - PIFC.	17	8	213%	95%
GTHU-IND-004	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	29	29	100%	98%
GTHU-IND-005	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	23	17	135%	86%
GTHU-IND-006	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	0	560	0%	0,12%
GTHU-IND-007	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	0	585	0	258
GTHU-IND-008	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	0	585	0	0
GTHU-IND-009	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	37	15.120	0,24%	0,37%
GTHU-IND-010	NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - PIFC			No reportó	
GTHU-IND-011	NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS.			No reportó	
GAM-IND-001	GESTIÓN ADECUADA A LOS RESIDUOS SUCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO.	1751	3279	53%	66%
GAM-IND-002	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA EN LA ENTIDAD	150	1450	0,1	0,2
GAM-IND-003	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LA ENTIDAD	25560	1450	17,63	23,33
GAM-IND-004	CONTRATOS SUSCRITOS CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD	139	156	89%	93%
GDOC-IND-001	FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO	11350	12447	91%	84%
GDOC-IND-002	ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN	66	144	0,5	0,7
GDOC-IND-003	CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO	61	8656	1%	0.6%
GDOC-IND-004	EJECUCIÓN CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	2	15	13%	60%
GJUR-IND-001	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	9	11	82%	915
GJUR-IND-002	PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.	3	3	100%	100%
CODI-IND-001	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS PROCESALES	22	12	183%	119%
CEM-IND-001	EJECUCIÓN DE PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS	43	49	88,21%	79%
CEM-IND-002	EVALUACIÓN DE CONTROLES EN MAPAS DE RIESGOS	110	110	100%	100%
CEM-IND-003	EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS	81	88	92%	92%
CEM-IND-004	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE FOMENTO DEL AUTOCONTROL Y PREVENCIÓN POR LA OCI	44	47	94%	93%

Fuente. Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2021 – UAERMV.

De los 60 indicadores de proceso que se presentaron en el cuarto trimestre cuarenta y un (41) de ellos se ubicaron en un rango de gestión apropiado lo que equivale al 68% de la batería de indicadores de proceso; diez (10) se ubicaron en un rango de gestión mejorable lo que equivale al 17%, nueve (9) se ubicaron en una gestión deficiente, lo que corresponde al quince 15% de la batería.

Rendición de Cuentas.

La estrategia “UMV, más cerca de ti” garantizó unos mecanismos de Rendición de Cuentas adecuados de interlocución con los ciudadanos, es así que contó 466 asistentes pertenecientes a los Grupos de Valor de la Entidad, a continuación, presentamos las cifras de la estrategia:

Tabla 14. Espacios de participación

ESPACIO	ASISTENTES
UMV DE PUERTAS ABIERTAS	111
UMV MÁS CERCA DE TU LOCALIDAD	99
UMV MÁS CERCA PARA CONTARTE	256
TOTAL	466

Fuente. OAP- UAERMV 4to Trimestre de 2021

A continuación, se presenta el desarrollo de cada uno de ellos y su impacto

UMV de puertas abiertas

El espacio más importante en la estrategia de rendición de cuentas fue “UMV de puertas abiertas”, en la que participaron 111 personas en los tres encuentros que buscaban garantizar, por un lado, el bienestar de los ciudadanos y de los colaboradores participantes; y por otro, el derecho al acceso de la información pública de todas las personas que viven en Bogotá. Es así que disponemos el detalle de la participación:

Tabla 15 Participación UMV DE PUERTAS ABIERTAS

UMV DE PUERTAS ABIERTAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
may-04	19	22	41
jun-22	15	22	37
sep-29	18	15	33
TOTAL	52	59	111

Fuente: UMV – OAP

Difusión en redes sociales

Al tratarse de un evento con invitación directa, las redes se convirtieron en un canal de promoción, difusión y seguimiento del evento.

Página WEB:

se habilitan los formularios de inscripción para la ciudadanía en el link <https://www.umv.gov.co/portal/participacion-ciudadana/>.

Enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/2021/06/23/con-participacion-de-ciudadanos-de-9-localidades-se-realizo-la-segunda-jornada-virtual-de-la-umv-de-puertas-abiertas/>

TWITER

<https://twitter.com/UMVbogota/status/1388119858974498816>

Tabla 16. Resultados obtenidos

TWITTER	
Impresiones	23.388
Visualizaciones multimedia	28
Me gusta	7
Retweets o compartidos	11
Interacciones totales	108

Fuente: UMV – OAP

<https://twitter.com/UMVbogota/status/1389617073194668035?s=20>

Tabla 17. Resultados obtenidos

TWITTER	
Impresiones	463
Visualizaciones multimedia	2
Me gusta	1
Interacciones totales	8

Fuente: UMV – OAP

Martes 22 de junio transmisión durante la jornada Enlace:

<https://twitter.com/UMVbogota/status/1407353366062239744?s=20>

Tabla 18. Resultados obtenidos

TWITTER	
Impresiones	390
Retweets	2
Me gusta	2
Interacciones totales	9

Fuente: UMV – OAP

Tabla 19. Resultados obtenidos

TWITTER	
Impresiones	908
Abrir el detalle	35
Interacciones multimedia	34
Interacciones totales	91

Fuente: UMV – OAP

FACEBOOK

<https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/photos/2854369004829133>

<https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/videos/162902189096779>

Tabla 20. Resultados obtenidos

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	552
Interacciones	41
Clics en publicación	120
Veces compartidos	2

Fuente: UMV – OAP

Martes 04 de mayo durante la jornada Enlace:

<https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/videos/365422721566984>

Tabla 21. Resultados obtenidos

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	353
Interacciones	9
Clics en publicación	101

Veces compartidos	0
--------------------------	----------

Fuente: UMV – OAP

Seguimiento de la primera jornada:

Miércoles 05 de mayo Enlace:

<https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/photos/a.1603899589876087/2861215934144440/>

Tabla 22. Resultados obtenidos

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	381
Interacciones	15
Clics en publicación	9
Veces compartidos	0

Fuente: UMV – OAP

Martes 22 de junio previo a la jornada Enlace: <https://fb.watch/6m5t5rlgnM/>

Tabla 23. Resultados obtenidos

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	963
Interacciones	130
Clics en publicación	94
Reacciones, comentarios y veces compartidas	36

Fuente: UMV – OAP

Martes 22 de junio entrevista con el Director Enlace: <https://fb.watch/6m5KzTpxkN/>

Tabla 24. Resultados obtenidos

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	526
Interacciones	126
Clics en publicación	87
Reacciones, comentarios y veces compartidas	39

Fuente: UMV – OAP

Miércoles 29 de septiembre transmisión Enlace: <https://fb.watch/8kipZppVWH/>

Tabla 25. Resultados obtenidos

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	290
Reproducciones de video	108
Reacciones, comentarios y veces compartidas	16

Fuente: UMV – OAP

INSTAGRAM

Martes 22 de junio, enlace:

https://www.instagram.com/tv/CQbOcvyo_Bp/?utm_medium=copy_link

Tabla 26. Resultados obtenidos

INSTAGRAM	
Descubrimientos	356
Impresiones	382
Me gusta	29
Compartidos	3

Fuente: UMV – OAP

Miércoles 29 de septiembre previo a la jornada, enlace:

https://www.instagram.com/tv/CUaIXjnA8KS/?utm_medium=copy_link

Tabla 27. Resultados obtenidos

INSTAGRAM	
Descubrimientos	338
Impresiones	362
Me gusta	22
Compartidos	2

Fuente: UMV – OAP

MEDIOS LOCALES

Medio: Portal Bogotá

Tipo de publicación: Publicación comunicado

Fecha: 27 de abril, enlace:

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/movilidad/unidad-de-mantenimiento-vial-prepara-jornada-de-dialogo-con-ciudadanos>

Medio: DC Radio

Tipo de publicación: Entrevista en directo con los voceros Director General y Gerente de Gestión Ambiental, Social y Atención al Usuario.

Fecha: 04 de mayo

Ilustración 6. Entrevista en directo DC Radio



Fuente: UMV – OAP

Medio: Conexión Capital

Tipo de publicación: Publicación comunicado.

Fecha: 24 de junio, enlace:

<https://conexioncapital.co/intervendran-calles-de-usaquen-por-peticion-de-la-ciudadania/>

UMV más cerca de tu localidad

Concebido como un espacio de interacción físico en el que se combinara, a través de un recorrido, la parte técnica y social, de manera que se les permitiera a las comunidades llevar a la entidad hasta sus barrios, mostrar desde sus perspectivas las dificultades en materia de malla vial que afrontan diariamente y lo que para ellos podría ser una solución, en medio de una coyuntura social y económica tan convulsionada por el Covid-19.

Para la primera versión de UMV más cerca de tu localidad – Usme se realizaron cuatro (4) reuniones, las cuales contaron con la participación de 58 personas de la comunidad entre los que se encontraban miembros de la cuatro (4) Juntas de Acción Comunal.

Ilustración 7. UMV más cerca de tu localidad



Fuente: UMV – OAP

Durante los meses de agosto y septiembre, la entidad realizó tres jornadas en tres localidades Usaquén barrios Barrancas Oriental Rural, Santa Cecilia Alta y Bosque de Pinos; Puente Aranda barrio Salazar Gómez Y Provienda Norte; y Suba barrio Santa Cecilia, en donde se sostuvieron reuniones con 41 ciudadanos.

Tabla 28 Participación UMV más cerca de tu localidad

UMV MÁS CERCA DE TU LOCALIDAD	# PERSONAS
Usaquén, Puente Aranda y Suba	41
Usme	58
TOTAL	99

Fuente: UMV – OAP

Difusión en redes sociales

Los recorridos correspondientes a las localidades de Usaquén, Puente Aranda y Suba y sus resultados lograron captar la atención de cinco (5) medios de comunicación tanto locales como nacionales, de los cuales realizaron tres (3) entrevistas a los directivos.

Ilustración 8. Difusión en redes sociales

Capital FM
 INICIO BOGOTÁ JUDICIAL EN VIVO MÁS SECCIONES EUREKA AUDIENCIAS CAPITAL

Empieza reactivación económica con mano de obra local para reparación vial en Usaquén
 17 agosto, 2021

Compartir en Facebook Compartir en Twitter

Más recientes

- Conoce cómo puedes participar de la Defensoría del Televidente de Capital 4 octubre, 2021
- Inseguridad en la Toscana de Suba no se detiene 4 octubre, 2021
- Sellan cigarrería donde levaban carros en el espacio público 4 octubre, 2021
- Rogotá fue portada en el New York Times 4 octubre, 2021

Fuente: UMV – OAP

El recorrido en la localidad de Usme y sus resultados lograron captar la atención de tres (3) medios de comunicación tanto locales como nacionales.

Ilustración 9. Difusión en redes sociales



Fuente: UMV – OAP

Al tratarse de eventos con invitación directa, las redes se convirtieron en un canal de difusión de su desarrollo y de seguimiento a lo ocurrido durante los mismos.

FACEBOOK

LOCALIDAD DE USAQUÉN

Fecha de publicación: jueves 12 de agosto, enlace:

<https://fb.watch/7ImXHlh7zL/>

Tabla 29 Participación UMV más cerca de tu localidad Usaquén

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	404
Reproducciones	140
Interacciones	9

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

Fecha de publicación: Viernes 20 de Agosto, enlace:

<https://www.facebook.com/1603899556542757/posts/2949002718699094/?d=n>

Tabla 30 Participación UMV más cerca de tu localidad Puente Aranda

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	1537
Interacciones	23
Clics en publicación	36
Veces compartidos	5

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE SUBA

Fecha de publicación: viernes 3 de septiembre, enlace:

<https://fb.watch/7OhSiWNWg/>

Tabla 31 Participación UMV más cerca de tu localidad Suba

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	628
Reproducciones	323
Interacciones	39

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE USME

Inicio del recorrido y entrevista al Director Álvaro Sandoval

Miércoles 16 de junio, enlace:

[https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/videos/485886189359350/?source=13&player_origin=unknown&_xts__\[0\]=68.ARCB-MCDqzniPVBuyKaVPAjaex_w9KH9yiwSh3DSjKXHXmqmjp1OfcFy-OQI0--EG-M1rQFwnkGWGjj2dXPGp3CYn-hUzJ7g48bd-u-PtQaNILQOakAU8IKBpBQ0bnPZS0rBE-nuiwltT3ybgIzOOAEGgKWj-qLIB5kRIS0DgNM5Xkl4zwhgSINheWaZyHPWSseeCafMduSA_MysfFJX7e92d6TUI9m1o1Z2Fpi7lzqy9bwu_WWAY0I001beMZOWk-mJKTLHNvteGNpy4IT9XLmfnXLD022clnP1VZzOG9z](https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/videos/485886189359350/?source=13&player_origin=unknown&_xts__[0]=68.ARCB-MCDqzniPVBuyKaVPAjaex_w9KH9yiwSh3DSjKXHXmqmjp1OfcFy-OQI0--EG-M1rQFwnkGWGjj2dXPGp3CYn-hUzJ7g48bd-u-PtQaNILQOakAU8IKBpBQ0bnPZS0rBE-nuiwltT3ybgIzOOAEGgKWj-qLIB5kRIS0DgNM5Xkl4zwhgSINheWaZyHPWSseeCafMduSA_MysfFJX7e92d6TUI9m1o1Z2Fpi7lzqy9bwu_WWAY0I001beMZOWk-mJKTLHNvteGNpy4IT9XLmfnXLD022clnP1VZzOG9z)

Tabla 32 Participación UMV más cerca de tu localidad Usme

FACEBOOK	
Personas alcanzadas	766
Interacciones	230
Clics en publicación	160
Veces compartidos	3

Fuente: UMV – OAP

TWITTER

LOCALIDAD DE USAQUEN

Jueves 17 de junio, enlace:

<https://twitter.com/UMVbogota/status/1425853208711282696?s=20>

Tabla 33 Participación UMV más cerca de tu localidad Usaquén

TWITTER	
Impresiones	617
Interacciones multimedia	34
Me gusta	3
Retweets o compartidos	2
Interacciones totales	50

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

Viernes 20 de agosto, enlace:

<https://twitter.com/UMVbogota/status/1428714498542784515?s=20>

Tabla 34 Participación UMV más cerca de tu localidad Puente Aranda

TWITTER	
Impresiones	4.208
Interacciones multimedia	35
Me gusta	3
Retweets o compartidos	2
Interacciones totales	60

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE SUBA

Viernes 3 de septiembre, enlace:

<https://twitter.com/umvbogota/status/1433900472793014275?s=21>

Tabla 35 Participación UMV más cerca de tu localidad Suba

TWITTER	
Impresiones	11.439
Interacciones multimedia	208
Me gusta	14
Retweets o compartidos	6
Interacciones totales	293

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE USME

Jueves 17 de junio, enlace:

<https://twitter.com/UMVbogota/status/1405508017043427328?s=20>

Tabla 36 Participación UMV más cerca de tu localidad Usme

TWITTER	
Impresiones	51.256
Interacciones multimedia	313
Me gusta	43
Retweets o compartidos	18

Fuente: UMV – OAP

INSTAGRAM

LOCALIDAD DE USAQUÉN

Jueves 12 de agosto, enlace:

https://www.instagram.com/tv/CSeq0szHcQ/?utm_medium=copy_link

Tabla 37 Participación UMV más cerca de tu localidad Usaquén

INSTAGRAM	
Impresiones	417
Interacciones	5
Reacciones	23

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE SUBA

Viernes 3 de septiembre, enlace:

https://www.instagram.com/tv/CTX9HxJp0cU/?utm_medium=copy_link

Tabla 38 Participación UMV más cerca de tu localidad Suba

INSTAGRAM	
Impresiones	396
Interacciones	0
Reacciones	27

Fuente: UMV – OAP

LOCALIDAD DE USME

Miércoles 16 de junio, enlace:

https://www.instagram.com/tv/CQL05ksJTee/?utm_medium=copy_link

Tabla 39 Participación UMV más cerca de tu localidad Usme

INSTAGRAM	
Visualizaciones	103
Me gusta	19
Impresiones	227
Interacciones	6

Fuente: UMV – OAP

PÁGINA WEB

Fecha: 12 de agosto

Enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/2021/08/12/umv-mas-cerca-de-tu-localidad-llego-a-usaquen-a-escuchar-a-la-ciudadania-y-a-revisar-el-estado-de-sus-vias/>

Tipo de publicación: Comunicado

Fecha: 20 de Agosto

Enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/2021/08/20/umv-mas-cerca-de-tu-localidad-llego-a-puente-aranda-a-escuchar-a-la-ciudadania-y-a-revisar-el-estado-de-sus-vias/>

Tipo de publicación: Comunicado

Fecha: 6 de septiembre

Enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/2021/09/06/umv-y-alcaldia-de-suba-realizaran-plan-piloto-para-la-intervencion-efectiva-y-coordinada-de-vias/>

Tipo de publicación: Publicación comunicado

Fecha: 17 de junio

Enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/2021/06/17/umv-mas-cerca-de-tu-localidad-la-estrategia-de-la-alcaldia-de-bogota-para-la-reactivacion-economica-y-el-mejoramiento-de-las-vias/>

UMV más cerca para contarte

Se realizó una audiencia virtual única denominada **UMV más cerca para contarte – Rendición de Cuentas 2021**, que tuvo lugar el pasado 14 de septiembre a través de Facebook Live, en la cual se tuvo en cuenta el ejercicio de participación mencionado en la FASE 2: PRIORIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE GRUPOS DE VALOR.

Teniendo en cuenta los lineamientos dados por en el protocolo de rendición de cuentas 2020, se generó el informe de gestión de junio 2020 a junio 2021, el cual fue publicado en la página WEB en el link <https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/informes-de-rendicion-de-cuentas/>, desde el día el cual cuenta con la información

Tabla 40. UMV más cerca para contarte

TEMA	ASPECTOS	CONTENIDO GENERAL
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos). Comparativo de la ejecución presupuestal con respecto al mismo período del año anterior
	Estados financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo
Cumplimiento de metas	Plan de Acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión
	Programas y proyectos en ejecución	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo
Gestión	Informe de gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano
		Gestión del Talento Humano
		Eficiencia Administrativa - austeridad del gasto
	Gestión Financiera	
Metas e indicadores de gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica	
Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma	
Contratación	Proceso contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución
Impacto de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.

Fuente: UMV – OAP

Así como se tuvieron en cuenta los requerimientos de la Directiva 005 de 2021

Tabla 41. Directiva 005 de 2021

Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor	Agenda de trabajo del representante legal de la entidad.
	Gestión del talento humano y de la estrategia de Talento no Palanca
	Ayuda internacional y donaciones
	Gestión normativa y de relaciones con el Concejo de Bogotá.
	Avances y logros en racionalización, digitalización de trámites y accesibilidad en canales de atención de acuerdo con el Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía
	Oferta y gestión de la participación ciudadana adelantada por la entidad.

Fuente: UMV – OAP

Informe que fue publicado en la página WEB el día 27 de agosto de 2021, cumpliendo de ésta manera con los términos de publicación para el acceso a la ciudadanía.

El día de la Rendición de Cuentas 2021, éste tuvo una duración de una hora y media (1:30”), en la que **una hora (60 min) fue dedicada a responder las preguntas, solicitudes y sugerencias de los ciudadanos en vivo y en directo.**

Participaron ciudadanos de **15 de las 20 localidades** de la ciudad:

1. Barrios Unidos
2. Bosa
3. Ciudad Bolívar
4. Engativá
5. Fontibón
6. Kennedy
7. Puente Aranda
8. Rafael Uribe Uribe
9. San Cristóbal
10. Santa Fe
11. Suba
12. Teusaquillo
13. Tunjuelito
14. Usaquén
15. Usme

Para UMV más cerca para contarte – Rendición de Cuentas 2021, la convocatoria estuvo a cargo de tres áreas, entre las que se cuenta Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario, Atención al Ciudadano y Comunicaciones.

Esta convocatoria se inició el jueves 26 de agosto, logrando contactar a 1.004 personas entre Concejales, Presidentes de Juntas Administradoras Locales, miembros de las Juntas de Acción Comunal, Alcaldes Locales, Presidentes y Representantes de los Sindicatos y Colaboradores de la UMV.

Se distribuyeron cuatro (4) piezas gráficas por medio de la aplicación WhatsApp, con el siguiente mensaje y link, el cual llevaba al formulario de inscripción, que está alojado dentro del microsítio de Rendición de Cuentas.

1. La UMV está más cerca para contarte sobre nuestra gestión, por eso queremos que hagas parte de esta jornada No olvides inscribirte en el siguiente link <https://forms.gle/KpJp6v5t8uEvQZyS8>

Piezas gráficas utilizadas:



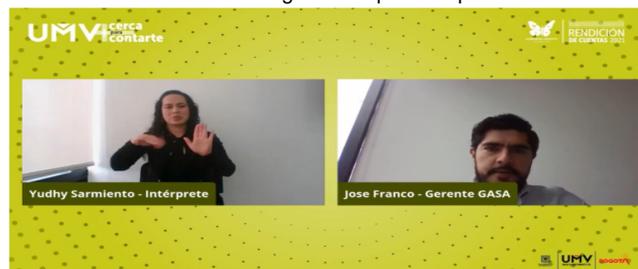
Fuente: UMV – OAP

Por medio del correo institucional se realizó el envío de diferentes piezas a los Directivos, Contratistas, personal de Planta y a los Trabajadores Oficiales, un total de 686 personas, en las cuales se les invitaba a participar de UMV más cerca para contarte – Rendición de Cuentas 2021, y se les presentaban los temas que se tratarían, la metodología de participación a través del envío de preguntas y los enlaces que permitirían conectarse a la transmisión.

Los temas tratados durante la jornada estuvieron acordes con el ejercicio de participación ciudadana referenciado anteriormente y fueron:

- El balance de lo que ha sido, hasta ahora, la segunda etapa de la pandemia: en este espacio, el Gerente de Gestión Ambiental Social y de Atención al Ciudadano - GASA dio a conocer a la ciudadanía cómo la UAERMV enfrentó la pandemia, el compromiso con la vacunación y la bioseguridad, sus logros con los colaboradores y la estrategia para el regreso a la presencialidad.

Ilustración 11. segunda etapa de la pandemia



Fuente: UMV – OAP

- El balance de nuestra gestión desde junio del 2020 a junio del 2021, en éste espacio el Director de la Entidad hizo referencia al cumplimiento de metas en el mejoramiento de las vías por las que vive o transita la ciudadanía.

Ilustración 12. balance de nuestra gestión desde junio del 2020 a junio del 2021



Fuente: UMV – OAP

- Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica: La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación hizo el balance de los proyectos estratégicos y la reactivación económica de la Entidad.

Ilustración 13. Nuestras obras más importantes



Fuente: UMV – OAP

- Nuestro modelo de priorización, para que ustedes conozcan como priorizamos las vías de la ciudad, el Subdirector Técnico de mejoramiento de la Malla Vial Local se hizo cargo de presentar el modelo de priorización y sus dimensiones en el impacto vial de la ciudad.

Ilustración 14. Fuente: UMV – OAP



Fuente: UMV – OAP

- Las claves de una gestión transparente: La Secretaria General explicó cómo ha sido la gestión de la Entidad frente a la transparencia y al acceso claro y sencillo a la información institucional.

Ilustración 15. Las claves de una gestión transparente



Fuente: UMV – OAP

- Cómo ustedes nos pueden colaborar para prolongar la vida útil de las vías: La UAERMV hace partícipe a la ciudadanía en la corresponsabilidad del cuidado de las vías.

Ilustración 16. corresponsabilidad del cuidado de las vías.



iciondecuentas@umv.gov.co / Facebook: Unidad de Mantenimiento Vial / Twitter: @UMVbog

Fuente: UMV – OAP

Una vez terminado el reporte de la gestión por parte de la entidad se dio paso a la participación de quienes se encontraban conectados, con el fin de escuchar sus inquietudes y dar respuesta a las mismas, el resultado fue el siguiente:

Tabla 42 Participación de los asistentes

PETICIONES	No.	%
Respuestas en vivo	12	11%
Formulario de inscripción	19	18%
TEAMS	21	20%
Redes Sociales	54	51%
TOTAL	106	100%

Fuente: UMV – OAP

Las preguntas que no fueron contestadas durante la sesión, fueron radicadas por el área de Atención al Ciudadano y tratadas como derecho de petición para dar respuesta a la totalidad de las personas que participaron.

DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

A continuación, se presenta una muestra lo que sucedido en cuanto a la difusión de UMV más cerca para contarte.

COMUNICACIONES: Se hicieron los comunicados para invitar a los diferentes grupos de valor como son concejo de Bogotá, Alcaldía Locales, Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, Sindicatos, Academia, Grupos Minoritarios (LGTBI y Comunidades Negras).

Ilustración 17. Concejo de Bogotá



Fuente: UMV – OAP

Ilustración 18 Alcaldías Locales



Fuente: UMV – OAP

Ilustración 19. Juntas Administradoras Locales



Ilustración 20. Juntas de Acción Comunal

<p>Bogotá D.C.</p> <p>BOGOTÁ MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>Mediante Resolución No. 02-09-2021 Pág. 1 de 1</p> <p>Docente JOSÉ ALEJANDRO GUTIÉRREZ CASAS Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jcasas@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p> <p>Asunto: Invitación RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</p> <p>Estimado Doctor,</p> <p>Tengo el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas 2021 denominada UMV más cerca para contarse, en la que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UARMV, busca acercarse a todos los habitantes de la Ciudad para darles a conocer todo sobre su gestión.</p> <p>UMV más cerca para contarse se realizará de manera virtual el próximo martes 14 de septiembre a las 10:00 de la mañana y tendrá una duración total de 60 minutos, los cuales estarán divididos en dos (2) bloques, cada uno de 30 minutos.</p> <p>Durante el primer bloque se desmantilarán los temas elegidos por la ciudadanía a través de una encuesta realizada en el primer semestre del año y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de lo que ha sido esta segunda etapa de la pandemia. 2. Balance de nuestra gestión desde junio del 2020 hasta junio del 2021. 3. Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica. 4. El modelo de priorización, para que conozcan cómo se seleccionan las vías que intervienen. 5. Transparencia y gestión social. <p>Se adjunta el documento con la información de contacto y los temas a tratar.</p> <p>Atentamente, José Alejandro Gutiérrez Casas Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jcasas@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p>	<p>Bogotá D.C.</p> <p>BOGOTÁ MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>Mediante Resolución No. 02-09-2021 Pág. 1 de 1</p> <p>Docente JUAN ENRIQUE PINILLA MALLACÓN Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jpinilla@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p> <p>Asunto: Invitación RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</p> <p>Estimado Doctor,</p> <p>Tengo el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas 2021 denominada UMV más cerca para contarse, en la que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UARMV, busca acercarse a todos los habitantes de la Ciudad para darles a conocer todo sobre su gestión.</p> <p>UMV más cerca para contarse se realizará de manera virtual el próximo martes 14 de septiembre a las 10:00 de la mañana y tendrá una duración total de 60 minutos, los cuales estarán divididos en dos (2) bloques, cada uno de 30 minutos.</p> <p>Durante el primer bloque se desmantilarán los temas elegidos por la ciudadanía a través de una encuesta realizada en el primer semestre del año y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de lo que ha sido esta segunda etapa de la pandemia. 2. Balance de nuestra gestión desde junio del 2020 hasta junio del 2021. 3. Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica. 4. El modelo de priorización, para que conozcan cómo se seleccionan las vías que intervienen. 5. Transparencia y gestión social. <p>Se adjunta el documento con la información de contacto y los temas a tratar.</p> <p>Atentamente, Juan Enrique Pinilla Mallacón Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jpinilla@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p>
---	---

Fuente: UMV – OAP

Ilustración 21. Sindicatos

<p>Bogotá D.C.</p> <p>BOGOTÁ MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>Mediante Resolución No. 02-09-2021 Pág. 1 de 1</p> <p>Señora ANGELA MARÍA CORREA COVELLI Vice Presidenta SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UARMV – SEPUMV angelamaria@sepu.gov.co Ciudad.</p> <p>Asunto: Invitación RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</p> <p>Estimada Señora,</p> <p>Tengo el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas 2021 denominada UMV más cerca para contarse, en la que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UARMV, busca acercarse a todos los habitantes de la Ciudad para darles a conocer todo sobre su gestión.</p> <p>UMV más cerca para contarse se realizará de manera virtual el próximo martes 14 de septiembre a las 10:00 de la mañana y tendrá una duración total de 60 minutos, los cuales estarán divididos en dos (2) bloques, cada uno de 30 minutos.</p> <p>Durante el primer bloque se desmantilarán los temas elegidos por la ciudadanía a través de una encuesta realizada en el primer semestre del año y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de lo que ha sido esta segunda etapa de la pandemia. 2. Balance de nuestra gestión desde junio del 2020 hasta junio del 2021. 3. Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica. 4. El modelo de priorización, para que conozcan cómo se seleccionan las vías que intervienen. 5. Transparencia y gestión social. <p>Se adjunta el documento con la información de contacto y los temas a tratar.</p> <p>Atentamente, José Alejandro Gutiérrez Casas Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jcasas@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p>	<p>Bogotá D.C.</p> <p>BOGOTÁ MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>Mediante Resolución No. 02-09-2021 Pág. 1 de 1</p> <p>Señor MARLÓN ANDORHÍ GONZÁLEZ DELGADO Presidente SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UARMV – SEPUMV marlonandorhi@sepu.gov.co Ciudad.</p> <p>Asunto: Invitación RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</p> <p>Estimado Señor,</p> <p>Tengo el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas 2021 denominada UMV más cerca para contarse, en la que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UARMV, busca acercarse a todos los habitantes de la Ciudad para darles a conocer todo sobre su gestión.</p> <p>UMV más cerca para contarse se realizará de manera virtual el próximo martes 14 de septiembre a las 10:00 de la mañana y tendrá una duración total de 60 minutos, los cuales estarán divididos en dos (2) bloques, cada uno de 30 minutos.</p> <p>Durante el primer bloque se desmantilarán los temas elegidos por la ciudadanía a través de una encuesta realizada en el primer semestre del año y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de lo que ha sido esta segunda etapa de la pandemia. 2. Balance de nuestra gestión desde junio del 2020 hasta junio del 2021. 3. Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica. 4. El modelo de priorización, para que conozcan cómo se seleccionan las vías que intervienen. 5. Transparencia y gestión social. <p>Se adjunta el documento con la información de contacto y los temas a tratar.</p> <p>Atentamente, Juan Enrique Pinilla Mallacón Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jpinilla@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p>
--	--

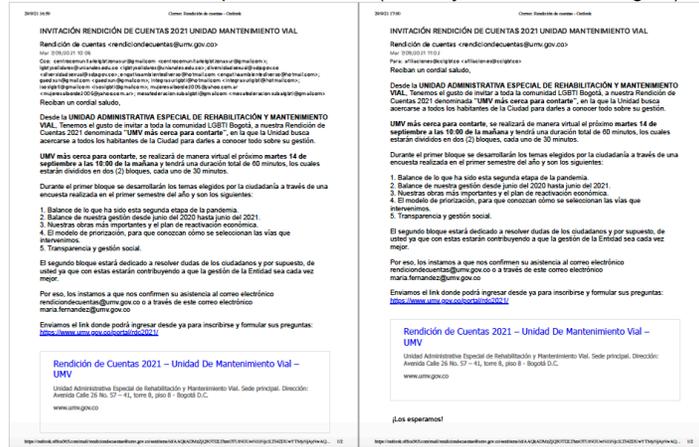
Fuente: UMV – OAP

Ilustración 22 Academia

<p>Bogotá D.C.</p> <p>BOGOTÁ MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>Mediante Resolución No. 07-09-2021 Pág. 1 de 1</p> <p>Decano JULIO CESAR SANDOVAL Facultad de Ingeniería Civil UNIVERSIDAD DE LA SALLE jcsandoval@usalle.edu.co Carrera 5 No 59P – 44 Ciudad.</p> <p>Asunto: Invitación RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</p> <p>Estimado Decano,</p> <p>Tengo el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas 2021 denominada UMV más cerca para contarse, en la que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UARMV, busca acercarse a todos los habitantes de la Ciudad para darles a conocer todo sobre su gestión.</p> <p>UMV más cerca para contarse se realizará de manera virtual el próximo martes 14 de septiembre a las 10:00 de la mañana y tendrá una duración total de 60 minutos, los cuales estarán divididos en dos (2) bloques, cada uno de 30 minutos.</p> <p>Durante el primer bloque se desmantilarán los temas elegidos por la ciudadanía a través de una encuesta realizada en el primer semestre del año y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de lo que ha sido esta segunda etapa de la pandemia. 2. Balance de nuestra gestión desde junio del 2020 hasta junio del 2021. 3. Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica. 4. El modelo de priorización, para que conozcan cómo se seleccionan las vías que intervienen. 5. Transparencia y gestión social. <p>Se adjunta el documento con la información de contacto y los temas a tratar.</p> <p>Atentamente, Juan Enrique Pinilla Mallacón Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jpinilla@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p>	<p>Bogotá D.C.</p> <p>BOGOTÁ MANTENIMIENTO VIAL</p> <p>Mediante Resolución No. 07-09-2021 Pág. 1 de 1</p> <p>Director JUAN PABLO LONDOÑO Facultad de Ingeniería Civil UNIVERSIDAD DE LA SALLE jplondo@usalle.edu.co Carrera 5 No 59P – 44 Ciudad.</p> <p>Asunto: Invitación RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</p> <p>Estimado Director,</p> <p>Tengo el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas 2021 denominada UMV más cerca para contarse, en la que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UARMV, busca acercarse a todos los habitantes de la Ciudad para darles a conocer todo sobre su gestión.</p> <p>UMV más cerca para contarse se realizará de manera virtual el próximo martes 14 de septiembre a las 10:00 de la mañana y tendrá una duración total de 60 minutos, los cuales estarán divididos en dos (2) bloques, cada uno de 30 minutos.</p> <p>Durante el primer bloque se desmantilarán los temas elegidos por la ciudadanía a través de una encuesta realizada en el primer semestre del año y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Balance de lo que ha sido esta segunda etapa de la pandemia. 2. Balance de nuestra gestión desde junio del 2020 hasta junio del 2021. 3. Nuestras obras más importantes y el plan de reactivación económica. 4. El modelo de priorización, para que conozcan cómo se seleccionan las vías que intervienen. 5. Transparencia y gestión social. <p>Se adjunta el documento con la información de contacto y los temas a tratar.</p> <p>Atentamente, Juan Enrique Pinilla Mallacón Promotor Delegado para la Vigilancia Preventiva de la Fundación Pública PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN jpinilla@procuraduria.gov.co Tel. 507 87 70 Ext. 1773 Carrera 5 No. 15 – 30 Ciudad.</p>
--	--

Fuente: UMV – OAP

Ilustración 23. Grupos Minoritarios (LGTBI y Comunidades Negras)



Fuente: UMV – OAP

Ilustración 17. Colaboradores UMV



Fuente: UMV – OAP

REDES SOCIALES

- El modo Rendición de Cuentas se activa el 26 de agosto en las Redes Sociales de la Unidad con el cambio de las portadas, así:

Ilustración 25. Facebook



Fuente: UMV – OAP

Ilustración 18. Twitter



Fuente: UMV – OAP

- Dos días después, es decir, el 28 de agosto se da inicio a la socialización del “Informe de Gestión Rendición de Cuentas Junio 2020 – Junio 2021”, con los siguientes mensajes:
- #TeInteresa | Conoce todos los detalles del informe de Rendición de Cuentas de la Unidad de Mantenimiento Vial <https://bit.ly/3BkSm9C> ¡Somos transparentes con Bogotá! #UMVMásCercaParaContarte #SaberEsTuDerecho
- El cumplimiento de metas, eficiencia administrativa, gestión de la entidad y todos los temas de interés acerca de la UMV los podrás conocer aquí <https://bit.ly/3BkSm9C> en el informe de rendición de cuentas. #UMVMásCercaParaContarte #SaberEsTuDerecho

El 30 de agosto se empezó la difusión de los videos explicativos de la Rendición de Cuentas 2021.

- Enlace: <https://www.facebook.com/1603899556542757/videos/145293611110936>
- Enlace: <https://twitter.com/UMVbogota/status/1432432942513471488?s=20>

El 2 de septiembre se dio inicio a la difusión de la invitación y del formulario de inscripción de la Rendición de Cuentas 2021

Faltando unos días para la audiencia de Rendición de Cuentas 2021, se inició una cuenta regresiva para poder así llamar la atención de más ciudadanos y lograr su participación.

Los mensajes fueron adecuados a la red social de la siguiente manera:

Facebook:

Hemos trabajado para avanzar en el cumplimiento de las metas en el período entre junio del 2020 y junio del 2021, por eso, en #UMVMásCercaParaContarte estamos listos para rendirle cuentas a ustedes, los ciudadanos.

¡Participa, conoce nuestra gestión y aclara tus inquietudes porque #SaberEsTuDerecho!

Enlace: <https://fb.watch/80sG8o9-ZK/>

La encuesta de satisfacción fue compartida durante la transmisión en vivo.

Twitter:

En la Rendición de Cuentas #UMVMásCercaParaContarte presentamos nuestras metas en materia de movilidad y los retos que asumimos para mejorar los trayectos en Bogotá.

¡Participa, conoce nuestra gestión y aclara tus inquietudes porque #SaberEsTuDerecho!

Enlace: <https://twitter.com/UMVbogota/status/1437799161492017161?s=20>

La encuesta de satisfacción fue compartida durante la transmisión en vivo:
<https://twitter.com/UMVbogota/status/1437799161492017161?s=20>

Tabla 43. Resultados obtenidos

TWITTER		FACEBOOK	
Impresiones	2.541	Personas alcanzadas	1.400
Visualizaciones multimedia	4	Reacciones	769
Interacciones Totales	152	Reproducciones	757
Interacciones	95	Clics en publicación	93
Clics en el enlace	26	Compartido	19

Fuente: UMV – OAP

Posterior a la Rendición

A modo de resumen de la jornada de UMV más cerca para contarte, se publicaron dos tipos de contenido, así:

Mensaje con material resumen de la jornada

Enlaces: <https://www.facebook.com/1603899556542757/posts/2970298883236144/>
<https://twitter.com/UMVbogota/status/1438144017947107331?s=20>

Tabla 44. Resultados obtenidos

TWITTER		FACEBOOK	
Impresiones	291	Personas alcanzadas	1.362
Interacciones Totales	24	Reacciones	2
Interacciones multimedia	14	Reproducciones	757
Clics en el enlace	5	Clics en publicación	52
Interacciones Totales	5	Compartido	8

Fuente: UMV – OAP

Video resumen de la jornada

El mensaje compartido fue:

#TeInteresa | En la Rendición de Cuentas #UMVMásCercaParaContarte, 256 ciudadanos participaron en este espacio en el que fueron expuestos los avances en la gestión de la entidad entre junio del 2020 y junio del 2021 y se resolvieron sus inquietudes, todo porque #SaberEsTuDerecho

Enlaces:

<https://www.facebook.com/unidadde.mantenimientovial/videos/1244276559404528>
<https://twitter.com/UMVbogota/status/1439273012230950918?s=20>

Tabla 425. Resultados obtenidos

TWITTER		FACEBOOK	
Impresiones	206	Personas alcanzadas	228
Interacciones Totales	4	Reacciones	8
Interacciones multimedia	24	Reproducciones	43
Clics de detalle	1	Compartido	2
Interacciones Totales	3		

Fuente: UMV – OAP

Gestión del conocimiento y la innovación

Se llevó a cabo la actualización de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación de la UAERMV.

2 conferencias con invitados internacionales en línea para los colaboradores de la UAERMV.

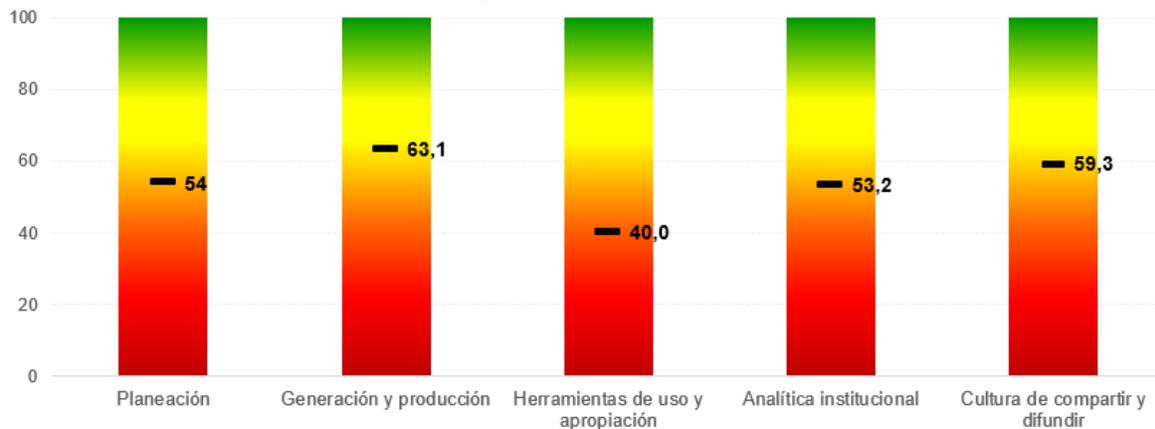
4 sesiones de 3 horas sobre gestión de proyectos e implementación de la metodología del Project Management Institute para la gestión de proyectos en la UAERMV.

Aprovechamiento de una amplia oferta de formación en cursos, talleres, webinars y programas de formación a través de cooperación internacional.

Actualización del autodiagnóstico de gestión del conocimiento y la innovación

Entre los meses de enero a marzo de 2021, como primer paso para adelantar la revisión de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Entidad, se actualizó el autodiagnóstico de la dimensión, revisando las respuestas a las 37 preguntas del formulario facilitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Ilustración 19. Puntaje por cada componente de la dimensión:



Fuente: autodiagnóstico diligenciado Dimensión 6. OAP, UAERMV, 2021.

Como resultado de la medición se encontró que en general hay diversos temas en los que se requiere un gran trabajo por parte de la Unidad para fortalecer cada uno de los componentes de la Dimensión 6, en síntesis, se resaltan los siguientes temas a adelantar:

- Elaborar los mapas de conocimiento tácito y explícito de la Entidad y atender los riesgos de fuga del conocimiento y la información.

- Diseñar mecanismos de transferencia del conocimiento tanto al interior como al exterior de la Entidad.
- Crear el rol de gestor del conocimiento y la innovación en la entidad y formalizar la mesa de trabajo de la dimensión.
- Realizar pruebas de experimentación en la Entidad, tanto en iniciativas de mejora técnicas como administrativas.
- Implementar una metodología de gestión de proyectos integral.
- Asistir a eventos de innovación y documentarlos, crear ferias de gestión del conocimiento y la innovación al interior de la Entidad.
- Fomentar y gestionar de forma eficiente las iniciativas y proyectos de mejora al interior de la Entidad.
- Divulgar de forma continua la investigación y experimentación en la Entidad.
- Generar procedimientos y metodologías de recolección y divulgación de lecciones aprendidas en la Entidad.
- Generar estrategias de socialización y promoción de la gestión del conocimiento y la innovación y sus componentes en la Entidad.
- Mantener, fortalecer y fomentar los lazos de intercambio de conocimiento e innovación con otras entidades y organizaciones a nivel local e internacional.

Actualización de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la UAERMV

Como resultado de la matriz de autodiagnóstico actualizada se procedió a generar la actualización de la Estrategia. En general se hizo una revisión de todo el documento y se integraron una serie de actividades por cada uno de los ejes de la dimensión: Eje .1. Generación y producción, Eje 2. Herramientas de uso y apropiación, Eje 3. Analítica Institucional, Eje. 4. Cultura de compartir y difundir. Se determinó adicionalmente, que la estrategia que se actualizó en el mes de mayo de este año debe ser revisada anualmente, con el fin de integrar los nuevos lineamientos del DAFP frente al tema y responderá a lo dinámico de las metodologías de gestión del conocimiento y la gestión de proyectos. La estrategia para el 2022 debe incluir de forma más clara temas estratégicos para la entidad como son: la gestión de proyectos y la cooperación internacional.

La estrategia de 2021, adicionalmente, generó un indicador de seguimiento de la misma a partir de la siguiente fórmula:

$$I_n = \frac{\text{Número de actividades ejecutadas en el autodiagnóstico para el Eje } n}{\text{Número total de actividades del eje dentro del autodiagnóstico para el Eje } n}$$

De acuerdo con esto, en el autodiagnóstico de la innovación se plasmaron 19 acciones para este año, de las cuales se adelantaron 17 a través de herramientas como el Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG, es decir que este indicador está en un 89,4%.

Gestión de Proyectos

Dentro del proceso de gestión de proyectos para la UMV, se determina identificar el nivel de madurez organizacional en la dirección y gestión de proyectos, es de recordar que, la gestión de proyectos se implementa para conseguir una planificación coherente con los

objetivos estratégicos de la UMV y del propio proyecto, igualmente, que la ejecución de estos proyectos se acerque a la planificación y supere las incidencias que están relacionadas con el desarrollo del mismo.

La identificación del nivel de madurez ayudará al mejoramiento de la gestión de proyectos ordenados, referenciados, evaluables y controlables.

Los beneficios de usar los modelos de madurez son:

1. Mejorar los tiempos y presupuestos predecibles.
2. Mejorar el ciclo de vida de los proyectos.
3. Aumentar la productividad.
4. Mejorar la calidad (medida como errores cometidos).
5. Aumentar la satisfacción del cliente.
6. Mejorar la moral de los empleados.
7. Aumentar el retorno de la inversión.
8. Disminuir los costos que genera la buena calidad de los proyectos.

Para llevar a cabo la medición del nivel de madurez, se llevaron a cabo ejercicios que permitirán medir el estado actual de la entidad de cara a determinar las capacidades de la organización las cuales van ligadas a las siguientes actividades:

Conocimiento: Capacidades en gerencia de proyectos organizacional y sus correspondientes resultados. Estas capacidades fueron reforzadas con la creación de un proceso de transferencia de conocimientos en gestión de proyectos, donde se dictaron 4 módulos con duración cada uno de 2 horas de guía semanal.

Se certificarán las horas por medio de la asistencia al curso "Gestión de Proyectos" guiado bajo las mejores prácticas promulgadas por el PMI.

Fecha de inicio, 29 de octubre y terminación 10 de diciembre. Ver en la tabla a continuación:

Tabla 46. curso "Gestión de Proyectos"

#	Mes	Nombre del Curso	Nombre Contratista a cargo	Duración	Día / Hora	Evento o actividad	Objetivo del curso
1	29 OCTUBRE - 5 NOVIEMBRE	INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE PROYECTOS	DIANA CAMILA MENDEZ RESTREPO	2 HORAS DE GUIA SEMANAL	VIERNES 3:00 PM 5:00 PM	CURSO - TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	En el curso se da a conocer al participante en el marco de referencia básico, los procesos de dirección de proyectos
2	12 NOVIEMBRE 19 NOVIEMBRE	HABILIDADES DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS	DIANA CAMILA MENDEZ RESTREPO	2 HORAS DE GUIA SEMANAL	VIERNES 3:00 PM 5:00 PM	CURSO - TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	Las habilidades de gestión de proyectos ayudan a los equipos a finalizar sus proyectos de manera más eficiente.
3	26 NOVIEMBRE	ENTORNO DE DESARROLLO DE PROYECTOS * La estructura de la gobernanza del proyecto * Aplicación de	DIANA CAMILA MENDEZ RESTREPO	2 HORAS DE GUIA SEMANAL	VIERNES 3:00 PM 5:00 PM	CURSO - TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	El módulo permitirá obtener conceptos y técnicas como la Gobernanza es el marco de autoridad y responsabilidad que define y controla los productos, resultados y beneficios de los

#	Mes	Nombre del Curso	Nombre Contratista a cargo	Duración	Día / Hora	Evento o actividad	Objetivo del curso
		artefactos institucionales					proyectos, programas y portfolios.
10	10 DICIEMBRE	ENTORNO DE DESARROLLO DE PROYECTOS *Formulación y evaluación de proyectos * Aplicación de artefactos institucionales	DIANA CAMILA MENDEZ RESTREPO	2 HORAS DE GUIA SEMANAL	VIERNES 3:00 PM 5:00 PM	CURSO - TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	Se permitirá al asistente obtener información relacionada a la formulación de proyectos la cual se orienta al proceso de producir y regular la información más adecuada.

Fuente: UMV – OAP

Medición: Métodos para la medición de las capacidades.

Se aplicará un modelo de medición del nivel de madurez, creado para la entidad que medirá el estado actual en gestión de proyectos

Esta herramienta ayudará al mejoramiento de la gestión de proyectos ordenados referenciados, evaluables y controlables.

La herramienta a utilizar, está guiada para la evaluación de los lineamientos de PMI en cuanto a procesos, áreas de conocimiento y dimensión empresarial en cuanto a clima organizacional. La entidad tiene necesidades que serán descubiertas mediante esta medición.

Los activos de los procesos de la UMV cambian a medida que evoluciona el nivel de entendimiento y aplicación en gestión de proyectos. Como uno de los principales objetivos en la aplicación de la herramienta es determinar el grado de cumplimiento asociados a cada uno de los procesos (Estandarización, medición, control y lecciones aprendidas).

Esta herramienta será enviada a cada proceso, para realizar la medición de forma sectorizada y tener una visión por proceso, para después condensarla y obtener una visión general de la entidad, lo que posteriormente permitirá medir el nivel madurez en gestión de proyectos globalizada y posteriormente realizar los respectivos procesos de mejora según lo encontrado como diagnostico en la UMV.

Cooperación Internacional UMV

La Cooperación Internacional es la relación que se establece entre dos o más partes que pueden ser organismos internacionales, Estados, Instituciones privadas o públicas de los Estados, entre otros, y cuyo objetivo es trabajar de manera conjunta aspectos que contribuyan al desarrollo socio económico de las partes (Amaya, 2017).

Se realizó la identificación y documentación de información sobre Cooperación Internacional teniendo en cuenta los lineamientos de política exterior 2018-2022 y la estrategia de Cooperación Internacional 2019-2022; se llevó a cabo el mapeo de posibles aliados estratégicos y futuras convocatorias, la identificación de pares internacionales, institutos y academias.

Se efectuó la Formulación de la iniciativa del *Modelo de Conservación Vial del D.C.* bajo la metodología del marco lógico, en donde se identificaron los medios asociados a la Cooperación Internacional para el objetivo específico de fortalecer la capacidad operativa de la entidad-

Se llevó a cabo la identificación y socialización de espacios para el aprendizaje y fortalecimiento para la entidad a través de: 16 webinars, 4 seminarios, 3 cursos, 9 cursos MOOC y 1 programa de formación, todo lo anterior enfocado en diferentes temas como lo son, la Infraestructura vial, el Medio Ambiente, la Administración Pública, la Gestión de proyectos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La socialización se realizó a través de La UMV Te Informa a todos los funcionarios y colaboradores de la entidad.

Ilustración 20. Identificación y socialización de espacios para el aprendizaje

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA													
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		CÓDIGO: GDOC-FM-023				VERSIÓN: 8							
		FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2019				Cto. 4000615							
TEMA: <i>Sensibilización de sostenibilidad y cuidado de la vida</i>													
LUGAR: <i>Ciudad de Bogotá</i>													
CONDICIÓN POBLACIONAL: Ciudadano(a), Usuario(a), Director (a), Subdirector (a), Gerente, Jefe, Asesor (a) Profesional Universitario, Profesional Especializado, Auxiliar Administrativo, Contratista, Técnicos Operativos, Secretaria Ejecutiva, Conductor(a), Comunidad en general, Niños, Niñas y Adolescentes, Personas Cabeza de familia, Personas en situación de desplazamiento, Sector LGBTI, Servidores (as) públicos (as) y otros.													
GÉNERO: Masculino (M), Femenino (F), Intersexual (I)													
Nº	NOMBRE	CEDULA	GÉNERO			EDAD			ÁREA / ENTIDAD	CARGO / CONDICIÓN POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
			M	F	I	menor de 18	18-30	31-60					
1	<i>Janeth Roldán</i>	<i>52061020</i>		X			X		<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>janeroldan@umv.gov.co</i>	<i>31298045</i>	<i>[Firma]</i>	
2	<i>María Fernanda</i>	<i>7960945</i>	X						<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>3133276</i>	<i>[Firma]</i>	
3	<i>Stefania Cantero</i>	<i>80318237</i>	X						<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>312503231</i>	<i>[Firma]</i>	
4	<i>Francky Guep</i>	<i>10024921</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>322707076</i>	<i>[Firma]</i>	
5	<i>Carolina Otero</i>	<i>79249343</i>	X				X		<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>2786014</i>	<i>[Firma]</i>	
6	<i>Ximilimp Diaz</i>	<i>79770869</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>7243576</i>	<i>[Firma]</i>	
7	<i>Amalia Martinez</i>	<i>80396349</i>	X						<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>3112316987</i>	<i>[Firma]</i>	
8	<i>Marlen Uera</i>	<i>100049521</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>310497735</i>	<i>[Firma]</i>	
9	<i>Jairo Uera</i>	<i>79605653</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>311238210</i>	<i>[Firma]</i>	
10	<i>Bliza Paez</i>	<i>51714276</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>311246012</i>	<i>[Firma]</i>	
11	<i>Paola Rojas</i>	<i>101845720</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>302429465</i>	<i>[Firma]</i>	
12	<i>Maira Blanco</i>	<i>52060314</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>3104834037</i>	<i>[Firma]</i>	
13	<i>Blaira Ramirez</i>	<i>89811112</i>	X			X			<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>320276661</i>	<i>[Firma]</i>	
14	<i>Diego Garcia</i>	<i>19417375</i>	X				X		<i>Comunidad Ciudadana</i>	<i>[Correo]</i>	<i>312319394</i>	<i>[Firma]</i>	
15	<i>Carimen Poppi</i>											<i>[Firma]</i>	
16													
17													
18													
19													
20													

Fuente: UMV – OAP

Plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC

La UMV generó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con 108 actividades enmarcadas en cada uno de los componentes así:

Tabla 47. Plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC

COMPONENTE	ACCIONES VERSION 6
Riegos de corrupción	14
Atención a la ciudadanía	14
Rendición de cuentas y participación ciudadana	50
Transparencia	17
Plan de Gestión de integridad	13
TOTAL ACCIONES	108

Fuente: UMV – OAP

Cerrando la vigencia con un 94% de cumplimiento, lo cual se encuentra en estándares apropiados, por otra parte, se genera el PAAC 2022 incluyendo las acciones que quedaron pendientes de cumplimiento al 100% de la vigencia anterior.

Finalmente, la UMV es galardonada con el premio Distrital a la Gestión en la categoría Gobierno Abierto, pilar de Servicios, por la experiencia “Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo” SIGMA, destacando su alta capacidad técnica, de gestión y compromiso con la gestión pública.

Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

En cuanto al cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 se implementaron mejoras de compatibilidad requerida con el menú de Accesibilidad que contiene actualmente el sitio web de acuerdo a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web, igualmente de acuerdo a los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información ya se encuentran implementados el Top bar, el Footer o pie de página, los Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal, los Requisitos en menú destacado y en proceso de reestructuración el Menú de Transparencia y acceso a la información pública.

Por otra parte, se habilitó un espacio en la Intranet para la publicación de los videos relacionados con el MIPG, en donde se puede evidenciar el video de la Dimensión 5, información y comunicación, en donde se ubica la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción; por otra parte, en los meses de mayo y junio se realizó el seguimiento de segunda y tercera línea de defensa a los riesgos de corrupción.

Riesgos

La Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo de segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de los procesos, estos se realizaron con una periodicidad cuatrimestral, donde se identificaron aspectos de mejora de los puntos evaluados; la OAP remitió los monitoreos a cada proceso para que conociera sus observaciones específicas y detalladas, donde se insta a mejorar el diseño de controles, en revisar la evaluación de los controles, en una eficaz ejecución de estos, pero además que las actividades de control puedan ser implementadas acorde a lo descrito.

Teniendo como logros la consolidación del Mapa de Riesgos Institucional UAERMV 2021 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital) que para el 2021 tuvo tres versiones donde los procesos realizaron ajustes para mejorar la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos

En ese mismo orden de ideas, desde la OAP incentivó a los procesos a revisar constantemente sus actividades, que puedan identificar riesgos adicionales, previendo además posibles flagelos de corrupción en la entidad e incorporar los controles en los procedimientos y/o manuales de tal manera que este sea normalizado en el proceso

Así mismo, se elaboró y público en la página web los Informes cuatrimestrales de Monitoreo Mapas de Riesgo de 2021 y se actualizó el manual de la política de riesgos adoptando la

última la guía de riesgos del Departamento Administrativo de Función Pública, la cual se aprobó por Comité Institucional de Control Interno y se socializó en mesas de trabajo a los 17 procesos para ser implementada para la vigencia 2022

2.2. Atención a partes interesadas y comunicaciones

APIC

Atención a partes interesadas y comunicaciones

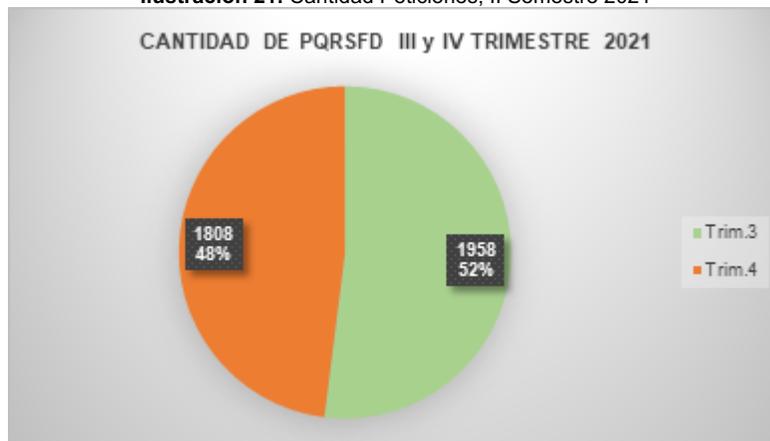
Objetivo: Gestionar de manera efectiva mediante acciones socialmente responsables la relación con las partes interesadas, promoviendo su participación con el fin de mantener una adecuada comunicación para posicionar la identidad e imagen institucional de la UAERMV en aras de generar mayores niveles de satisfacción.

Avances y Logros Alcanzados

Desde el proceso de Atención a Partes Interesadas y comunicaciones se trabajó para mejorar la calidad y accesibilidad a los servicios que se ofrecen, garantizando el acceso a la oferta institucional, a la información pública y promoviendo los derechos que tiene los grupos de valor de la entidad. Razón por la cual, a continuación, se exponen los avances en términos de gestión para el segundo semestre de 2021:

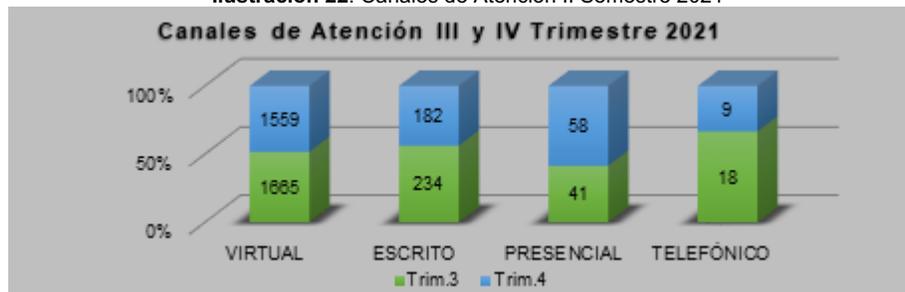
Se consolidaron dos informes, sobre el comportamiento trimestral de las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y/o denuncias –PQRSFD- que gestionó la Entidad, donde se evidencia la gestión de los **3766** requerimientos recibidos en este periodo, los cuales fueron gestionados de acuerdo a los lineamientos que rigen el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, la Ley 1755 de 2015 y lo contenido en la resolución 484 de 2020, tal y como se presenta continuación:

Ilustración 21. Cantidad Peticiones, II Semestre 2021



Fuente: Base de Datos ACI 2021 – Atención al Ciudadano

Es importante destacar que la recepción de los requerimientos a través del canal virtual aumentó; comportamiento evidenciado en las cifras de canales de atención que se presentan en la siguiente gráfica:

Ilustración 22. Canales de Atención II Semestre 2021


Fuente: Base de Datos ACI 2021 – Atención al Ciudadano

Durante este semestre y debido a la emergencia sanitaria, el canal presencial en las oficinas de Atención a la Ciudadanía disminuyó, incentivando a los ciudadanos a hacer uso de los canales virtuales, registrando un total de 3224 requerimientos, siendo el más utilizado por la ciudadanía, seguido por el escrito con 416 requerimientos y el presencial con 99.

Es importante tener en cuenta que, durante este periodo, se recibieron doscientos sesenta y seis (**266**) chats de los cuales se radicaron para trámite cuarenta y seis (46) peticiones, no obstante, es importante mencionar que a través de este canal se brindó información y orientación en tiempo real a doscientos veinte (**220**) inquietudes presentadas por la ciudadanía, con un tiempo promedio de primera respuesta de 41,67 segundos y una duración promedio de atención por chat de 3 minutos, 04 segundos.

Otras de las variables a analizar para evaluar la calidad del servicio son los días promedio de respuesta, que, en la entidad, fue de 8 días en el tercer trimestre, y para el cuarto de 10 días tal y como se evidencia en la gráfica 3.

Ilustración 23. Días promedio de respuesta por trimestre 2021


Fuente: Base de Datos ACI 2021 – Atención al Ciudadano

Asimismo, se consolidaron cuatro informes de solicitudes de acceso a la información, los cuales fueron publicados en la sección de transparencia y acceso a la información pública de la UAERMV, de acuerdo a lo señalado en el artículo 52 del decreto reglamentario 103 de 2015.

Por otro lado, se participó en el nodo intersectorial de comunicaciones y lenguaje claro de la Veeduría Distrital a través de las siguientes estrategias:

- Estrategia “Comunicación de Lenguaje Claro para la Gente”
Traducción de documentos a lenguaje claro: Durante el segundo semestre se postularon 3 documentos a la Veeduría Distrital para la traducción a lenguaje claro, en el mes de octubre se recibió retroalimentación y entrega de los documentos por parte de la Veeduría, en las que se evaluó la proyección de 2 respuestas de PQRSFD y el Manual de Atención al Ciudadano y Grupos de Valor.
- Estrategia comunicacional en materia de servicio al ciudadano.
Cápsulas informativas: Durante el año se trabajó articuladamente con el sector movilidad para la realización de 2 videos que contienen la presentación de las entidades que conforman este sector y sus canales de atención, adicionalmente se realizó una infografía con la información de gestión de peticiones, esta información se encuentra publicada en la página web de la UAERMV en los siguientes enlaces:
<https://youtu.be/AoqFEwWjVZU> <https://youtu.be/WaHHSf9Z8QA>
<https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2021/11/Infografia-Derechos-de-Peticion.pdf>

Por otra parte, en septiembre se realizó sensibilización en Lenguaje Claro dirigida a los Residentes sociales de la Gerencia Social Ambiental y de Atención al Usuario y al equipo de trabajo del de Atención al Ciudadano. Del mismo modo, se participó en el nodo de formación y capacitación de los procesos de inducción y reinducción, para mejorar los procedimientos de recepción, trámite, clasificación, direccionamiento de las peticiones ciudadanas y optimizar el uso del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá te Escucha” así mismo, asistió a los demás talleres, cualificaciones y capacitaciones, organizadas por la Veeduría Distrital, la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y la UAERMV.

Mientras tanto, se ha continuado midiendo el nivel de satisfacción respecto a la calidad del servicio y del trámite a los Derechos de Petición atendidos por la UAERMV, encontrando que, para el segundo semestre de las 2538 encuestas enviadas, 346 fueron diligenciadas por los ciudadanos(as). Vale la pena destacar que, para la pregunta relacionada con la claridad de la respuesta, 178 ciudadanos(as) manifestaron sentirse satisfechos, beneficiando a la ciudadanía a la hora de recibir sus respuestas en términos de calidad, claridad, coherencia y lenguaje claro.

Ilustración 24. Porcentaje Satisfacción por trimestre 2021 con la claridad de la respuesta



Fuente: Base de Datos ACI 2021 – Atención al Ciudadano

En ese mismo orden de ideas, a partir del mes de septiembre se inició la campaña de fidelización del ciudadano, realizando hasta el mes de diciembre 284 llamadas telefónicas con el fin de conocer la percepción de la ciudadanía frente a la coherencia, claridad, calidez y oportunidad a las respuestas de PQRSFD emitidas por la Entidad.

Del mismo modo, se realizó la publicación a través de página web de los informes PQRSFD II y III trimestre 2021, informes de solicitud de acceso a la información I, II y III trimestre de 2021, encuesta de satisfacción I Semestre 2021, informe de gestión Defensora de la Ciudadanía período julio 2020 a junio 2021, informe Canales de Atención a la Ciudadanía y la Resolución 353 de septiembre 15 de 2021 “Por la cual se designa al Defensor(a) de la Ciudadanía de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y se asignan funciones, campaña saber es tu derecho, Silvía de la calle segura: en la que se da a conocer la figura del Defensor del Ciudadano, la explicación de la Carta de trato digno a la Ciudadanía y el paso a paso para que la ciudadanía pueda hacer uso del chat virtual de la UAERMV.

Por otro lado, se realizaron cuatro (4) jornadas de sensibilización sobre el trámite y gestión de las peticiones (resolución 484 de 2020) con Gestión Contractual, Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local, Subdirección de Producción e Intervención y Gerencia de Producción, en la que se abordaron temas tales como el núcleo esencial del Derecho de Petición, modalidades de las peticiones, términos para dar respuesta, canales, petición presentada en lenguas nativas, ciclo de las PQRSFD dentro de la UMV, proceso de elaboración respuesta y organización interna de la Unidad para el tratamiento de las peticiones.

Mientras tanto, se acompañó a cuatro (4) jornadas en los frentes de obra de las localidades de Engativá, Suba y Ciudad Bolívar, en las que se dio a conocer los canales de atención y la Figura del Defensor del Ciudadano. Del mismo modo que se asistió a 3 eventos de Movilidad al Barrio en las localidades de Puente Aranda, Barrios Unidos y Suba y a la 1ª Feria de Seguridad Vial en el barrio 20 de Julio.

También, se actualizó la resolución 055 de 2016 por la Resolución 353 de septiembre 15 de 2021 “Por la cual se designa al Defensor(a) de la Ciudadanía de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y se asignan funciones en consecuencia con la normatividad vigente, así mismo, se elaboró y publicó la carta de trato digno a la ciudadanía 2021.

Entre tanto, el componente de comunicaciones para la comunicación externa adelantó las siguientes actividades:

Se realizaron 8 ruedas de prensa y recorridos relacionados con visitas a las obras adelantadas por la entidad y en el marco del Plan de Coque para tapar 56.000 huecos en la ciudad, a las cuales 6 asistió la alcaldesa de Bogotá, Claudia López Hernández. Así mismo, se realizaron 7 encuentros con las comunidades de Usaquén, Puente Aranda, Suba, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar y Engativá, denominados “UMV más cerca de tu localidad”, lo cual permitieron solucionar inquietudes, generar espacios de participación y conocer las necesidades de los ciudadanos en el territorio.

Asimismo, durante el segundo semestre se realizaron 2 espacios virtuales denominados “UMV de puertas abiertas” de los que hicieron parte 38 ciudadanos a los que se les atendieron sus inquietudes y radicaron sus peticiones, de tal manera que se puedan responder y tener en cuenta para la gestión de la próxima vigencia de la entidad. Por otra parte, El 14 de septiembre la entidad adelantó la rendición de cuentas virtual de la entidad en la que participaron 235 personas pertenecientes a diferentes grupos de valor. Por estas y otras actividades la entidad ha logrado coordinar 51 entrevistas con varios medios de comunicación y líderes de opinión, así como generar y difundir 28 boletines de prensa durante el semestre.

Igualmente, se recibieron 128.764 visitas a la página web durante el semestre, lo que sumado a las visitas del primer semestre equivale a 256.330, un incremento cercano al 7% con respecto a 2020 y las redes sociales de la entidad reportaron 180.931 interacciones, que sumadas a las del primer semestre del año suman un total de 366.858, un 9% más de la meta prevista para el año estimada en 336.000 visitas.

En cambio, para la comunicación interna, los procesos han tenido la oportunidad de divulgar los avances en sus labores misionales a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos por la entidad, lo que ha generado una percepción positiva de los contenidos divulgados y apropiación por parte de los colaboradores, es por eso que a continuación se muestra los avances en la materia:

Durante el segundo semestre la Intranet de la entidad tuvo 32.205 visitas, mientras que fue necesario atender a través del Aplicativo de Comunicaciones APLICO 202 solicitudes de las diferentes dependencias de la entidad, lo que quiere decir que los colaboradores identifican dicha herramienta como el canal para gestionar solicitudes de divulgación y acompañamiento del componente de comunicaciones en cada una de las temáticas que trabaja la entidad.

Por otro lado, se publicaron 6 ediciones de la revista Mi Calle, las cuales tuvieron 1030 visualizaciones, en cambio el noticiero Conexión Vial, tuvo 634 visualizaciones a través de la Intranet.

Finalmente, se realizó la encuesta interna de Comunicaciones correspondiente al segundo semestre de 2021. El porcentaje de colaboradores que tiene una percepción positiva de la información publicada a través de los diferentes medios de comunicación de la entidad es del 97%, y la de colaboradores que se encuentran satisfechos con la labor del Componente de Comunicaciones es del 92%.

Gestión defensora de la ciudadanía

Dada la gestión de la Defensora de la Ciudadanía como principal garante de los proyectos de servicio al ciudadano ha coordinado todas las acciones necesarias para garantizar la prestación del servicio y velar por el cumplimiento de las directrices y normas que regula la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

La Defensora del Ciudadano gestionó la integración entre los equipos de Atención al Ciudadano y Comunicaciones con el objetivo de brindar al ciudadano una información, clara amable y concisa sobre los servicios y herramientas que ofrece la Unidad de Mantenimiento Vial, desplegando las siguientes acciones:

- Campaña saber es tu derecho, en la que se hizo el lanzamiento de Silvía de la Calle Segura, dando a conocer la figura del Defensor del Ciudadano de la UAERMV, Carta de Trato digno a la Ciudadanía y el Chat Virtual.
- Se construyeron los textos para los videos en lenguaje de señas y en articulación con el equipo de Comunicaciones se realizaron y publicaron 6 videos en la página web de la entidad, sección de Atención y Servicio a la Ciudadanía, en las siguientes pestañas: 1) PQRSFD: Modalidades del Derecho de Petición, Denuncias por actos de corrupción y Defensora del Ciudadano. 2) Canales de Atención a la Ciudadanía: Canales de Comunicación de la Unidad de Mantenimiento Vial, Saber es tu Derecho: Chat Virtual. 3) Defensor del Ciudadano: Presentación Defensora del Ciudadano.

En la página web de la entidad, se incluyó en la sección atención y servicio a la ciudadanía, el botón de canales de atención.

Se elaboró la Carta de trato Digno a la ciudadanía 2021, la cual fue publicada en la página web de la entidad, carteleras institucionales y divulgada a través de las redes sociales de la UAERMV.

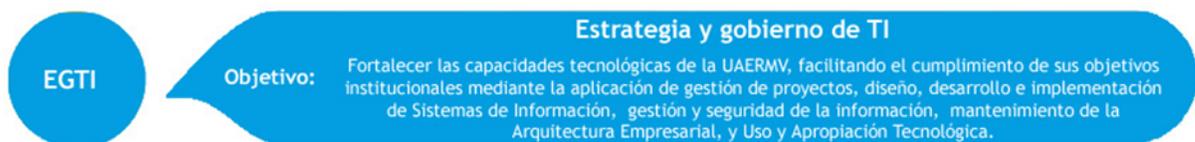
Se diseñó formato de seguimiento telefónico a las respuestas de PQRSFD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencia, felicitación y denuncia), el cual se empezó a aplicar a partir del mes de septiembre.

Remisión de Encuestas de Satisfacción Ciudadana como mecanismo para la medición de la percepción ciudadana frente al servicio que presta la Entidad. La tabulación y análisis de la información se realiza de manera semestral.

En aras de contribuir a la calidad y oportunidad de las respuestas que se generan a la ciudadanía, se han remitido correos electrónicos de alerta de peticiones que están próximas a vencerse y/o vencidas al profesional responsable, con copia a su jefe inmediato, en procura de garantizar el ejercicio fundamental del derecho de petición.

La Defensora de la Ciudadanía, junto con su equipo de colaboradores de atención al ciudadano, desarrolló estrategias concientización y socialización para los integrantes de las áreas misionales de la unidad de Mantenimiento Vial, basadas en temas de lenguaje claro, tiempos de respuesta y tipos de requerimientos con el objetivo de mejorar la atención y respuesta a las peticiones resueltas por dichas dependencias.

2.3. Estrategia y Gobierno de TI



Para el proceso EGTI, se desarrolló con el Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital (GODI IV). A continuación, se presenta el resultado para los habilitadores Servicio Ciudadano Digital, Arquitectura Empresarial y Seguridad de la Información, enmarcado en el alcance del proyecto Fortalecimiento de la política de Gobierno Digital (GODI-IV), junto con los cierres de proyectos los proyectos de Uso y Apropiación Fase – II y Seguridad y Privacidad de la Información Fase – II.

Servicio Ciudadano Digital

Tabla 43. Actividades desarrolladas habilitador Servicios Ciudadanos Digitales

Hito	Actividad
Actualización actividades cronograma AE GODI	✓ Ajustar y alinear las actividades con lo requerido normativamente por la Política de Gobierno Digital.
Actualización y Gestión del Dominio de Información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización autodiagnósticos MIPG FURAG del Dominio de Información ✓ Actualización artefactos AS-IS y TO-BE ✓ Actualización artefactos de AE para el PETI ✓ Actualización necesidades de información UAERMV ✓ Actualización proyectos de información del PETI ✓ Elaboración de artefactos y componentes de información ✓ Depuración de datos y publicación de conjunto de datos con calidad
Plan de Mejoramiento MIPG para el FURAG	✓ Elaboración y actualización de los productos y requerimientos del FURAG requeridos por el Plan de mejoramiento MIPG.
Catálogo de componentes de información	✓ Actualización del Catálogo de componentes de información actualizado.
Mapa de información	✓ Actualización del Mapa de Información.
Definición y caracterización de la información georreferenciada	✓ Actualización del Catálogo Información Georreferenciada actualizado.
Componentes de intercambio de información	✓ Actualización y diseño de artefactos que detallan los componentes de información.
Acuerdos de intercambio de Información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización y validación circular 019 ACDTIC sobre intercambio de información. ✓ Actualización de los artefactos servicios de intercambio de información.
Código postal actualizado	✓ Gestión para la implementación del código postal actualizado.
Actualización Responsabilidad y gestión de los componentes de información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización documento de Gobierno de los componentes de información ✓ Actualización documento Roles y responsabilidades de los componentes de información.
Plan de calidad de los componentes de información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Procedimiento del Plan de calidad de la información. ✓ Medición de calidad de la información
Participación en proyectos relacionados (SGDEA, Matriz de Activos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración piloto de Matriz de activos de información. ✓ Participación conjunta con la OAP y Gestión Documental en la implementación de la política de Cero Papel. ✓ Participación conjunta con Gestión Documental al Plan de actualización SGDEA ✓ Aporte a la política de Preservación Digital a Largo Plazo ✓ Aportes al autodiagnóstico de sistemas para plan de gestión documental ✓ Aportes al Plan de preservación digital a largo plazo.
Actualización del PETI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artefactos Habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales del PETI actualizados. ✓ Generación de un nuevo proyecto del dominio de información.
Documentar Vistas de Arquitectura de información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar documento con las Vistas de Arquitectura de información. ✓ Actualizar artefacto de acceso a los componentes de información
Modelos Canónicos	✓ Actualización Artefacto de Modelos canónicos con el grupo de desarrollo.
Hallazgos Componentes de información	✓ Se realiza el seguimiento a los logs de hallazgos y se generan recomendaciones.
Transformación Digital	✓ Respuesta a circulares de MinTIC, Alta Consejería Distrital de TIC y Función Pública.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de divulgación de circulares externas a interesados. ✓ Adaptación de actividades y proyectos para dar cumplimiento normativo de circulares externas. ✓ Socializaciones informativas sobre la política de Gobierno Digital.
Servicios Ciudadanos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se participo en los comentarios al borrador y posterior Decreto Nacional 620 de 2020. ✓ Se participó en taller de la Agencia Nacional Digital para la elaboración de las guías de implementación de los SCD de MinTIC. ✓ Actualización y publicación del Plan de datos abiertos. ✓ Publicación de múltiples data set de datos de gestión UMV y mapas interactivos en los portales de datos abiertos de Bogotá y MinTIC. ✓ Se generó conceptos para la implementación de firma electrónica y actualizaciones normativas internas de Gestión Documental relacionadas.
Territorios y Ciudades Inteligentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elabora la Plantilla guía del Plan de Territorios y Ciudades Inteligentes.
Socializaciones Gobierno Digital	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización y transferencia de conocimiento de la Política de Gobierno Digital al público objetivo de la entidad.
Informe de cierre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del informe de cierre

Fuente: Informe de cierre proyecto GODI IV2

Arquitectura Empresarial

Tabla 44. Actividades desarrolladas habilitador Arquitectura Empresarial

Hito	Actividad
Diagnóstico MIPG-TIC para la gestión de TI.	Actualización del instrumento de autodiagnóstico MIPG y FURAG para AE
	Actualización de la línea base de la AE, de acuerdo con el nivel de mejoramiento de los lineamientos establecidos en el Modelo de Arquitectura Empresarial (MRAE) y el Modelo de Gestión y Gobierno de TI, dispuestos por MinTIC (MGGTI).
Repositorio de AE y GODI IV	Actualización de los artefactos de la AE referentes a los dominios de Planeación de la Arquitectura y Arquitectura Misional (MRAE) y los dominios de Estrategia y Gobierno de TI (MGGTI)
	Actualización del repositorio de arquitectura y modelamiento de los artefactos en la herramienta de AE
	Actualización documentación del proyecto GODI IV
Dominios de Planeación de la Arquitectura y Arquitectura Misional (MRAE)	MAE.LI.PA.01 Evaluación del Nivel de Madurez: Durante el primer trimestre del año se realizó la evaluación del nivel de madurez de TI.
	MAE.LI.PA.03 Definición del grupo de arquitectura empresarial: Se estructura la mesa de arquitectura empresarial para la toma de decisiones, según radicado 20211140058023.
	MAE.LI.PA.06 Matriz de interesados: Se realizó la actualización de la matriz en alineación con el modelo misional de la entidad.
	MAE.LI.AM.01 Modelo de intención de la entidad: se realizó el diseño y documentación del modelo estratégico de la entidad y el modelo de negocio.
	MAE.LI.AM.02 Modelo de capacidades institucionales: se diseñó y está en su primera versión el modelo de capacidades organizacionales.

2 <https://uaermv.sharepoint.com/:f/s/SIT/PROYINT/GODI/III/EpnGJQakGqBKrsFJfna2C8ABraR3DDfC-Mcz20orlVJHSA?e=6lzi11>

	<p>MAE.LI.AM.03 Modelo operativo de la entidad: se documentó el modelo misional de la entidad.</p> <p>MAE.LI.AM.04 Apoyo de TI a los procesos: se realizó el cruce de las iniciativas y proyectos definidos en el PETI con los procesos institucionales.</p>
<p>Dominios de Estrategia y Gobierno de TI (MGGTI)</p>	<p>MGGTI.LI.ES.01 Entendimiento estratégico de TI: se actualizo el modelo estratégico de TI y fue articulado en el PETI.</p> <p>MGGTI.LI.ES.02 Documentación de la estrategia de TI en el PETI: Se realizo la actualización del PETI siguiendo la metodología dispuesta por MinTIC en la Guía Técnica de Estructuración del PETI v2019</p> <p>MGGTI.LI.ES.05 Gestión del presupuesto de TI: se articuló en el PETI el presupuesto designado para la vigencia 2022 según el modelo de costos establecido,</p> <p>MGGTI.LI.ES.06 Catálogo de servicios de TI: se validó y articulo el catálogo de servicios en el PETI.</p> <p>MGGTI.LI.ES.07 Evaluación de la gestión de la estrategia de TI: se realizó trimestralmente la evaluación de los proyectos definidos en el PETI para la vigencia 2021, de acuerdo con la estrategia de TI establecida.</p> <p>MGGTI.LI.ES.08 Tablero de indicadores de TI: se propone una batería de indicadores para fortalecer la evaluación de la gestión de TI en la entidad.</p> <p>MGGTI.LI.GO.01 Esquema de Gobierno de TI: se actualiza y documenta el modelo de gobierno de TI y se articula en el PETI.</p> <p>MGGTI.LI.GO.07 Capacidades y recursos de TI: se definen y actualizan las capacidades de TI de acuerdo con el Modelo de Arquitectura Empresarial (MRAE) y el Modelo de Gestión y Gobierno de TI, dispuestos por MinTIC (MGGTI).</p> <p>MGGTI.LI.GO.11 Mejoramiento de los procesos: se actualiza y documenta la matriz de procesos institucionales vs iniciativas y proyectos de TI.</p>
<p>Mapa de ruta</p>	<p>Se desarrolló el diagnóstico del nivel de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo de Arquitectura Empresarial (MRAE) y el Modelo de Gestión y Gobierno de TI, dispuestos por MinTIC (MGGTI), con el propósito de establecer y actualizar los artefactos de la fase AS-IS.</p> <p>Actualización de los artefactos de la fase TO-BE, a nivel de brechas, oportunidades y paquetes de trabajo.</p> <p>Actualización y definición de iniciativas y proyectos para las vigencias 2022 y 2023.</p> <p>Ajuste del mapa de ruta del 2022 y 2023 según la actualización de artefactos y el PETI</p> <p>Socialización, ajuste y aprobación del mapa de ruta de AE 2022-2023.</p>
<p>Plan Estratégico de Tecnología - PETI</p>	<p>Consolidación y adecuación de los modelos de la arquitectura empresarial en el PETI, para establecer el contexto interno y externo que enmarca la definición de iniciativas y proyectos de TI:</p> <ul style="list-style-type: none"> MAE.LI.AM.01 Modelo de intención de la entidad,

	<ul style="list-style-type: none"> • MAE.LI.AM.03 Modelo operativo de la entidad, • MAE.LI.AM.04 Apoyo de TI a los procesos, • MGGTI.LI.ES.01 Entendimiento estratégico de TI, • MGGTI.LI.ES.05 Gestión del presupuesto de TI, • MGGTI.LI.ES.06 Catálogo de servicios de TI, • MGGTI.LI.GO.01 Esquema de Gobierno de TI, • MGGTI.LI.GO.07 Capacidades y recursos de TI, • MGGTI.LI.GO.11 Mejoramiento de los procesos.
	Identificación y definición del catálogo de brechas y hallazgos de las capacidades de TI y los procesos institucionales.
	Definición del catálogo de iniciativas y proyectos de TI
	Actualización del modelo de intensión de la entidad, según el instrumento dispuesto por MinTIC en la Guía Técnica de Estructuración del PETI v2019
	Actualización del mapa de ruta para las vigencias 2022 y 2023
	Consolidación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI).
	Socialización del PETI a la OAP y al comité institucional de Gestión y Desempeño.
Artefactos priorizados en el proyecto GODI – IV	Se formalizo la mesa de servicios en la entidad
	Validación de la actualización del catálogo de elementos de infraestructura de TI
	Actualización del catálogo de Sistemas de Información
	Se desarrolló el plan de comunicaciones PETI-AE-2020
	Elaboración de la ficha técnica para la definición e implementación de la PMO en la entidad.
	Se diseñó el instrumento de transferencia de conocimiento de TI
	Elaboración del mecanismo de actualización y evaluación de la AE
	Desarrollo de informes de seguimiento GODI-IV- componente AE para la vigencia 2021
Transferencia de conocimiento	Socialización de la Arquitectura Empresarial de la Entidad
	Socialización del Modelo de Gestión y Gobierno de TI
	Socialización del Plan Estratégico de TI
Plan de Adecuación y sostenibilidad de MIGP	Gestión respuestas gobierno digital – FURAG 2021.
	Presentación de logros del plan de mejoramiento para el MIGP.

Fuente: Informe de cierre proyecto GODI IV3

Proyecto Uso y Apropiación Fase – II: Durante la vigencia 2021 se desarrollaron los lineamientos de Uso y Apropiación que permitieron a la Entidad desarrollar las siguientes Estrategias.

MGGTI.LI.UA.01 - ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN DE TI

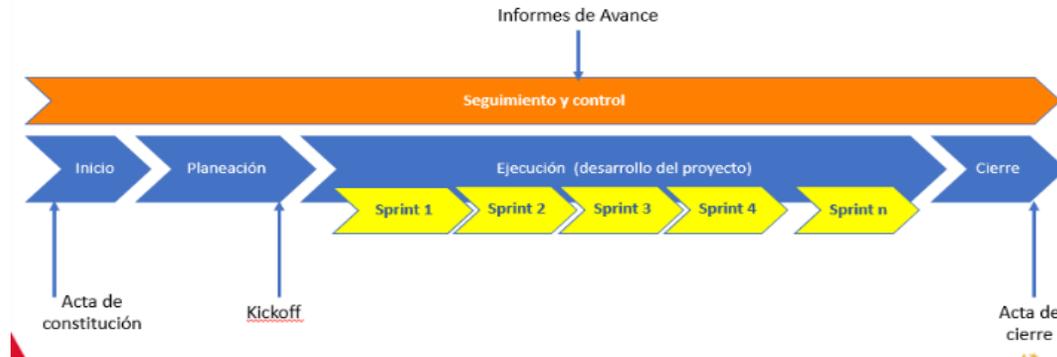
ESTRATEGIAS DE VISIÓN COMPARTIDA

01-EST-UA. Generación una cultura organizacional basada en las buenas prácticas de gestión de proyectos y productos de TI con el objetivo de dar un valor agregado a la comercialización de bienes y servicios relacionados con las competencias de la Entidad: La metodología implementada por el equipo de desarrollo para la construcción de soluciones a los procesos misionales es la siguiente: inicialmente se reciben las actividades

3 <https://uaermv.sharepoint.com/:f:/s/SIT/PROYINT/GODI/III/EpnGJQakGqBKrsFJfna2C8ABraR3DDfC-Mcz20orlVJHSA?e=6lziI1>

de los proyectos, de la mesa de ayuda y de las actividades internas, todos ellos articulados con sprints, bajo la metodología SCRUM, a su vez, los que vienen asociados a un proyecto, se articulan bajo una segunda metodología: PMI (ver imagen).

Ilustración 25. Articulación Metodología PMI



Fuente: Elaboración Propia

02-EST-UA. Fortalecimiento de una cultura organizacional que apoye y promueva la innovación soportada por TI:

El éxito en la implementación del dominio de Uso y Apropiación durante la vigencia se debió a varios factores, entre los que se destacan el compromiso con la entidad y sus colaboradores, el desarrollo de metodologías, la entrega de información a través de capacitaciones, charlas y eventos y el principal la sinergia con procesos como el de planeación, este último líder indiscutido en el desarrollo e implementación en la promoción de una cultura organizacional que apoyó la innovación, prueba de esto son las diferentes actividades que se describen a continuación (Información suministrada por la OAP).

03-EST-UA Divulgación de cada uno de los proyectos de TI y sus avances presentando las herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles al interior de la Entidad. La construcción y envío de piezas informativas al interior de la entidad, a través de los medios dispuestos por el proceso de comunicaciones es una herramienta fundamental para interiorizar el trabajo que desde Uso y Apropiación se realizó para su implementación en esta vigencia, se buscaba que todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, conocieran y reconocieran todo el esfuerzo que se viene realizando para que la UMV sea una entidad pionera en temas de UA tecnológica y como ese liderazgo nos permitiría llegar más lejos, fortalecer no solo las áreas y procesos misionales sino también los procesos de apoyo.

04-EST-UA Uso y apropiación de las herramientas tecnológicas de uso común en la Entidad y buenas prácticas de TI: Para la implementación de las estrategias de Uso y apropiación respecto a herramientas de uso común, se programaron una serie de capacitaciones que abarcaron las aplicaciones ofimáticas más usadas en la entidad y para llegar a esa programación se realizó una encuesta donde los usuarios priorizaron los temas que deseaban ver en las capacitaciones, fue así como pudimos desarrollar dichas capacitaciones en los siguientes temas como Excel básico, intermedio/avanzado, Teams, Forms y Herramientas de uso común.

05-EST-UA. Priorización de acciones direccionadas al fortalecimiento del desarrollo tecnológico como soporte a los procesos relacionados con la conservación de la infraestructura a cargo de la Entidad: Se realizan 15 mesas de trabajo con los diferentes procesos para conocer las necesidades que se tienen en tecnología, se realizó un estudio de esos procesos y se detallaban con precisión todas las actividades en cada uno de ellos a fin de relacionar esas actividades con necesidades de soporte y apoyo tecnológico, con el objeto de establecer si contaban o no con dicho soporte y de qué forma se puede priorizar para vigencias posteriores a fin de dar solución a los requerimientos que estos procesos puedan presentar en el futuro y con ello garantizar que desde Gobierno e infraestructura estamos compenetrados y coadyubamos al fortalecimiento de los procesos desde el Uso y Apropiación de TI.

Cada una de las mesas de trabajo se desarrolló de manera virtual y asistieron a ellas los responsables de los procesos y quienes muy amablemente a través de sus aportes, experiencia y conocimiento ayudaron a la construcción de la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI en su versión del 2021.

En el marco de la priorización de acciones direccionadas al fortalecimiento del desarrollo tecnológico la Entidad en la vigencia 2021 adaptó desde MINTIC una metodología de retorno de la inversión en la cual se asignó la priorización y el orden de ejecución de cada una de las brechas identificadas por TI, resultado del levantamiento de requerimiento a primer nivel realizado con todos los procesos de la Entidad.

Liderazgo visible

06-EST-UA. Empoderamiento de TI dentro de la UMV como mecanismo de apoyo al cumplimiento de los objetivos institucionales: Durante la vigencia 2021 desde Uso y Apropiación se desarrolló un esquema de capacitaciones a través de los cuales se buscaba el fortalecimiento de los funcionarios y colaboradores precisamente en el Uso y Apropiación de tecnología en el desarrollo normal de sus funciones cotidianas.

MGGTI.LI.UA.05 - PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

13-EST-UA. Generación de competencias generales y específicas para el desarrollo de iniciativas de TI: mediante la formación de los diferentes grupos de interés con base en el catálogo de formación de TI, el cual estará vigentes desde 2021 al 2024 se realizaron las capacitaciones relacionadas en el PIC.

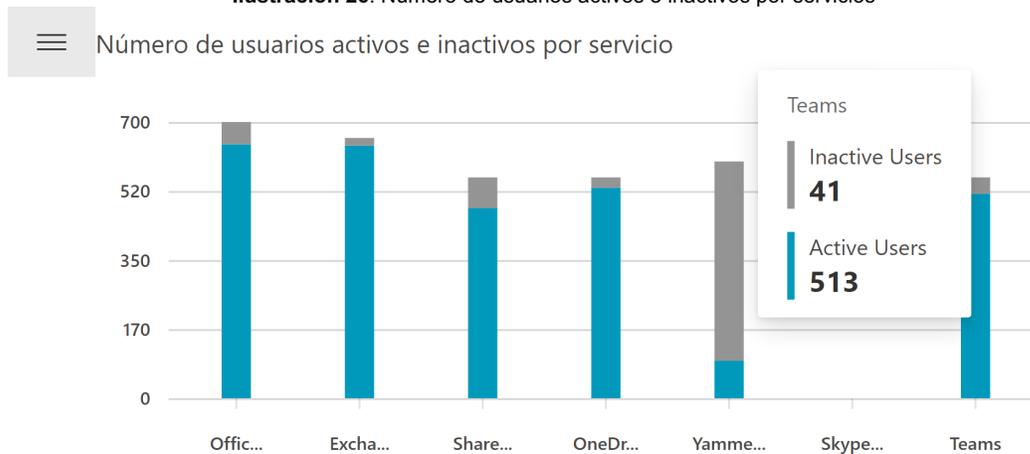
Uso de las Herramientas Tecnológicas de Uso Común: Con el fin de garantizar que las herramientas tecnológicas de uso común sean utilizadas en la actualización Nro. 3 documento se adicionó el seguimiento, durante el tiempo de vigencia se han evaluado las alternativas para descargar de las diferentes herramientas, el parámetro de evaluación. La prueba piloto se realiza con la herramienta Teams, se centran los esfuerzos en la apropiación de esta herramienta ya que es fundamental para garantizar la comunicación el proceso de teletrabajo, trabajo en casa y alternancia.

Ecuación 1. Usuarios activos en las diferentes aplicaciones

$$\text{Uso de Teams} = \frac{513}{554} \times 100\% = 92,60$$

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 26. Número de usuarios activos e inactivos por servicios



Fuente: Plataforma de Office 365. Ruta: Consola de administración Inicio/Usos/Office 365

Seguridad y Privacidad

Se finaliza este proyecto con la implementación de políticas de seguridad de la información, destacándose la implementación parcial de la metodología de Gestión de Activos de Información al interior de los procesos de la entidad, la cual fue liderada por Mesa de Trabajo interdisciplinaria conformada por la Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, Secretaría General a través de los procesos Gestión Documental y Estrategia y Gobierno de TI, en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación, donde se identificaron los activos de información de cada una de las áreas y/o procesos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, permitiendo de esta manera conocer todas aquellos recursos de cada una de las áreas y/o procesos que son indispensables para el funcionamiento y/o cumplimiento de la misionalidad de la entidad. Posteriormente, se realizará la identificación y valoración de los riesgos basados en los activos de información identificados siguiendo la nueva metodología de riesgos definida por el DAFP V5, los cuales permitirán establecer los controles pertinentes para mitigar posibles materializaciones de los riesgos identificados y a su vez dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Cabe resaltar, que, debido a múltiples situaciones ajenas al proceso de Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica, no se logra cumplir con el objetivo principal de realizar la implementación en su totalidad de la Política de Seguridad de Gestión de Activos de Información, quedando actividades restantes para desarrollarse al inicio de la vigencia 2022.

Por otro lado, se destaca la implementación de la Política de Seguridad de Navegación en Internet, donde al interior de cada una de las sedes se cuenta con la asignación de los perfiles de cada uno de los colaboradores que desarrollan sus actividades realizada por los jefes y/o supervisores de las áreas y/o procesos, lo que minimiza la posibilidad de acceder a posibles páginas y/o sitios en internet que puedan contener malware y a su vez afectar la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Adicional, se realiza articulación con la Alta Consejería Distrital de TIC, con la cual, se vienen gestionando actividades de manera mancomunada con las diferentes entidades del distrito en pro del fortalecimiento de la seguridad de la información a nivel distrital, promoviendo y alertando de forma temprana de posibles blancos de ataque a las entidades del distrito para tomar acciones y/o mitigaciones de manera anticipada. En virtud de lo anterior, se gestiona nuevamente con el Csirt Gobierno la realización de análisis de vulnerabilidades sobre los portales institucionales principales, lo que permitirá a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, conocer los puntos débiles y/o vulnerables que puedan ser explotados por personal no autorizado y afectar la infraestructura tecnológica de la entidad y su vez afectando la imagen corporativa, la cual tiene un gran reconocimiento a nivel distrital por su compromiso y gran desempeño en el cumplimiento de su misionalidad.

Logros Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital (GODI-IV).

Tabla 45. Logros alcanzados con el proyecto GODI IV

Logro	Beneficios	Componentes involucrados en el desarrollo
Fortalecimiento del modelo estratégico, de gestión y gobierno de TI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento y actualización de los artefactos que comunica el modelo estratégico de TI ✓ Completitud del modelo de gestión y gobierno de TI que da a conocer la articulación de los procesos con la estrategia organizacional ✓ Fortalecimiento de los componentes de toma de decisiones y de gestión de las tecnologías de información y las comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio de estrategia de TI. ✓ Dominio de gobierno de TI.
Fortalecimiento de la arquitectura empresarial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfeccionamiento de los artefactos correspondientes al Modelo de Arquitectura Empresarial (MRAE) y el Modelo de Gestión y Gobierno de TI, dispuestos por MinTIC (MGGTI). ✓ Actualización de los catálogos de brechas y hallazgos de la arquitectura empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dominio de Planeación de la Arquitectura. ✓ Dominio de Arquitectura Misional. ✓ Dominio de estrategia de TI. ✓ Dominio de gobierno de TI.
Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización del modelo de intensión de la entidad. ✓ Desarrollo de mesas de trabajo con los procesos institucionales. ✓ Alineación de la estrategia de TI con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Distrital de Movilidad, Plan Institucional, Política de Gobierno Digital, MIPG y Objetivos de Desarrollo Sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arquitectura Empresarial. ✓ Dominio de Información. ✓ Dominio de Sistemas de Información. ✓ Dominio de Infraestructura Tecnológica. ✓ Dominio de Uso y Apropiación ✓ Dominio de Seguridad de la Información.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación del catálogo de brechas del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial de Colombia. ✓ Identificación del catálogo de brechas de los procesos institucionales y especificación de necesidades de sistematización ✓ Definición de iniciativas y proyectos de TI ✓ Actualización del mapa de ruta para la vigencia 2022 y 2023. 	
Actualización Plan de Datos Abiertos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se planifican las actividades necesarias para la selección, depuración y publicación de datos abiertos con calidad para consulta y beneficio de los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Dominio de información ✓ Arquitectura Empresarial
Preparación para proyectos de territorios y ciudades inteligentes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporta a la Transformación Digital al interior de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Dominio de información ✓ Arquitectura Empresarial
Trabajo interdisciplinario con diferentes dependencias de la compañía.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve la apropiación de la política de Gobierno Digital en la UAERMV. ✓ Optimiza las acciones de las diferentes dependencias, evitando reprocesos y duplicidad de información. ✓ Mejora las relaciones del grupo de tecnología con grupos de interés de diferentes procesos y dependencias. ✓ Facilita la articulación e implementación de las políticas en la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerencia del proyecto ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información.
Desarrollo de diferentes actividades de apropiación de los productos generados en el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve una cultura organizacional donde se comparten los saberes. ✓ Involucra a la entidad en temas de tecnología. ✓ Promociona los temas de Gobierno Digital en la UAERMV. ✓ Aporta a la continuidad de los objetivos de TI. ✓ Promueve la gestión de conocimiento dentro de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información.
Actualización de cerca de 55 artefactos de Arquitectura Empresarial y desarrollo de más de 30 sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoya el mantenimiento de la AE. ✓ Fortalece la apropiación de la AE dentro de la UAERMV. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arquitectura Empresarial

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve un cambio de imagen para la AE de la entidad, demostrando su utilidad. ✓ Apoya el desarrollo de actividades relacionadas con otros grupos de trabajo tales como Gestión Documental, Talento Humano, Comunicaciones y la OAP. ✓ Soporta el cumplimiento normativo. ✓ Fortalece la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) 	
Actualización de los principios de la Arquitectura Empresarial de la UAERMV	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permite contar con pilares fundamentales para el ejercicio de arquitectura empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arquitectura Empresarial
Fortalecimiento del empoderamiento de TI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectivo manejo de proyectos con componente tecnológico. ✓ Eficiencia en la asignación de esfuerzos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arquitectura Empresarial
Fortalecimiento del Gobierno del dato a lo largo de su ciclo de vida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegura la calidad de la información ✓ Mejora los productos de información ✓ Brinda lineamientos de seguridad de la información para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Seguridad y Privacidad de la información
Fortalecimiento de la implementación de la Política de Gobierno Digital	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegura el cumplimiento normativo ✓ Impulsa la transformación digital de la entidad ✓ Mejora la gestión de la entidad ✓ Fortalece las capacidades de gobierno abierto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información
Fortalecimiento de capacidades de innovación y adaptación al cambio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalece las capacidades de la entidad ✓ Fomenta la innovación y mejora de procesos ✓ Brinda nuevas soluciones a problemas comunes. ✓ Ajusta los requerimientos de seguridad de la información a las nuevas necesidades de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información
Alineación y cumplimiento normativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responde a requerimientos estatales ✓ Alinea la entidad con lo dispuesto por el estado ✓ Reduce el riesgo jurídico de la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información

	entidad ✓ Aporta a la Transformación Digital de la entidad	
Impulso a la imagen institucional	✓ Fortalece interna y externamente la imagen de la entidad ✓ Visualiza a la entidad ante otras entidades ✓ Hace visible a la entidad ante los ciudadanos	✓ Gerencia del proyecto ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información
Proyección como referente en el sector	✓ La entidad será consultada para imitar sus estrategias de cambio ✓ La entidad será referente ante entidades similares a nivel nacional e internacional ✓ La entidad será incluida en programas estatales ✓ La entidad será invitada a eventos especializados	✓ Gerencia del proyecto ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información ✓ EGTI, GSIT
Diagnóstico de Seguridad y Privacidad.	✓ Identifica las debilidades que se tienen al interior de la entidad en materia de seguridad. ✓ Permite establecer prioridades para la implementación de controles de seguridad de la información.	✓ Seguridad y privacidad de la información
Implementación Política Gestión de Activos de Información	✓ Identificación de los activos de información a nivel entidad. ✓ Identificación y valoración de los riesgos sobre los activos identificados. ✓ Cumplimiento a la normatividad vigente.	✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información ✓ EGTI, GSIT
Análisis de Vulnerabilidades	✓ Fortalece la infraestructura tecnológica. ✓ Previene materialización de posibles incidentes de seguridad de la información. ✓ Salvaguarda la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de la entidad.	✓ Gerencia del proyecto ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información ✓ EGTI, GSIT
Participación en eventos externos	✓ Aporta nuevos conocimientos y capacidades a la entidad. ✓ Proyecta la imagen de la entidad ✓ Permite evidenciar oportunidades de mejora ✓ Mejora la articulación y trabajo interdisciplinario de los procesos la entidad.	✓ Gerencia del proyecto ✓ Gobierno Digital ✓ Arquitectura Empresarial ✓ Seguridad y Privacidad de la información ✓ EGTI, GSIT

Sistemas de información de la UAERMV

Sigma

Es el Sistema de Información Geográfico Misional y de Apoyo de la Entidad, el cual se constituye como una solución tecnológica para hacer el diagnóstico de las vías locales a partir del levantamiento de información en terreno, programación de la intervención y producción de mezclas considerando de igual forma la gestión ambiental y social en las intervenciones, lo cual les permitirá a todos los actores que intervienen estas vías, contar con la información en tiempo real y así hacer una gestión coordinada y articulada entre la UAERMV, el IDU, las alcaldías locales, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Gobierno. En este proyecto hay 5 componentes activos: Gis-tableros de control, Inhouse – evolutivo, Fábrica (seguimiento a CTO 514-2018), Aforos e interoperabilidad (IDU), además del soporte continuo.

2021 fue un año especial para SIGMA. Durante esta vigencia, el sistema se fortaleció con diferentes proyectos dirigidos a optimizar el proceso misional. Dentro de los logros se destacan los siguientes:

- Se tomó el código fuente del contrato 514 (paquetes 1 y 2) para su integración con la versión de SIGMA que estaba en producción desde el año 2020. Se pusieron en producción 58 funcionalidades nuevas, entre las entregadas en dicho contrato y las desarrolladas inHouse por el equipo de TI. Estas incluyen:
 - o 21 funcionalidades de administración
 - o Mejoras en el proceso de captura de información en terreno para la SMMVL
 - o Vincular y gestionar PQRs de Orfeo a la gestión de Sigma
 - o Bandejas de asignación de tareas de misionalidad (visitas de diagnóstico, priorización, diseño), cada una de ellas con actividades de creación, revisión, actualización, validación, aprobación y seguimiento
 - o Procesos de prediseño y diseño
 - o Gestión de apiques (solicitar, registrar resultados, ubicarlos y asociarlos a Pks)
 - o Gestión de aforos (solicitar, asociar, revisar)
- Igualmente, se inició el desarrollo de otras 36 funcionalidades que actualmente se encuentran en pruebas internas y se implementarán en producción la segunda semana de enero.
- Se llevó a cabo el proceso de AFOROS II, el cual generó un nuevo algoritmo de clasificación de vehículos por medio de técnicas de inteligencia artificial aplicadas a videos, con el fin de identificar los tipos y cantidades de vehículos que pasan por un

4 <https://uaermv.sharepoint.com/:f/s/SIT/PROYINT/GODI/III/EpnGJQakGqBKrsFJfna2C8ABraR3DDfC-Mcz20orlVJHSA?e=6lzl11>

segmento vial en determinado periodo de tiempo. Este proceso llevó 4 meses y su finalización fue satisfactoria, en el tiempo estimado inicialmente.

- El sistema se integró con Calíope. Actualmente comparten el sistema de flujos de trabajo, la información proveniente de intervención (registro diario de cantidades de insumos), y se tienen mecanismos para obtener los costos de producción que se obtengan con el sistema de contabilidad de costos
- Se diseñó la interfaz para integración geográfica con entidades externas. Esta interfaz permite que gremios como motociclistas y policía reporten fallas en las vías. También se utilizó la interfaz para recibir la información desde la aplicación GAB de la alcaldía mayor.
- Sigma obtuvo el premio de Alta Gerencia 2021 en la categoría departamental del Departamento Nacional de Planeación, lo cual consolida el producto y los procesos que apoya.

Sigma aportó al objetivo del proyecto de inversión los siguientes paquetes de funcionalidades:

- Módulo de diagnóstico de la malla vial
- Módulo de prediseño
- Módulo de diseño
- Módulo de apiques y aforos
- Módulo de conteo de tráfico vehicular con inteligencia artificial a través de analítica de video

Tabla 46. Sigma Escenario Futuro y Logros

Escenarios futuros:	<p>Sigma está en constante evolución. Para los siguientes años se han identificado las siguientes tareas y proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminar el proyecto Sigma Inhouse evolutivo con las 64 funcionalidades calendarizadas pendientes (proyecto en curso, terminación estimada: abril 2022) • Iniciar Sigma Fase 4: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de cargue de diseños en detalle - SMMVL (mayo a diciembre 2022) • proyecto de Inteligencia de Negocio y Analítica de Datos (junio a diciembre de 2022) • Automatización de los procesos de laboratorio (• Captura de actividad de obra desde app en modo desconectado - Sumapaz (enero a junio de 2022) • Interoperabilidad con el sistema de información de costos y contabilidad (2023) • Interoperabilidad con otros entes externos a la entidad (entre 2022 y 2023) • Otros procesos de la nueva misionalidad (Andenes, ruralidad, etc).
Logros:	<ul style="list-style-type: none"> • 58 funcionalidades en producción • Premio Nacional Alta Gerencia 2021 • Integración con GAB (App de gobierno abierto para que la ciudadanía haga reportes de huecos)

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de procesos de inteligencia artificial para el conteo de vehículos desde video • Integración de flujos con Calíope |
|--|---|

Fuente: Informe de equipo de desarrollo5

Orfeo

Sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo de la entidad. El alcance de las actividades de 2020 fue fortalecer el sistema con todo lo relacionado con el documento electrónico, principalmente con la implementación de la firma electrónica, e ir aumentando el porcentaje de cumplimiento respecto del modelo de requisitos del Archivo Distrital de Bogotá, este proyecto finaliza en enero de 2021 y las actividades a resaltar son:

- Optimización de opciones del sistema para mejorar la velocidad y estabilidad
- Se inició con los desarrollos del modelo de requisitos del SGDEA
- Se implementó la opción de expediente electrónico
- Se creó la opción de descargue de índice electrónico y del expediente completo
- Se diseñó el modelo de metadatos de Orfeo, como una primera parte para la estandarización de la herramienta con otros sistemas distritales y nacionales
- Se realizó una actualización de funcionalidades con base en el análisis de seguridad de CSIRT Gobierno, para hacer el sistema más seguro. Esto debido a los ataques cibernéticos que sufrió el gobierno este año, y no alcanzaron a afectar a la UMV

Orfeo aportó al objetivo del proyecto de inversión los siguientes paquetes de funcionalidades:

- Módulo de expediente electrónico
- Índice electrónico

SiCapital

Sistema ERP (Enterprise Resource Planning) de la entidad. Pretende soportar los procesos de contabilidad, presupuesto, tesorería y almacén de la UMV. Este sistema ha venido estabilizando sus operaciones desde su implementación, y el equipo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas ha trabajado este año en la actualización de este y en el soporte que requieren los usuarios internos.

Dentro de los beneficios para la UMV se pueden destacar los siguientes:

- Contar con el soporte requerido para las operaciones tributarias, financieras y de almacén.
- Mantenerse al día con las normas vigentes
- Mejorar la calidad y confiabilidad de la información interna y externa

Las actividades desarrolladas en 2021:

- Se generaron las estructuras de datos necesarias para soportar la contabilidad de costos de la entidad (en su módulo de actividades de la Gerencia de Producción)

- Se crearon las funcionalidades de ingresos y egresos de almacén y se pusieron en funcionamiento para la sede de Producción
- Soportes a petición
- Igualmente, se implementaron funcionalidades como:
 - Egresos por Entrega de Pedido (SAE)
 - Devoluciones (Costos), para elementos de Consumo
 - Deterioro para los elementos Activos (SAI)
 - Cambio de Vida útil para los elementos Activos
 - Más de 20 nuevos reportes en el sistema
 -

Calíope

El sistema Calíope es un sistema diseñado al interior del equipo de trabajo de TI, para cubrir las necesidades inmediatas de captura de información en la UMV. Este sistema permite modelar flujos de información y formularios de captura de una forma rápida, con lo cual se puede abordar un desarrollo con victorias tempranas.

Calíope inició 2021 con funcionalidades para desplegar formularios de captura y guardar la información. Igualmente, el modelado de flujos de trabajo mediante condiciones, que permite gestionar eficazmente un proceso (por ejemplo, un contrato) con su respectiva seguridad y trazabilidad. En 2021 se diseñó un mecanismo para integrar los flujos de trabajo como un API desde otros sistemas; como caso de uso se integró SIGMA con dichos procedimientos para utilizar el flujo, la gestión de usuarios y de menús.

Este año se brindó soporte a los procesos de contratos y de captura de información en obra de la Gerencia de Intervención. Igualmente, se diseñaron e implementaron dos nuevos componentes dentro de Calíope:

- Sistema de contabilidad de costos de producción de la Entidad: el proyecto tuvo una adecuada gestión bajo las buenas prácticas del equipo de T.I., logrando su finalización el 30 de noviembre con formularios de captura para catálogos de elementos, materia prima, equipos y personal. Igualmente, se diseñaron 54 funcionalidades para el registro de órdenes de producción, de despacho y de seguimiento, reportes y tableros de control, y la integración del sistema con Si Capital (en sus módulos de almacén, presupuesto y contabilidad).
- Procesos internos disciplinarios: se diseñó un formulario de captura y consulta para el seguimiento de los procesos disciplinarios de la Entidad, con los controles de seguridad necesarios para preservar la confidencialidad de la información sensible.
- Al cierre de ese informe, el equipo de analistas de la entidad estaba delimitando el proyecto PES sobre Calíope, que pretende dotar a la Entidad de una herramienta para el seguimiento y control de planes de inversión, con el seguimiento a las metas, actividades e indicadores.

2.4. Planificación de la Intervención Vial

PIV

Planificación de la intervención vial

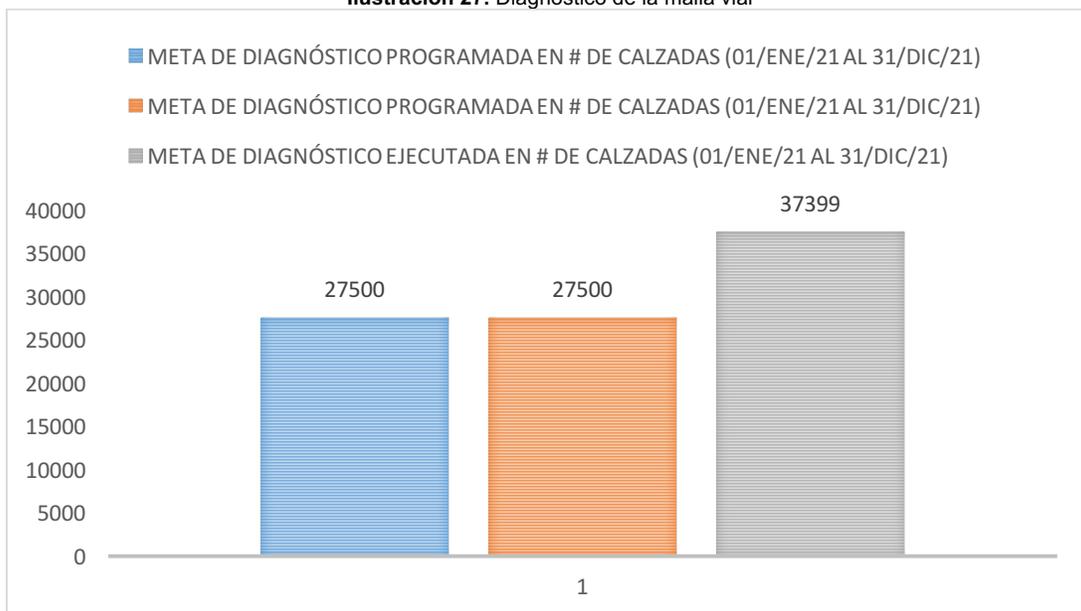
Objetivo: Planificar la intervención de los segmentos viales de la malla vial mediante la evaluación técnica de vías con el fin de determinar estrategias de conservación, priorizar con criterios técnicos y sociales, georreferenciar la priorización de segmentos viales, elaborar diseños de estructura de pavimento si se requieren, desarrollar proyectos de investigación en nuevas tecnologías; realizar seguimiento a las intervenciones, dar asesoría y acompañamiento técnico, para la atención de la malla vial acorde con la capacidad técnica, operativa y económica de la Entidad.

Avances y Logros Alcanzados

Para la vigencia 2021 la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local obtuvo los logros descritos a continuación:

Diagnosticar la malla vial para seleccionar las vías posibles de intervención en los diferentes programas que adelante la Entidad: para esta actividad se planteó como meta para el período de este informe, diagnosticar a través de la herramienta SIGMA 27500 calzadas de segmentos viales que corresponden al **100%** de la meta planteada para la vigencia 2021 y se realizó el diagnóstico de **37399** calzadas equivalentes al **136%** de la meta anual. Lo anterior teniendo en cuenta que la SMVL realizó la contratación de profesionales adicionales para la realización de visitas de diagnóstico.

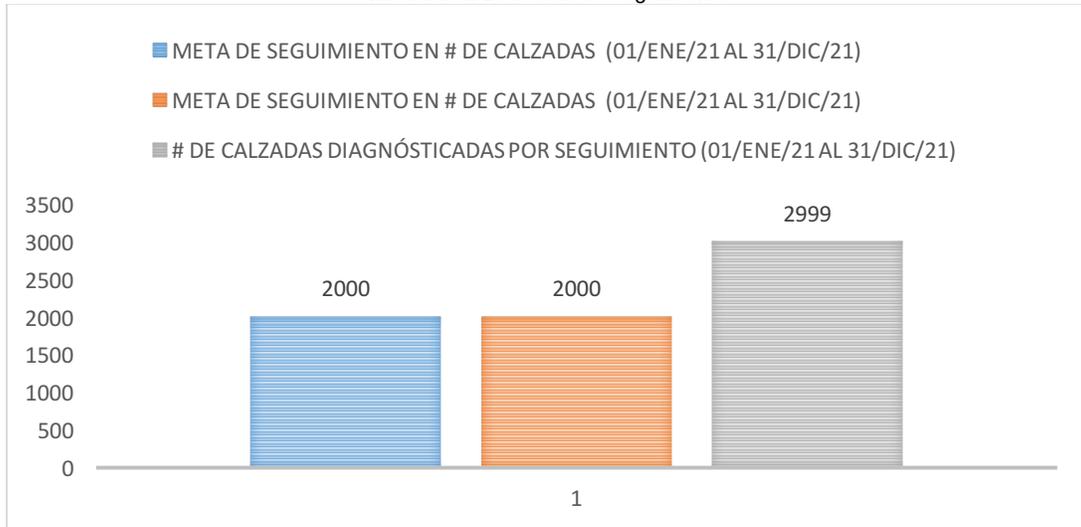
Ilustración 27. Diagnóstico de la malla vial



Fuente. Planificación de la Intervención Vial

Realizar el 100% de visitas de seguimiento a vías programadas para seguimiento (intervención de cambio de carpeta y rehabilitación) en la vigencia: Para esta actividad se planteó como meta de intervención, realizar visitas de seguimiento a **2000** calzadas (PK_ID) de malla vial local correspondientes al **100%** de la meta para la vigencia 2021, y se realizó visita a **2999** calzadas (PK_ID) correspondiente al **150%** de la meta propuesta para el periodo del informe.

Ilustración 28 .visitas de seguimiento



Fuente. Planificación de la Intervención Vial

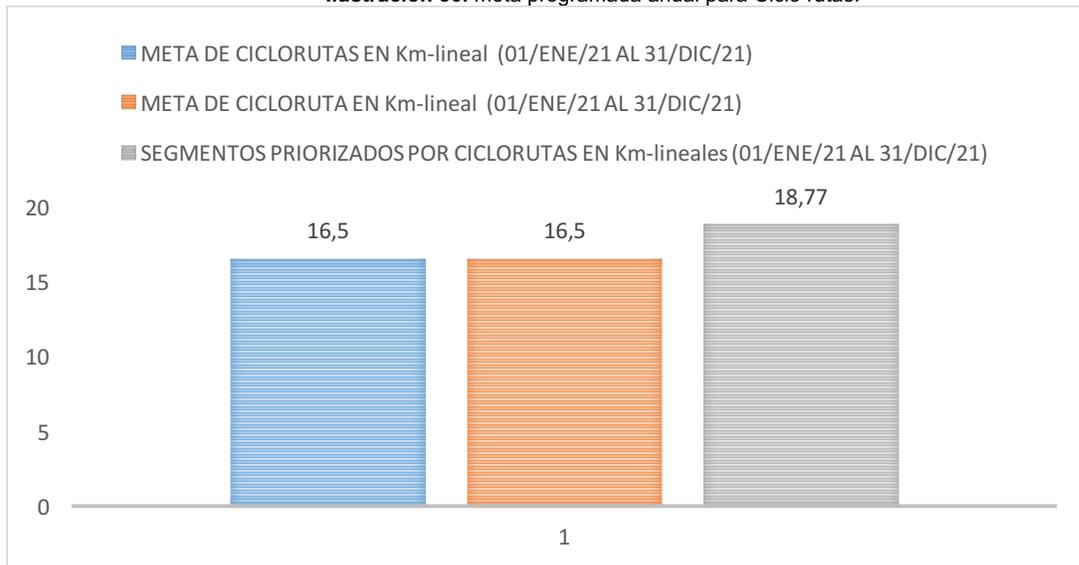
Priorizar 100% de la meta programada anual para conservación de la malla vial rural: para esta actividad la UAERMV planteo meta programada anual para conservación de la malla vial rural **7km-carril**, la SMVL priorizó **8,93 km-carril** que corresponden al **128%** de la meta anual, dando cumplimiento a la meta propuesta. Lo anterior teniendo en cuenta que la SPI solicitó priorizaciones adicionales para cubrir la meta de ejecución debido a que no se ejecutó los segmentos priorizados para la troncal bolivariana.

Ilustración 29. conservación de la malla vial rural.



Fuente. Planificación de la Intervención Vial

Priorizar 100% de la meta programada anual para ciclorrutas: para esta actividad la UAERMV planteó como meta para intervención, priorizar **16,5 Kilómetros** de ciclorruta, la SMVL priorizó **18,77 km-carril** que corresponden al **114%** de la meta anual, dando cumplimiento a la meta planteada.

Ilustración 30. meta programada anual para Ciclo rutas.


Fuente. Planificación de la Intervención Vial

Realizar mesas de coordinación interinstitucional y asistencia técnica a localidades con las alcaldías locales: se llevaron a cabo con las alcaldías locales **40** mesas de coordinación interinstitucional y asistencia técnica a localidades.

Desarrollar proyectos de investigación estratégica para la adopción y adaptación de nuevas tecnologías para la conservación de la malla vial local: se desarrollaron los proyectos de investigación estratégica *“Elaboración de una mezcla de concreto fast track”* y *“Estabilización de materiales granulares remanentes con adición de cemento de uso específico”*, para la adopción y adaptación de nuevas tecnologías para la conservación de la malla vial local.

2.5. Producción de Mezcla Asfáltica y Provisión de Maquinaria de Equipo

PPMQ

Producción de mezcla y aprovisionamiento de maquinaria y equipos

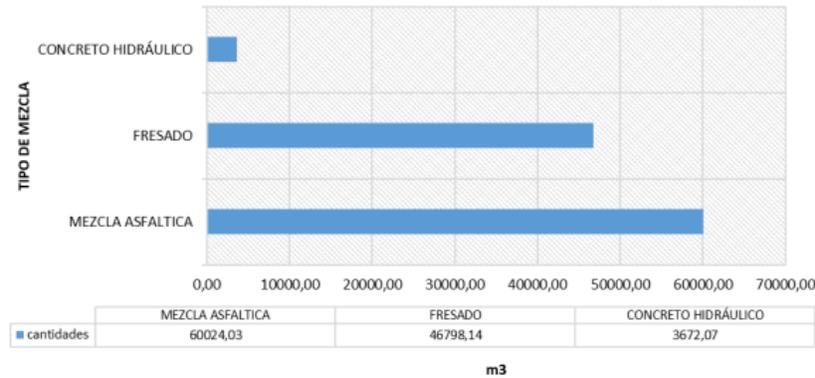
Objetivo: Programar, producir y despachar mezclas y materiales requeridos al igual que aprovisionar los vehículos, maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad.

Avances y Logros Alcanzados

Para el año 2021 se despacharon desde la sede de producción, materiales como insumo para las intervenciones de la UAERMV, 66856,69 m³ de mezcla asfáltica en caliente, 46798,14 m³ de fresado y 3672.07 m³ de concreto hidráulico. Lo anterior se ilustra a continuación:

Ilustración 31 Producción de mezcla asfáltica en caliente y en frío 2021

Producción de mezcla asfáltica en caliente y en frío 2021
PRODUCCION DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EN FRÍO 2021

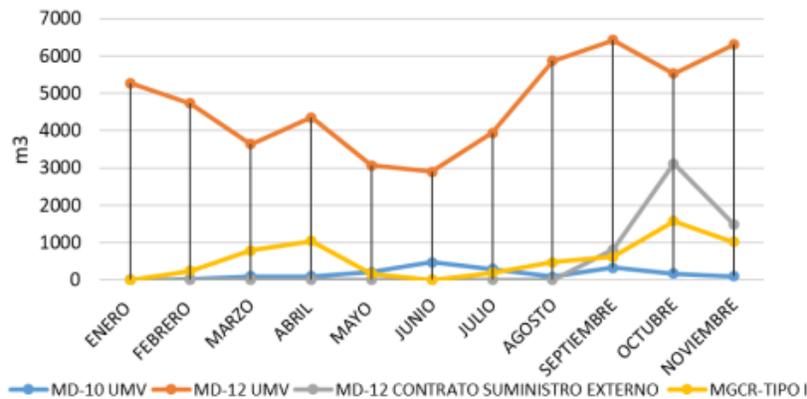


Fuente: Gerencia de producción, 2021.

La ilustración 11 muestra la producción y despacho de 66856,69 m³ de mezcla densa en caliente fue, de los cuales 60024,03 m³ fueron producidos en la sede y 6832,66 m³ fueron aportados por medio del contrato de suministro, el cual inicio en el mes de septiembre.

Ilustración 32 Producción de mezcla asfáltica en caliente y en frío 2021

MEZCLAS DENSAS EN CALIENTE 2021



Fuente: Gerencia de producción, 2021.

La Ilustración 12 describe la cantidad de concreto hidráulico suministrado, la producción y despacho fue de 3672.07 m³ de los cuales 2949,98 m³ corresponden a MR - 43 y 722,09 m³ a psi.

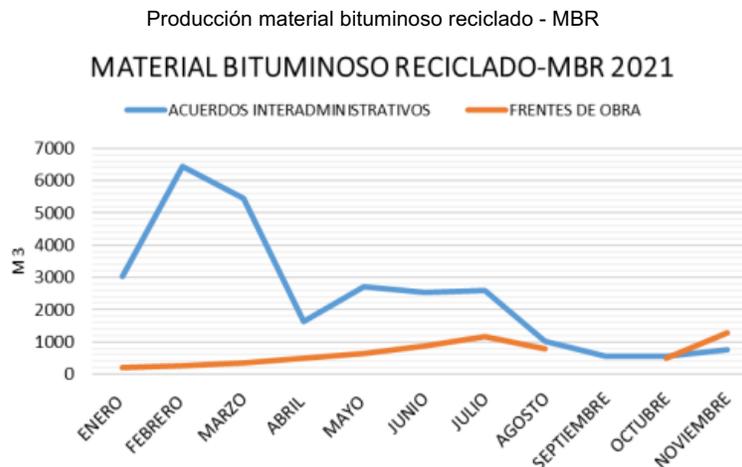
Ilustración 33 Producción concreto hidráulico



Fuente: Gerencia de producción, 2021.

La Entidad ejecuta convenios interadministrativos que dan uso al material fresado, producto de la demolición que se realiza en los diferentes CIV para realizar las intervenciones; asimismo, algunas intervenciones también dan aprovechamiento de éste tipo de material lo que contribuye al cumplimiento en materia ambiental, como se observa en la ilustración 13 la producción y despacho anual de material bituminoso reciclado-MBR fue de 46798,14 m3, de los cuales 27259,07 m3 fueron entregados en convenios interinstitucionales y 6588,35 m3 fueron entregados en frentes de obra.

Ilustración 34 Producción material bituminoso reciclado - MBR

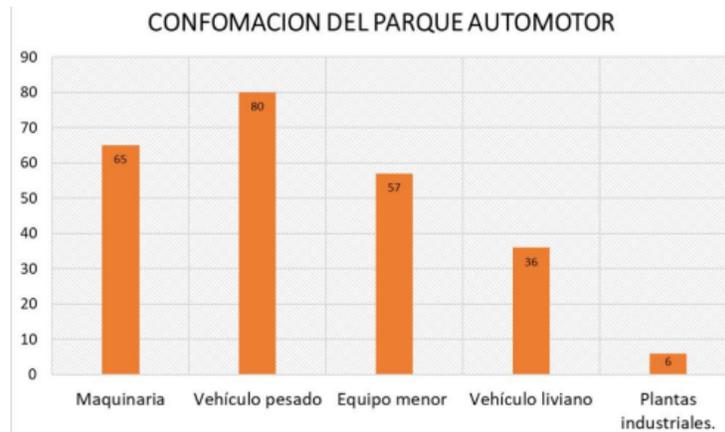


Fuente: Gerencia de producción, 2021.

Disponibilidad y operación de maquinaria y parque automotor

La Gerencia de Producción garantiza la disponibilidad de maquinaria en un 80 %, vehículo pesado en un 81 %, equipo menor en un 93 %, vehículo liviano en un 88 % y plantas industriales en un 90 %. El parque automotor, mantiene un promedio de disponibilidad de maquinaria entre el 85% y el 91%, dando cumplimiento al indicador IND- 003, en la ilustración se presenta lo descrito.

Ilustración 35 . Disponibilidad parque automotor



Fuente: Gerencia de producción, 2021.

Provisión de maquinaria

La operación a cargo de la Gerencia de Producción se da de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Gerencia de Intervención y se da a partir de la disponibilidad del parque automotor, para el año 2021 el acumulado de solicitudes fue de 852, de las cuales 846 fueron atendidas satisfactoriamente, dando como resultado un 99,30% de atención, cuya distribución mensual se puede ver en la siguiente tabla:

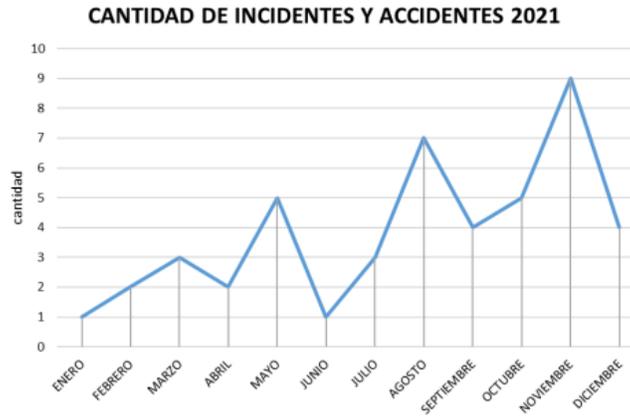
Tabla 47. Relación mensual cantidad de equipos solicitados vs equipos entregados 2021

MES	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS	CANTIDAD DE EQUIPOS ENTREGADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ENERO	130	127	97,69%
FEBRERO	55	55	100,00%
MARZO	43	42	97,67%
ABRIL	62	59	95,16%
MAYO	85	53	62,35%
JUNIO	87	82	94,25%
JULIO	155	152	98,06%
AGOSTO	54	53	98,15%
SEPTIEMBRE	181	77	42,54%
OCTUBRE	69	59	85,51%
NOVIEMBRE	51	49	96,08%
DICIEMBRE	43	38	88,37%
TOTAL	852	846	99,30%

Fuente: Gerencia de producción, 2021.

Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV

Uno de los logros destacables de este proceso consiste en la reducción de accidentes para el año 2021 en comparación con el año 2020, ya que se presentaron un total de 46 accidentes de tránsito en la operación de vehículos y maquinaria de la entidad.



Fuente Gerencia de producción, indicadores del PESV, 2021.

2.6. Intervención de la Malla Vial

IMVI **Intervención de la malla vial**

Objetivo: Intervenir las vías de acuerdo a la programación periódica de los segmentos viales incluidos en el Listado General de priorizaciones para la malla vial, las vías con situaciones imprevistas que dificulten la movilidad, realizar el apoyo interinstitucional, la atención de emergencias y aquellas vías programadas por las diferentes estrategias de intervención, implementando el componente Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad en el distrito.

Avances y Logros Alcanzados

La gerencia de intervención es la dependencia encargada de ejecutar la misionalidad de la entidad, es aquella que interviene las vías de la ciudad para su conservación. Actúa bajo la programación que recibe de la subdirección técnica de mejoramiento de la malla vial local y con los insumos y maquinaria provistos por la gerencia de producción de la entidad.

En el 2021 la Gerencia de Intervención ejecutó las siguientes intervenciones por estrategia:

Tabla 48. Intervenciones por estrategia

Mes	Programado Km/carril	Ejecutado Km/carril								MISIONAL		
		Parcheo	CC	SF	RH F	CL	RH R	FE	L MBR	Ejecutado Mensual	Total Ejecutado Acumulado	Avance %
Enero	24,41	21,93	1,32	4,24	0,25	0,37	0,06	0,00	0,00	28,17	28,17	115%
Febrero	21,87	17,53	1,40	1,94	0,35	0,33	0,00	0,14	0,13	21,82	49,99	100%
Marzo	28,77	18,55	1,63	7,63	0,38	0,13	0,32	0,18	0,00	28,82	78,81	100%
Abril	23,37	17,27	1,59	2,3	0,28	0,00	0,00	0,13	0,00	21,57	100,38	92%
Mayo	24,67	11,65	1,85	4,71	0,43	0,00	0,25	0,00	0,00	18,89	119,27	77%
Junio	25,49	8,40	1,29	5,89	0,00	0,00	0,51	0,00	0,00	16,09	135,36	63%
Julio	27,77	15,69	2,08	1,64	0,22	0,17	0,40	0,14	0,00	20,34	155,70	73%
Agosto	25,77	14,71	1,80	6,00	0,65	0,28	0,00	0,67	0,00	24,11	179,81	94%
Septiembre	35,89	26,22	2,39	0,90	0,39	0,70	0,27	0,00	0,00	30,87	210,68	86%

Mes	Programado Km/carril	Ejecutado Km/carril								MISIONAL		
		Parcheo	CC	SF	RH F	CL	RH R	FE	L MBR	Ejecutado Mensual	Total Ejecutado Acumulado	Avance %
Octubre	37,27	21,13	3,92	0,00	0,42	1,44	0,53	0,00	0,00	27,44	238,12	74%
Noviembre	29,03	14,06	2,93	0,00	0,87	0,53	0,11	0,00	0,00	18,50	256,62	64%
Diciembre	40,21	21,01	2,20	14,20	0,49	0,00	0,21	0,00	0,00	38,11	294,73	95%
Total	344,52	208,15	24,4	49,45	4,73	3,95	2,66	1,26	0,13	294,73	294,73	86%

Fuente: Gerencia de intervención, 2021.

Así mismo, ejecutó las siguientes intervenciones por tipo de vía:

Tabla 49. Intervenciones por tipo de vía

Mes	ARTERIAL			CICLORUTA			RURAL		
	Programado Km/carril	Ejecutado Km/carril	Avance	Programado Km/carril	Ejecutado Km/carril	Avance	Programado Km/carril	Ejecutado Km/carril	Avance
Enero	1,00	0,96	96%	1,20	1,26	105%	1,00	1,05	105%
Febrero	3,00	3,94	131%	1,90	1,95	103%	0,08	0,08	100%
Marzo	3,00	3,36	112%	0,30	0,32	107%	0,30	0,30	100%
Abril	1,00	0,01	1%	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0%
Mayo	2,00	2,88	144%	0,00	0,00	0%	0,60	0,63	105%
Junio	1,70	1,84	108%	0,00	0,00	0%	0,10	0,11	110%
Julio	1,30	1,35	104%	2,60	2,67	103%	0,00	0,00	0%
Agosto	1,00	0,99	99%	0,80	0,87	109%	0,03	0,03	100%
Septiembre	2,30	2,36	103%	0,24	0,06	25%	0,00	0,00	0%
Octubre	1,70	1,88	111%	1,50	1,51	101%	1,00	1,23	77%
Noviembre	1,70	2,79	164%	1,30	1,37	105%	0,00	0,00	0%
Diciembre	1,00	2,90	290%	0,69	2,25	326%	0,39	1,33	271%
Total	20,00	25,26	126 %	10,53	12,26	116%	3,50	4,76	136%

Fuente: Gerencia de intervención, 2021.

Se ejecutaron 294,73 km carril de la misionalidad; 19,54 km carril arterial; 17,33 km carril ciclo ruta; 7,3 km carril rural y 31.159,6 m² de espacio público; que representa un 96 % de cumplimiento.

Tabla 50. Cumplimiento de la meta de la entidad

Mes	Programado segmentos viales-PK	Ejecutado segmentos viales-PK								MISIONAL		
		Parcheo	CC	SF	RH F	CL	RH R	FE	L MBR	Ejecutado Mensual	Total Ejecutado Acumulado	Avance
Enero	149	127	8	31	1	3	1	0	0	171	171	115%
Febrero	120	84	9	13	3	3	0	2	1	115	286	96%
Marzo	158	102	9	51	4	1	2	2	0	171	457	108%
Abril	131	73	14	17	2	0	0	4	0	110	567	84%
Mayo	164	68	15	26	2	0	1	0	0	112	679	68%
Junio	170	51	9	42	0	0	2	0	0	104	783	61%
Julio	131	95	17	11	2	1	2	1	0	129	912	98%
Agosto	142	66	18	30	4	4	0	10	0	132	1044	93%
Septiembre	175	149	16	10	1	3	1	0	0	180	1224	103%
Octubre	164	139	18	0	2	9	4	0	0	172	1396	105%
Noviembre	130	79	15	0	3	2	2	0	0	101	1497	78%
Diciembre	197	118	16	115	3	0	3	0	0	255	1752	129%
Total	1831	1151	164	346	27	26	18	19	1	1752	1752	96%

Fuente: Gerencia de intervención, 2021.

Ahora bien, teniendo en cuenta los recursos adicionales asignados a la UAERMV en el mes de septiembre del año 2021, asociados a lo dispuesto por la administración distrital en materia de reactivación económica, como respuesta al impacto social y económico

generado como consecuencia de la pandemia por COVID 19, la gerencia de intervención ejecutó 78,66 km carril en la malla vial local e intermedia y 10,20 km carril lineales de ciclo ruta; que representa un cumplimiento del 82 % en lo local e intermedia y del 113 % en cicloinfraestructura:

Tabla 51. Cumplimiento de la meta local e intermedia de la entidad por rescate social

Mes	Programado Km/carril	Ejecutado Km/carril				Adición por rescate social		
		Parcheo	SF	CL	FE	Ejecutado Mensual	Total Ejecutado Acumulado	Avance %
Octubre	14,04	1,70	3,92	0,68	1,48	7,78	7,78	55%
Noviembre	22,00	8,68	4,87	1,84	0,73	16,12	23,90	73%
Diciembre	60,00	31,57	18,09	2,41	2,69	54,76	78,66	91%
Total	96,04	41,95	26,88	4,93	4,90	78,66	78,66	82%

Fuente: Gerencia de intervención, 2021.

Tabla 52. Cumplimiento de la meta de cicloinfraestructura por rescate social

Mes	Programado Km/Lineal	Ejecutado Km/Lineal	Adición por rescate social		
		Mantenimiento Rutinario	Ejecutado Mensual	Total Ejecutado Acumulado	Avance %
Octubre	1,00	0,00	0,00	0,00	0%
Noviembre	1,00	0,40	0,40	0,40	40%
Diciembre	7,00	9,80	9,80	9,80	140%
Total	9,00	10,20	10,20	10,20	113%

Fuente: Gerencia de intervención, 2021.

En el 2021 también se ejecutó el convenio suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy - FDLK, se relaciona a continuación lo ejecutado:

Tabla 53. Cumplimiento de la meta local e intermedia de la entidad por convenio Kennedy

Mes	Programado km/carril	Ejecutado km/carril				Convenio 389		
		Parcheo	CC	RH F	FE	Ejecutado Mensual	Total Ejecutado Acumulado	Avance %
Julio	1,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%
Agosto	2,00	1,12	0,00	0,00	0,09	1,21	1,21	61%
Septiembre	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,21	0%
Octubre	2,00	0,89	0,64	0,17	1,61	3,31	4,52	166%
Noviembre	1,00	0,17	0,62	0,00	0,41	1,20	5,72	120%
Diciembre	1,00	1,03	0,00	0,00	0,66	1,69	7,41	169%
Total	9,69	3,21	1,26	0,17	2,77	7,41	7,41	76%

Fuente: Gerencia de intervención, 2021.

Descrito lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 5.898.652 personas en las diferentes localidades del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

2.7. Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica

GSIT

Gestión de servicios e infraestructura tecnológica

Objetivo: Ofrecer servicios de Tecnología de la Información de calidad y oportunos, proporcionando soporte tecnológico y soluciones efectivas a los requerimientos de los procesos de la UAERMV .

Para el proceso GSIT se ha fortalecido y modernizado la infraestructura tecnológica para mejorar la disponibilidad de los servicios y la óptima operación de las aplicaciones y Sistemas de Información, a continuación, se presentan los principales avances:

Redes y Comunicaciones:

- Estabilización en el uso del protocolo Ipv6 en los equipos activos de la Entidad.
- Ampliación y agregación de canales de internet en las sedes Operativa y de Producción para la vigencia 2021.
- Implementación Circular 316 de SHS en el ámbito de Redes.
- Acompañamiento en migración de servidor portales Web a la nube de OCI.
- Acompañamiento en el despliegue de conectividad para Escritorios Virtuales en Azure.
- Aumento en la capacidad y disponibilidad de conectividad de servidores onpremise, switches y firewalls.
- Acompañamiento en solución de los inconvenientes de facturación presentados de servicios contratado con el ISP ETB
- Acompañamiento realización de ficha técnica de elementos de redes para proceso de mejoramiento de redes en la sede de producción y para proyecto Sumapaz.
- Diligenciamiento de hojas de vidas, plantillas de conexión y etiquetado físico para equipos activos de red.
- Segmentación de redes LAN (área Financiera, Terceros) y WIFI para las sedes de la Entidad
- Acompañamiento en la implementación de IPV6 en redes públicas de servidores de la nube de OCI.
- Actualización de firmware de dispositivos de red a última versión estable.
- Monitoreo de toda la infraestructura tecnológica.
- Implementación de portal cautivo para red WIFI de Invitados en las sede operativa y administrativa
- Topologías actualizadas de las tres sedes de la Entidad.
- Aumento en los anchos de Banda de todas las sedes.
 - Sede Administrativa 853%
 - Sede Operativa 266%
 - Sede Producción 1.000%

Diagramas Topológicos Actualizados

Se mantiene un esquema en alta disponibilidad, con un porcentaje superior al 99.8% de prestación del servicio. Gracias a estos esquemas ha sido posible dar un servicio eficiente a todos los colaboradores de la entidad que diariamente visitan las 3 sedes y que sin importar donde se conecten siempre cuentan con los recursos que les permiten estas continuamente comunicados.

En la sede de producción se amplió el canal de acceso a Internet en un 300% lo que permitirá un acceso más eficaz a las aplicaciones misionales que la entidad tiene en la arquitectura Cloud. En la siguiente ilustración se visualiza la topología de red de la Sede de Producción.

Seguridad Informática

- Fortalecimiento Seguridad Informática: Adquisición de equipos para fortalecer la seguridad perimetral de la Unidad, que permite un mejor rendimiento y un mayor grado de seguridad de la información SIEM y SANDBOX
- Implementación WAF en los ambientes de OCI para Orfeo y los Ecosistemas Web.
- Implementación DFA en las Herramientas de Colaboración
- Automatización del monitoreo constante de la Infraestructura Crítica de la Entidad.
- Instalación, Configuración e implementación de un esquema de Firewall en alta disponibilidad para fortalecer la seguridad perimetral de la UMV.
- Implementación Circular 316 de SHS en el ámbito de Seguridad Informática.
- Implementación de IPv6 en redes onpremise LAN y WLAN en sedes Operativa y Producción.
- Implementación de nuevos equipos de seguridad Perimetral (Firewalls en alta disponibilidad, Analizador de Red, Sandbox, SIEM) en la sede administrativa
- Implementación de Firewall de Aplicaciones Web (WAF) para aplicativo Orfeo.
- Acompañamiento en la actualización del Plan de Contingencia Institucional.
- Acompañamiento en el tratamiento de eventos de seguridad informática presentados a los usuarios de la Entidad.
- Implementación de firewall y perfiles de navegación en la sede operativa de acuerdo con la política de navegación de la Entidad.
- Aplicación exitosa de controles en la Infraestructura Tecnológica de acuerdo con matriz de riesgos de activos de información.
- Implementación de asignación adecuada de ancho de banda para usuarios y aplicaciones en las sedes de la Entidad.
- Acompañamiento en el fortalecimiento de seguridad de servidores onpremise, servidor de portales web y equipos activos de red.
- Actualización de firmware de equipos de seguridad perimetral a última versión estable.
- Acompañamiento en el monitoreo y correctivos durante los incidentes de seguridad informática presentados en los portales web de la Entidad.

Servidores y Cloud

- Migración página web a ambiente Oracle Cloud
- Optimización de los recursos de Oracle Cloud para mejorar rendimiento de Servidores y utilizar de manera efectiva los créditos del contrato.
- Utilización de ambientes de prueba, desarrollo y producción en la Nube Oracle Cloud, que permiten la gestión de las aplicaciones misionales de un manera ágil y segura.

- Estabilización en el uso del protocolo Ipv6 en los equipos activos de la Entidad
- Implementación de nuevo esquema de Controladores de Dominio en las sedes de la entidad, lo que permite que los usuarios ingresen a los recursos de red de manera ágil y segura.
- Implementación DFA en el acceso a OCI
- Centralización de servicios de virtualización de servidor en un ambiente seguro y controlado (VMware)
- Implementación Circular 316 de SHS en el ámbito de Equipos de Cómputo y servidores
- Instalación, Configuración e implementación de un Sistema de Almacenamiento Onpremise (NAS)
- Configuración del esquema de servidores en procesamiento y almacenamiento para la migración de Orfeo a Oracle Cloud
- Despliegue de la infraestructura en Azure para la implementación de 40 escritorios virtuales y su respectivo controlador de dominio.
- Normalización y automatización de las Bases de Datos de los usuarios registrados en la red tecnológica de la entidad.
- Mejoramiento en los procesos de gestión de las licencias de herramientas colaborativas de la UMV.
- Paso producción herramienta Analíticos en Oracle Cloud.
- Virtualización de servidores físicos SIAP, MotorSystem y ArGis.
- Acompañamiento en implementación de IPv6 en Servidores Onpremise y Cloud.
- Consolidación de Inventarios y hojas de vida servidores On Premise y Cloud.
- Acompañamiento al mejoramiento y consolidación de seguridad en Cloud y Onpremise.
- Administración y aprobación de actualizaciones automáticas WSUS.
- Se logró la virtualización de varios servidores que no estaban bajo el gobierno del área de tecnología y se almacenaron en un servidor gestionado y administrado por TI.

Mesa de Ayuda

- Casos atendidos en 2020 7.421 Casos en 2021 9.650 para un crecimiento del **128.75%**
- Optimización de los tiempos de respuestas frente a las incidencias.
- Nueva versión de la Herramienta GLPI para la mesa de ayuda.
- Herramienta GLPI instalada en Oracle Cloud, permite mayor rendimiento y mejores capacidades.
- Organización de Centros de Datos Sede Administrativa.
- Actividades de acompañamiento en el plan de mantenimientos de los equipos de cómputo y elementos tecnológicos de la entidad
- Actualización de manera diaria del catálogo de equipos tecnológicos de la entidad.
- Administración de los equipos de digitalización, impresión y copia de la UMV.

- Acompañamiento para la actualización de los contenidos multimedia de la UMV.

Proyecto Renovación Tecnológica UMV – Fase 1.

El Proyecto de renovación Tecnología UMV- Fase 2 permitió la implementación de varias soluciones que ayudaron a la optimización de la infraestructura tecnológica de la entidad para así soportar los servicios, aplicaciones y herramientas de TI, este proyecto finalizó en diciembre de 2021.

Tabla 54. Renovación Tecnológica Fase I Actividades desarrolladas

Hito	Actividad
Gerencia del Proyecto	Análisis Escenario Actual
Planeación	Elaboración Plan de Trabajo
	Presentación Kickoff
	Ajustes
	Aprobación
Monitoreo y Control	Reuniones de Seguimiento. (45)
Seguridad Informática y Redes	Cronograma de Seguridad y Redes
	Seguimiento y Control
	Migración Equipos de Seguridad Perimetral
	Actualización firmware de firewall sede Admin a última versión estable
	Afinamiento Equipos de Seguridad - Ipv6
	Actualización de Políticas de equipos de seguridad Perimetral
	Proceso fortalecimiento de infraestructura de equipos de seguridad perimetral
	Acompañamiento Ejercicio de AE
	Segmentación de Redes
	Afinamiento de Redes Ipv6
	Proyecto Sumapaz
	Plan de Mejoramiento servicio Telefonía IP
	Plan de Mejoramiento Redes Sede de Producción
	Acompañamiento Ejercicio de AE
	Servidores y Visualización
Reuniones de Seguimiento	
Migración Servidores Onpremise a Cloud	
Plan de Mejoramiento Servidores Controladores de Dominio	
Afinamiento de Servidores Ipv6	
Plan de Mejoramiento Arquitectura Cloud	
Renovación contrato Oracle Cloud	
Implementación de resolución 316-SDH de 17 de octubre de 2019	
Configuración Nuevo servicios de Impresión	

Fuente: Informe del Equipo de Infraestructura

2.8. Gestión de Recursos físicos

GRAF

Gestión de recursos físicos

Objetivo: Administrar, manejar y controlar los bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y aquellos por los cuales es legalmente responsable, enmarcados dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad, consagrados en la Constitución y la Ley.

Inventarios

- Realización del inventario total de bienes en bodega para la realización del acta de entrega dada la posesión del almacenista general – Jimmy Alejandro Escobar Castro.
- Se mantuvo actualizado el inventario de los elementos de control administrativo devolutivos y de consumo.
- Implementación de los diferentes módulos dispuestos en el software SI CAPITAL para el control contable de los bienes de la Unidad.
- Depuración y actualización constante del catálogo de consumo.
- Desarrollo de una campaña en los diferentes medios para explicar e incentivar la participación de todos los funcionarios o contratistas de la Unidad en la consolidación del Inventario Integral, como establecer la logística y el medio para la consulta y validación de los bienes asignados a cada uno de los colaboradores.
- Aplicación de pruebas selectivas para la familia de ferretería en las bodegas del Almacén General, para establecer las diferencias entre las existencias físicas y el registro en el sistema de información de inventarios, estableciendo las diferencias y ajustes a realizar para la concordancia de la información.
- Realización de la toma física individual a los funcionarios y contratistas de la entidad cierre de vigencia 2021, de acuerdo a los lineamientos del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales.

Baja de elementos

- Se estableció una metodología para la elaboración de los conceptos técnicos que brindarán soporte para el acto administrativo que mediante el cual la entidad haga el retiro de los bienes y baja en cuentas.
- Presentación a consideración de la mesa de trabajo de inventarios de los bienes susceptibles para el retiro de los bienes y baja en cuentas.
- Identificación de los elementos devolutivos de menor cuantía y de consumo vencidos, obsoletos o no útiles para la entidad, con ayuda del supervisor del contrato relacionado para adjuntar los conceptos técnicos para solicitar la aprobación de baja por la instancia correspondiente.
- Realizar seguimiento del contrato 528 de 2019 con la contratista Comercializadora NAVE, para la enajenación de los bienes que hacen parte de los lotes de elementos dados de baja en la vigencia 2017, para adelantar el trámite de traspaso de los vehículos y maquinaria, cumpliendo con los requerimientos legales y las restricciones que por condiciones de salud pública se han establecido por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Validación asignación de elementos

- Implementar la consulta de los inventarios asignados a los colaboradores de la Entidad, a través del módulo de inventario individual de activos y elementos de control administrativo devolutivos – consultable en la intranet de la unidad.
- Reintegrar y asignar los inventarios asignados a colaboradores relacionados con el contrato sindical, por la finalización y el inicio del contrato sindical No. 346 de 2021.

- Expedición del inventario individual desde el aplicativo SI CAPITAL.
- Implementación de los cambios normativos establecidos en la Resolución 001 de 2019.
- Actualización de los procedimientos relacionados del proceso.
- Dar cumplimiento a las mesas de trabajo programadas durante la vigencia 2021, como instancia de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Cálculo del deterioro y vida útil 2021

- Diseño e Implementación del Procedimiento Calculo de Deterioro de Bienes GREF-PR-006-V1
- Calcular la vida útil de los activos que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la UAERMV registrados en el inventario de la UAERMV, en aplicación de la solicitud de la Gerencia de Producción en el memorando Nro. 20201170083903 del 20 de noviembre de 2020, por ser el proceso encargado de la administración y mantenimiento de estos, como el análisis de la respuesta en el formato con la información aportada por Producción para realizar el cálculo.
- Realización del recálculo de la vida útil de los activos no generadores de efectivo de propiedad de la entidad.

Supervisión de contratos de apoyo a la gestión

- Garantizar la seguridad de los bienes propiedad de la entidad o por aquellos por los cuales es legalmente responsable asegurando la prestación del servicio de vigilancia de las sedes de la Entidad a través de los contratos 400 de 2020 y 500 de 2021.
- Contar con una sede operativa adecuada a las necesidades de preparación de los materiales, equipos y maquinaria, como de los trabajadores que desarrollan la misionalidad en cada uno de los frentes de obra, contrato 411 de 2021.
- Garantizar la prestación de los servicios de aseo y desinfección de las diferentes sedes de la Entidad, por la prestación de los Servicios de Aseo y Cafetería contratados por la Entidad, contrato 434 de 2021.
- Mantener vigente el programa de seguros de la entidad, incluida la póliza de seguros de riesgos financieros, que ampara las actuaciones de Tesorería y el manejo de la caja, de acuerdo con la Resolución 316 de 2019 de la Secretaría Distrital de Hacienda, contratos 575 de 2021 y 580 de 2021.

2.9. Gestión contractual

GCON

Gestión contractual

Contratar los bienes, obras o servicios necesarios para atender las necesidades previstas en el Plan Anual de Adquisiciones, velar por su ejecución contractual, su liquidación y/o cierre del expediente contractual, cumpliendo con la normatividad vigente y bajo parámetros de efectividad, calidad y transparencia.

Avances y Logros Alcanzados

La Entidad ha centrado su gestión contractual en la estructuración de procesos de contratación de forma más ágil y eficiente a partir de programación del Plan Anual de Adquisiciones, así como implementar procesos que garanticen la contratación de bienes y

servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, y el cumplimiento de las metas definidas en los proyectos de inversión tanto en lo misional como para los procesos de apoyo administrativo.

A continuación, se presentan los principales resultados de los equipos contractuales:

El equipo de estructuración revisó estudios del sector y estudios previos; y adelantó las siguientes modalidades de contratación:

Tabla 55. Estructuración procesos contractuales y estado procesos de selección

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	ESTADO PROCESOS GRUPO ESTRUCTURACION	NUMERO DE PROCESOS
MÍNIMA CUANTÍA	24	ADJUDICADOS	99
ACUERDO MARCO	17	DESIERTOS	10
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	1	REVOCADO	01
CONCURSO DE MÉRITOS	5	PUBLICADOS	01
LICITACIÓN PÚBLICA	14	TOTAL PROCESOS	111
SUBASTA INVERSA	28		
CONTRATACIÓN DIRECTA	18		
TOTAL	107		

Fuente: Proceso gestión contractual

Fuente: Proceso gestión contractual

Igualmente, se adelantó la elaboración y suscripción de 530 contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

A 31 de diciembre de 2021, se han suscrito los siguientes contratos por modalidad de selección:

Tabla 56. Estado de los procesos de selección

Modalidad de selección	Numero de procesos
CONTRATACIÓN DIRECTA	541
CONTRATACIÓN DIRECTA (TIENDA VIRTUAL)	1
MÍNIMA CUANTÍA	23
LICITACIÓN PÚBLICA	9
SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	17
MÍNIMA CUANTÍA (TIENDA VIRTUAL)	0
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	6
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	27
CONCURSO DE MÉRITOS	5
REVOCADOS Y DESIERTOS	11
Total General	640

Fuente: Proceso gestión contractual UAERMV 2021

El equipo de seguimiento a la ejecución y liquidación ha apoyado durante este periodo la elaboración de contratos. Así mismo ha adelantado las liquidaciones y cierres de expedientes contractuales tal y como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 57. Liquidaciones y cierres de expedientes contractuales 2021

Vigencia	No. Contratos celebrados	No. de Contratos en ejecución	No. de Contratos pendientes de liquidación	Liquidados total	Liquidados durante 2021	Cierre de expediente contractual durante 2021
2016	477	0	0	28	0	0
2017	569 (1 anulado)	2	0	100	1	1
2018	564	0	15	94	18	18
2019	533	0	22	52	31	34
2020	653	2	55	21	20	7
2021	629	429	15	2	2	0

Fuente: Proceso gestión contractual

Igualmente, el equipo ha implementado los siguientes trámites:

Tabla 58. Trámites contractuales 2021

TIPO DE TRÁMITE	Número
MODIFICACIONES A CONTRATOS (incluye Adiciones, prórrogas, adición y prorrogas y cesiones)	312
DESIGNACIONES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	25
SUSPENSIONES Y REINICIOS	38
TERMINACIONES ANTICIPADAS	137
RESPUESTAS A ENTES DE CONTROL	34

Fuente: Proceso gestión contractual

Se ha logrado cumplir con lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para el primer semestre estructurando los procesos de selección evitando la paralización de actividades misionales de la entidad.

Procesos de selección acordes con las normas vigentes, garantizando el cumplimiento de la ley y los principios contractuales. Se continua con una constante comunicación a fin de obtener los resultados esperados y cumplir con los requerimientos de las áreas que lo necesitan.

Las actividades correspondientes a las modificaciones de los contratos contribuyen a la prevención del daño antijurídico y a ajustar los contratos en las situaciones que se evidencian durante su ejecución para que se cumpla con el objeto contractual en las condiciones que la entidad requiere. Las acciones correspondientes a la liquidación de los contratos contribuyen al saneamiento contable de la entidad y a contar con un documento final que dé cuenta del cumplimiento del contrato y de las obligaciones a cargo de las partes.

2.10. Gestión Financiera

GEFI

Gestión financiera

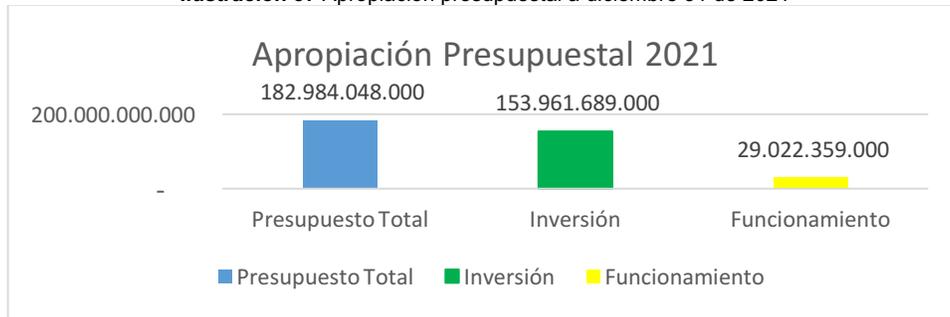
Objetivo:

Programar, registrar, contabilizar, custodiar y hacer seguimiento a la adecuada ejecución de los recursos de la Entidad de forma transparente y oportuna, cumplir con los compromisos pactados.

Avances y Logros Alcanzados

La apropiación presupuestal para UAERMV en la vigencia 2021 a diciembre 31 corresponde a \$182.984.048.000, de los cuales \$153.961.689.000 pertenecen a inversión y \$29.022.359.000 a gastos por concepto de funcionamiento.

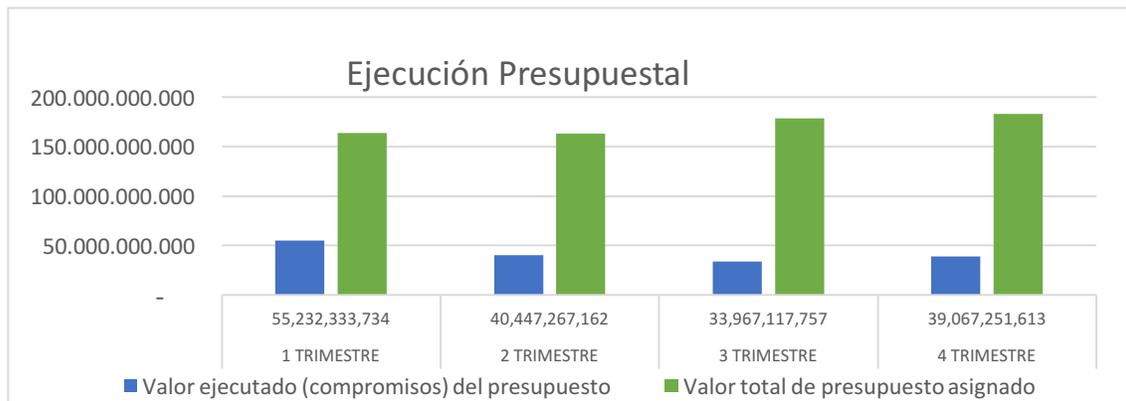
Ilustración 37 Apropiación presupuestal a diciembre 31 de 2021



Fuente: Gestión financiera - presupuesto, 2021.

En tal sentido, la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2021 alcanzó un rango de gestión apropiado, de acuerdo con el indicador de 92,2% correspondiente a \$168.713.970.266 millones en compromisos presupuestales, distribuidos en gastos de inversión por \$145.538.098.594 millones y de gastos de funcionamiento por \$23.175.871.672 millones, quedando por comprometer \$14.270.077.734, equivalente al 7,8%.

Ilustración 38 Ejecución Presupuestal – Compromisos



Fuente: Gestión financiera - presupuesto, 2021.

Ahora bien, con relación a la apropiación presupuestal, en el primer semestre 2021 se presentó una reducción presupuestal aprobada por la Secretaría Distrital de Hacienda, bajo

la circular SDH 001 de 2021 por \$ 1.002.000.000, pasando a una asignación presupuestal de \$ 162.884.048.000. En el tercer trimestre se registró una adición en el presupuesto por \$ 15.450.000.000 asociados a lo dispuesto por la administración distrital en materia de reactivación económica, como respuesta al impacto social y económico generado como consecuencia de la pandemia por COVID 19, asimismo, en el mes de octubre ingresaron recursos adicionales por \$4.650.000 0000 millones en el marco del Convenio interadministrativo 389 del 31 de diciembre de 2020 con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, así las cosas con corte a 31 de diciembre, la entidad tuvo una apropiación disponible por valor de \$182.984.048.000 millones.

Con relación a los giros la ejecución se alcanzó el 62.4% correspondiendo a \$114.206.248.322 millones, distribuidos en \$ 93.368.966.179 para Inversión que representa y \$20.837.282.143 por gastos de funcionamiento, constituyéndose reservas para la siguiente vigencia (2022) por un valor de \$ 54.507.721.944.

Ilustración 39 Giros Presupuestales a diciembre 31 de 2021



Fuente: Gestión financiera - presupuesto. 2021.

Respecto al valor de las reservas, con corte a 31 de diciembre el valor neto ascendió a \$39.485.438.526 millones de los cuales giro el 98,2%, que corresponde a \$38.790.387.699 millones quedando pendiente girar \$695.050.827 millones que representa el 2%.

Por otra parte, en el proceso de revisión, liquidación, causación y aprobación de los pagos, se generaron 5988 órdenes de pago, en el año. A su vez, con relación a al apoyo en la concertación de los compromisos contractuales, se generaron 1167 CDP por \$ valor de 168.713.970.266 y un total de 999 CRP por un valor de \$ 114.206.248.322. Además, de la rendición mensual ante la Dirección Distrital de Presupuesto de los informes de gestión presupuestal (ingresos, gastos y reservas), la presentación del informe mensual de SIVICOF y el reporte del CHIP anual y trimestral ante la Contraloría, contribuyendo a que la información sea de la mejor calidad.

Con respecto a la administración y seguimiento bimestral a la información de la programación/proyección previa del PAC por los gerentes de cada proyecto, con el propósito de tener el monto disponible de los recursos para el pago de los compromisos adquiridos por la entidad se evidencia una ejecución total del 96%, de los recursos del PAC de reserva y una ejecución del 70% en el presupuesto de la vigencia.

Tabla 59. Avance PAC Reserva

RESERVA			
AVANCE VIGENCIA PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2021			
VALOR NETO	GIRADO A DICIEMBRE 2021	NO EJECUTADO	% EJECUCION
40.277.340.989,00	38.781.549.956,00	1.495.791.033,00	96%

Fuente: Tesorería UAERMV, 2021.

Evidenciando un avance significativo del 96% en la ejecución del total de presupuesto, requiriendo efectuar un seguimiento exhaustivo al PAC no ejecutado frente a la programación, a través de la remisión de correos electrónicos a las áreas con el reporte de la no ejecución, el desarrollo de mesas de trabajo con las partes interesadas y el seguimiento a cada una de las cuentas que se programaban y no se ejecutaban, contribuyendo con este seguimiento a la disminución del PAC No Ejecutado.

Tabla 60. Avance PAC Vigencia

VIGENCIA			
AVANCE VIGENCIA PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2021			
PRESUPUESTO	EJECUTADO A DICIEMBRE 2021	NO EJECUTADO	% EJECUCION
161.237.706.000,00	112.997.901.113,00	48.239.804.887,00	70%

Fuente: Tesorería UAERMV, 2021.

El avance en la ejecución de vigencia es significativo, producto de las sensibilizaciones realizadas por la tesorería a través de los informes de ejecución de la vigencia 2021, arrojando resultados positivos referente a la gestión realizada por las dependencias en la ejecución de los recursos.

En el seguimiento que realiza tesorería a los recursos depositados en las cuentas bancarias de la UAERMV, orientado a la seguridad de los mismos, se efectúa el Comité de Riesgo Financiero, atendiendo lo ordenado en las Resoluciones SDH – 000217 del 26 de marzo de 2021 y 315 del 17 de octubre de 2018 de la SHD, que define tanto los lineamientos de seguridad, como la política de inversión y de riesgo financiero, que como se define en el Artículo 7º en cada Comité se informan los cambios y los avances ocurridos con el portafolio de la entidad. Así las cosas, la concentración del Portafolio de inversiones de la entidad aumento de \$ 23.028.825.713 que constituía el total del portafolio de inversiones a junio de 2021 a \$ 31.615.619.472 que constituye el portafolio de inversiones a diciembre de 2021. Situación presentada en el segundo semestre, por el ingreso de los recursos del convenio No. 389 de 2020 suscrito entre la UMV el FDL Kennedy, que para la administración de los recursos se abrió una cuenta en el Banco GNB Sudameris, la cual a diciembre 31 posee un saldo de \$ 3.810.939.140 y el ingreso de recursos del convenio 1374 de 2021, suscrito entre la UMV y el IDU, dando apertura a una cuenta en el Banco Popular, que a diciembre 31 posee un saldo de \$ 5.262.133.976.99.

En el segundo semestre del año 2021 y dando alcance al plan de mejoramiento de la vigencia 2020 resultado de la auditoría interna al proceso GEFI se elaboran, publican en SIGESTION y se implementan el Protocolo de seguridad de Tesorería y las Políticas de Inversión y sus aplicaciones, además de la actualización de los procedimientos y de los documentos del proceso, que se encuentran disponibles para la consulta de todos los colaboradores de la Entidad.

Con relación al proyecto de regalías “Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá”, se efectuó el cargue y giro de las órdenes de pago en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SGPR, de los contratos suscritos con recursos del mencionado proyecto, como el registro

contable, la presentación de impuestos, y control de los hechos económicos que se generan con cargo a estos recursos.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución No.263 del 05 de julio de 2019 modificada por la Resolución 314 del 18 de Julio de 2018, se realizaron dos Comités de Sostenibilidad Contable, uno por cada semestre, presentando los estados financieros y las novedades relacionadas con la presentación de la información de los hechos económicos generados por las diferentes dependencias, de acuerdo con lo establecido en la Circular 11 de 2021, logrando la sincronización de toda la Unidad para la presentación de la información al área contable. Mensualmente se elaboraron y presentaron los Estados financieros a la Contaduría General de la Nación y a la SDH, a través del diligenciamiento de Información Pública –CHIP con el diligenciamiento de los formatos requeridos, se remiten los formatos Saldo y movimientos convergencia, las operaciones recíprocas convergencia, las variaciones Trimestrales Significativas. De igual manera, se realiza la validación de la información en el software consolidación y de validación denominado “BOGOTÁ CONSOLIDA”.

En aplicación de nuevas disposiciones de organización del trabajo, Contabilidad realiza la Liquidación de 12 sentencias judiciales, las cuales contienen un total de 26 liquidaciones, unas de ellas liquidadas a 30 de noviembre y otras al 15 de diciembre 2021. Igualmente, en aplicación de la Ley de Transparencia y acceso a la información se realiza la publicación mensual de los estados Financieros de las revelaciones, de las ejecuciones de gatos y el presupuesto inicial asignado a la Entidad.

Con razón al cumplimiento de las obligaciones tributarias se realiza la conciliación de la información bancaria, de la cuenta CUD, de las cuentas de almacén e inventario, de las cuentas de los procesos de recurso humano, de los procesos SIPROJ y de las cuentas recíprocas con la respectiva circularización, como la elaboración y presentación de la Retención en la fuente por Renta y por IVA, de la Contribución Especial de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio, de las retenciones de Estampillas Distritales (Universidad Distrital, Pro-Adulto Mayor, Pro-Cultura y Universidad Pedagógica), ante la DIAN y la SDH.

Con los diferentes fondos de desarrollo local de manera mensual, se llevó a cabo la redistribución de los rendimientos financieros del convenio 1292 de 2012 y la contabilización de las demás operaciones financieras.

El proceso de Gestión Financiera brindo apoyo al proceso Gestión Contractual en la evaluación financiera, de capital de trabajo, económica y revisión de sobres económicos de los siguientes procesos licitatorios asignados.

2.11. Gestión de Laboratorio

GLAB

Objetivo:

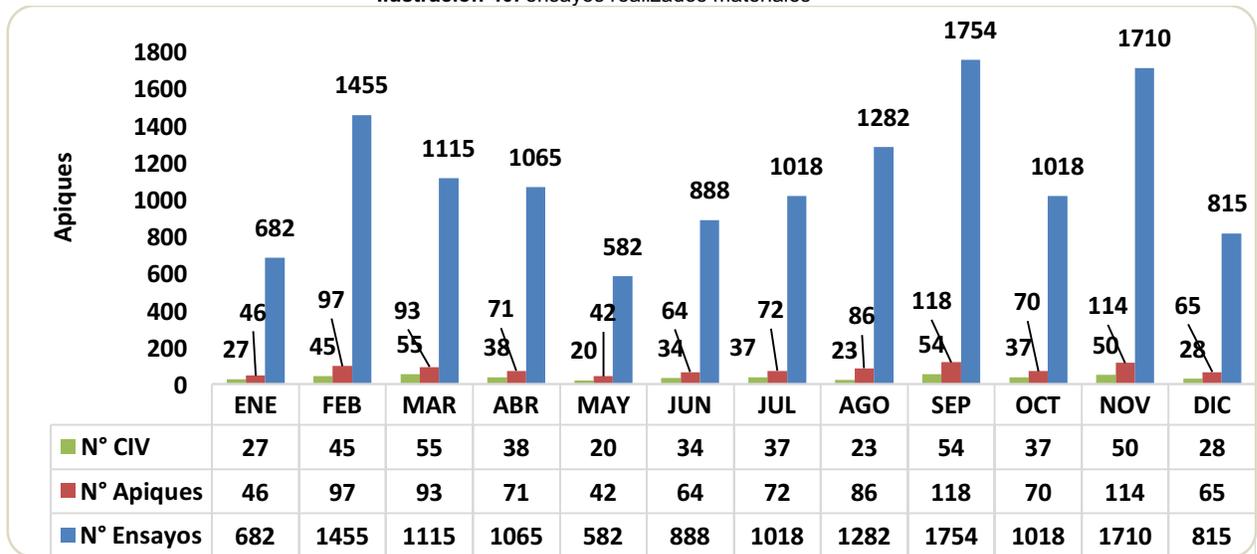
Gestión de laboratorio

Aportar a asegurar la calidad de las intervenciones de la UAERMV realizando ensayos y entregado resultados confiables, utilizados como insumos para: los diseños de la estructura de pavimento, diseños de mezcla asfáltica e hidráulica, control de calidad de las materias primas utilizadas para la producción de mezcla asfáltica e hidráulica y los materiales que componen las diferentes capas de la estructura de pavimento, durante el proceso constructivo y para el producto terminado.

El laboratorio de suelos, asfaltos y pavimentos tiene como objetivo realizar ensayos y entregar resultados confiables, los cuales son utilizados como insumos para los diseños de la estructura de pavimento, diseños de mezcla asfáltica e hidráulica, control de calidad de las materias primas utilizadas para la producción de mezcla asfáltica e hidráulica y los materiales que componen las diferentes capas de la estructura de pavimento, para aportar al aseguramiento de la calidad de las intervenciones de la UAERMV antes, durante el proceso constructivo y para el producto terminado.

1. Los ensayos realizados a los materiales obtenidos de la exploración geotécnica (apiques), solicitados por la Subdirección Técnica de Malla Vial Local para la realización de la evaluación y diseños de estructuras de pavimento de los segmentos viales, cuya intervención corresponde a rehabilitación y mantenimiento periódico (cambio de carpeta).

Ilustración 40. ensayos realizados materiales

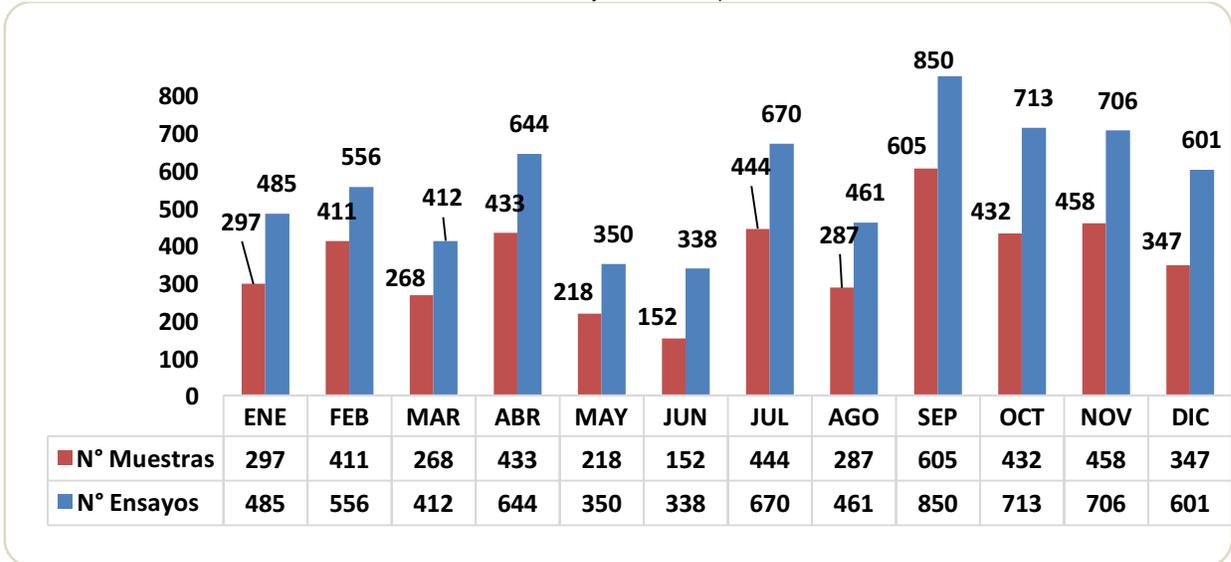


Fuente: UAERMV

En año 2021 se realizaron 938 apiques en 448 CIV y 13384 ensayos. Logrando un promedio de 18 apiques, 9 CIV y 257 ensayos semanales.

2. Los ensayos realizados como control de recibo a las materias primas utilizadas para la producción son:

Ilustración 41. Ensayos materias primas.

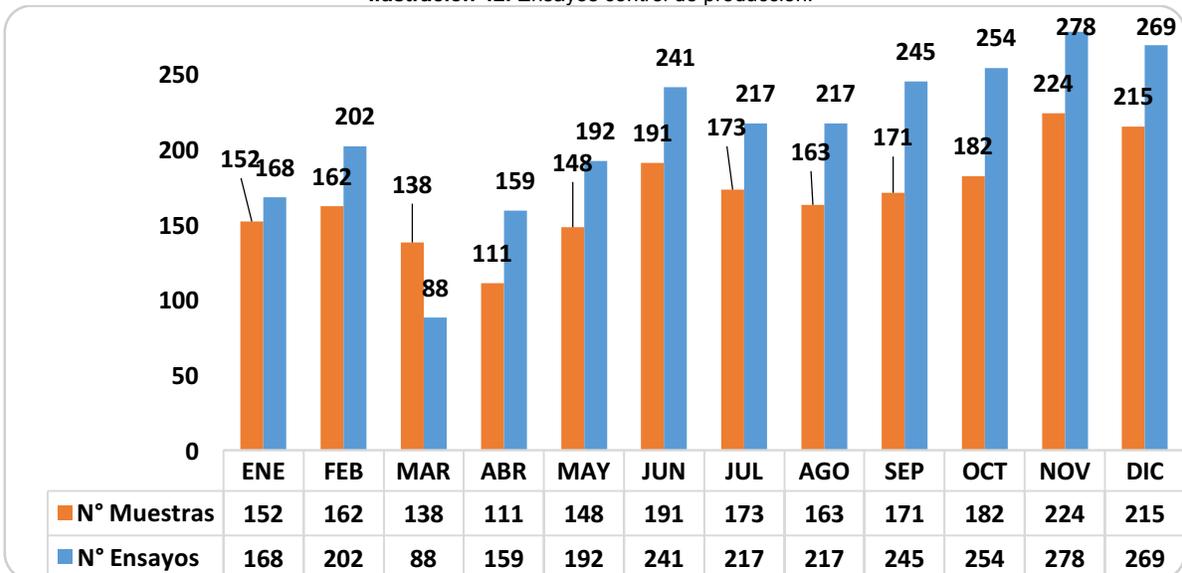


Fuente: UAERMV

En el año 2021 se ensayaron 4352 muestras a las cuales se les ejecutaron 6786 ensayos. Logrando un promedio de 84 muestras y 131 ensayos semanales.

3. Ensayos para el control de producción

Ilustración 42. Ensayos control de producción.

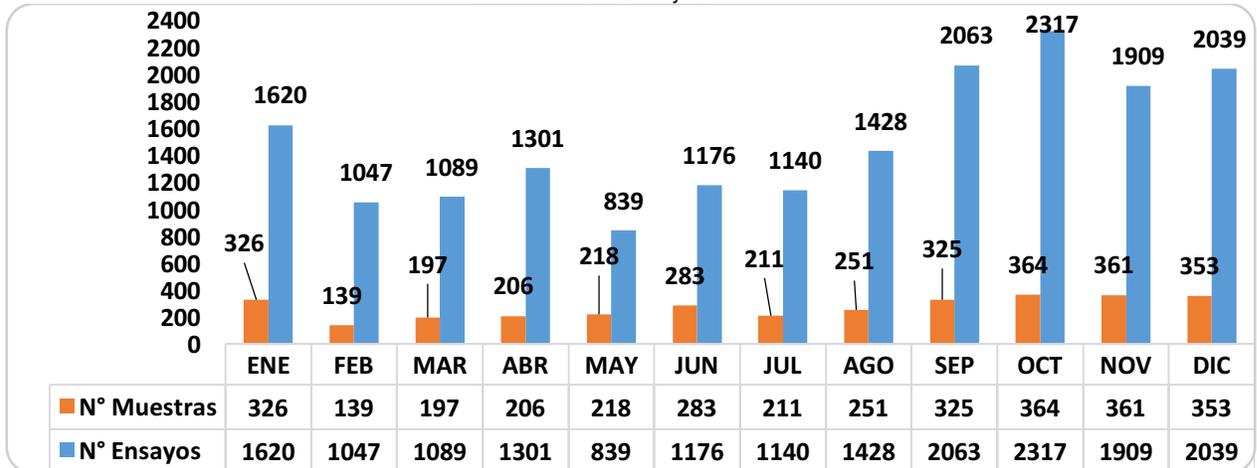


Fuente: UAERMV

En el año 2021 se ensayaron 2030 muestras a las cuales se les ejecutaron 2530 ensayos. Logrando un promedio de 39 muestras y 49 ensayos semanales.

4. Ensayos a los materiales producidos MD-10, MD-12, MGCR-Tipo 1, mezcla en frío, MR43, 3000 psi y mezcla externa.

Ilustración 43. Ensayos.

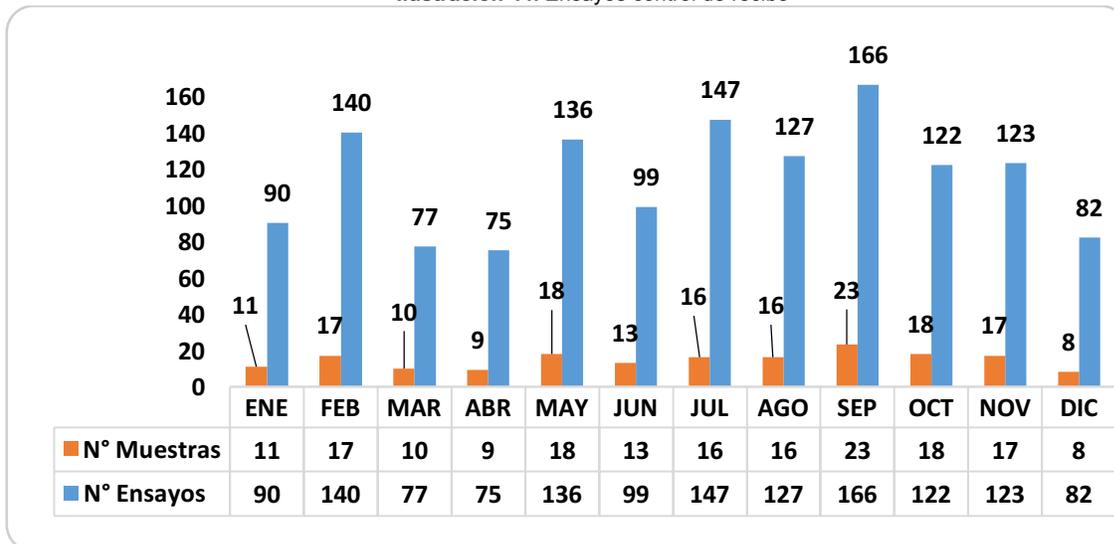


Fuente: UAERMV

En el año 2021 se ensayaron 2234 muestras a las cuales se les ejecutaron 17968 ensayos. Logrando un promedio de 62 muestras y 346 ensayos semanales.

5. Ensayos para el control de recibo de materias primas que componen las capas de la estructura del pavimento (bases, sub-bases).

Ilustración 44. Ensayos control de recibo

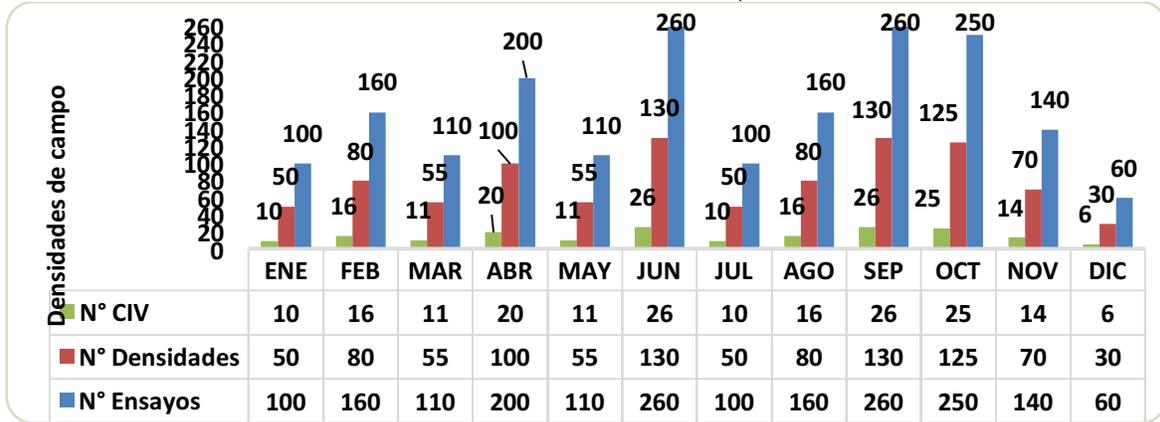


Fuente: UAERMV

En el año 2021 se ensayaron 176 muestras a las cuales se les ejecutaron 1384 ensayos. Logrando un promedio de 3 muestras y 27 ensayos semanales.

6. Densidades de campo

Ilustración 45. Densidad de campo

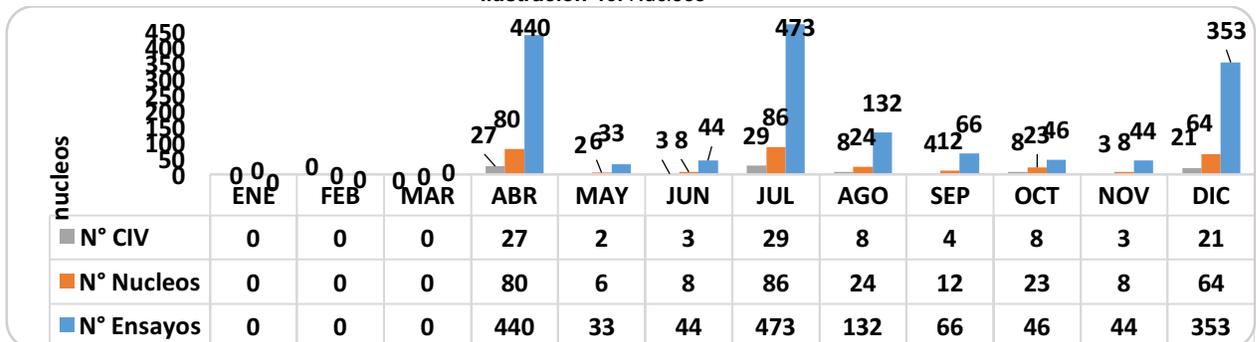


Fuente: UAERMV

En el año 2021 se realizaron en 191 CIV un total de 955 densidades y 1910 ensayos. Logrando un promedio de 4 CIV, 18 densidades y 37 ensayos semanales.

7. Núcleos

Ilustración 46. Núcleos



Fuente: UAERMV

En el año 2021 se realizaron en 105 CIV un total de 311 núcleos y 1631 ensayos. Logrando un promedio de 4 CIV, 12 núcleos y 63 ensayos semanales.

En el año 2021 se ejecutaron 42239 ensayos, obteniendo un incremento de un 10% en la capacidad del laboratorio. Pasamos de un promedio de 3200 a 3500 ensayos de manera mensual.

Ilustración 47.. Paralelo ensayos 2020 y 2021



Fuente: UAERMV

2.12. Gestión del Talento Humano

GTHU

Gestión de talento humano**Objetivo:**

Administrar el ciclo del personal al interior de la UAERMV mediante, programas y planes que desarrollen integralmente a los servidores públicos, propiciando un ambiente de trabajo adecuado, con personal capacitado en beneficio del cumplimiento de la misión institucional.

Avances y Logros Alcanzados

A continuación, se indican los avances alcanzados a la fecha en el proceso de Gestión de Talento Humano, teniendo en cuenta los lineamientos generales dispuestos en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la aplicación efectiva de la Gestión Estratégica del Talento Humano:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2012 art 74 y el Decreto 612 de 2018 Artículo 2.2.22.3.14, se formularon y publicaron los Planes en la página web de la Entidad, en el mes de enero: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, se adelantó la formulación de actividades a desarrollar en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC - componente integridad, y durante el mes de mayo de 2021 se emitió la Resolución 173 de 2021

“Por la cual se configura el equipo de gestores de integridad en la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial”, la entidad está participando activamente en los retos enmarcados en Senda de Integridad.

El Proceso de Gestión de Talento Humano – GTHU, formuló su plan de acción para desarrollar durante la vigencia 2021, el cual contiene el desarrollo todas las actividades pertenecientes a los diferentes planes como lo son:

- Plan Anual de Estímulos e Incentivos – PAEI,
- Plan Institucional de Formación y Capacitación – PIFC,
- Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – PASST,
- Plan Gestión de Integridad.

A su vez, la entidad desarrolla actividades de aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial y el desarrollo del programa de Vigilancia Epidemiológica para toda la población de la UAERMV. Este se encuentra aprobado por la Oficina Asesora de Planeación como: Programa de vigilancia epidemiológica riesgo psicosocial - GTHU-S-DI-013, estableciendo un diagnóstico inicial para la toma de medidas e intervención enfocadas en control del tiempo y desconexión laboral, pausas activas, capacitación en uso de herramientas tecnológicas, prevención de sobrecarga laboral, actividades preventivas para el trabajo en

casa y disfrute del tiempo libre. Este programa, está enfocado en actividades para promover y mejorar la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacional, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones de psico-fisiológicas y manteniéndolo en actitud de trabajo productivo

Sobre el Plan de Formación y Capacitación – PIFC: Para la ejecución de este plan se suscribió el Contrato Interadministrativo No.491 -2021 entre la Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial y la Universidad Nacional de Colombia: desarrollándose durante la vigencia según el cronograma remitido por el profesional universitario de Talento Humano las siguientes temáticas: "Capacitación para el fortalecimiento de habilidades complementaria para la gestión (a). Excel Básico, b). Excel Intermedio, c). Excel Avanzado, d). Gestión de Proyectos de inversión pública (Enfocado en metodologías ágiles), e). Negociación Colectiva Y f). Programa de Bilingüismo; "Capacitación para el fortalecimiento de la gestión financiera y contable: g). Actualización Tributaria, h). Presupuesto y finanzas públicas."; "Capacitación para el fortalecimiento de la gestión contractual: i). Contratación Estatal; "Capacitación para el fortalecimiento de la gestión del Talento Humano: j). Capacitación en Gestión de Talento Humano; "Capacitación para el fortalecimiento de la gestión de Procesos Misionales: k). Diseño y Producción de Concreto Y "Capacitación para el fortalecimiento de la gestión del Control Interno: l). Normas para el ejercicio profesional de auditoría interna en entidades del estado", el cual tuvo un avance de ejecución superior al 95%.

Sobre el Plan Anual de Estímulos e Incentivos -PAEI: Para la vigencia 2021 se suscribió el contrato 492 con Compensar después del segundo semestre el cual tuvo en su cronograma las siguientes actividades:

Promoción y prevención de la Salud: Espacios de práctica deportiva, Pausas Activas, Talleres de Yoga, Visitas Guiadas / Caminatas Ecológicas, Torneo de Bolos; Fortalecimiento del Clima Laboral: Actividades dirigidas al fortalecimiento de habilidades blandas, Bonos Navideños, Día de la Familia, Vacaciones Recreativas; Reconocimientos / talleres. Día del Hombre, Día de la Mujer, el cual tuvo un avance de ejecución del 98% quedando pendiente por ejecutar una actividad relacionada con: Feria de Servicios institucionales, que según comunicación del Profesional Universitario del proceso de Talento Humano se adelantaría durante el primer trimestre de 2022.

En cuanto a la actualización de la declaración de Bienes y Rentas en el Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP, se realizó la socialización a través de los medios electrónicos de la entidad para que los servidores públicos actualicen la información relacionada con este deber cada vigencia en el periodo de 01 junio a 31 de julio, adicionalmente se realizó una campaña de forma presencial en las diferentes sedes para apoyar a los trabajadores Oficiales en la realización de esta actividad debido a que para la fecha de cumplimiento el avance era del 90%.

Teletrabajo: Con relación a esta temática se ha venido adelantando permanentemente acciones para fortalecer y aumentar el número de teletrabajadores en la entidad. a corte del tercer cuarto cuenta con 43 Empleados Públicos de 81 en modalidad de teletrabajo, esto corresponde al 53% de los servidores trabajando en esta modalidad.

Plan de Gestión de la Integridad: Este plan fue formulado con el propósito de Fortalecer la Política de la Integridad en la Entidad se encuentra incorporado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC, el cual tuvo un avance de ejecución del 100%

Directiva 005 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C: Sobre esta Directiva desde la Secretaria General – Proceso de Talento Humano, se atendió lo dispuesto en el Decreto 189 de 2020, en su artículo 82 Corregido por el artículo 2 del Decreto 159 de 20213 el cual corresponde a: La Publicación nombramientos ordinarios o encargos en empleo de naturaleza gerencial, el cual se encuentra disponible en el portal de transparencia. Link: <https://www.umv.gov.co/portal/transparencia/#Estructura-Organica-y-Talento-Humano> (Numeral 3.10).

Con la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), se trabaja permanentemente en la prevención de Accidentes y Enfermedades de Origen Laboral. La aplicación del Protocolo de Bioseguridad, se imparten medias preventivas de mitigación para disminuir la exposición al contagio por infección respiratoria aguda causada por el COVID 19.

El desarrollo de las actividades del Plan Anual de Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Formación y Capacitación se beneficiaron los Servidores públicos que participaron en las actividades desarrolladas durante la vigencia 2021, en beneficio de su bienestar, apropiando nuevos conocimientos, para que estos aporten en mejorar su labor como servidores públicos y en la creación de valor público. Se ha mantenido el pago oportuno de los honorarios de todos los Servidores Públicos y la administración de la información de la planta actualizada a través de la administración de la herramienta People Net (SIGEP).

2.13. Gestión Ambiental

GAM

Gestión ambiental

Objetivo: Desarrollar, promover e implementar acciones conducentes a la mejora del desempeño ambiental de la entidad, a partir de un uso eficiente de los recursos, la gestión integral de los residuos generados y la adquisición de productos y servicios amigables con el medio ambiente, de conformidad con la normatividad vigente.

Avances y Logros Alcanzados
RESULTADOS DE IMPLEMENTACION SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL- PIGA
(RESOLUCION SDA 242 DE 2014; RESOLUCION UAERMV 07 DE 2017)

- Se realizó registro permanente en la matriz de consumos de agua y energía en las sedes concertadas para hacer seguimiento y dado el caso establecer acciones de mejora.
- Se hicieron doce (12) inspecciones de unidades hidrosanitarias y fuentes de consumo eléctrico en las sedes concertadas.
- Se realizaron seis (6) sensibilizaciones ambientales en las buenas prácticas para el uso eficiente de agua y energía, siete (7) jornadas educativas de separación en la fuente y buen uso de puntos ecológicos, ocho (8) sobre la importancia de alertar, prevenir y atender los accidentes ambientales de tipo derrame de hidrocarburos y siete (7) en actividades que fomentan el uso de medios alternativos de transporte en la Entidad.
- Se realizó un simulacro por semestre de emergencia por accidente ambiental: Derrame de hidrocarburos, uso de extintor, uso del kit antiderrames en las sedes en la entidad.
- Se hicieron doce (12) inspecciones en seguimiento y control de la segregación de los residuos generados de acuerdo con sus características de peligrosidad y se registra la información de las cantidades mensuales generadas.
- Se calculó la huella y carbono y se reportó en la herramienta STORM, para primer y segundo semestre.
- Se actualizó el formato de registro de residuos de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019.
- Se socializó en comité Institucional de Gestión y Desempeño las fichas con criterios ambientales para la contratación de la Entidad de acuerdo a priorización de Plan de adquisiciones, a diciembre el porcentaje de cumplimiento de cláusulas ambientales es del 95.7%.
- Se divulgaron doce (12) piezas comunicativas en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, sobre manejo de sustancias peligrosas en los correos institucionales y se hizo la verificación mes a mes de buenas prácticas ambientales, para la prevención de derrames en cada una de las sedes de la entidad.
- Se garantizó la gestión ambientalmente responsable de los 41.690 kg de residuos con material aprovechable generado en la Entidad por medio del CCU 622 de 2020 con Arcrecifront.
- Se garantizó la gestión ambientalmente responsable de los 21.102 kg de residuos peligrosos generado en la Entidad mediante contrato 519 de 2021.
- Cumplimiento del programa de socialización/ sensibilización en temas ambientales; al mes de diciembre fueron sensibilizadas 3.796 personas presencialmente, también se han diseñado piezas comunicativas que complementan los temas propuestos en el cronograma.
- Se llevó a cabo la semana ambiental de la Entidad en donde se realizaron charlas de uso eficiente y ahorro de agua y energía, gestión adecuada de residuos, movilidad sostenible enfatizando el uso de la bicicleta, aceite vegetal usado y eco conducción.
- Se suscribió el contrato 404 de 2021. Cuyo objeto fue la adquisición de productos ambientalmente responsables y elementos de aseo, para realizar actividades de

lavado de vehículos de la entidad con lo cual se busca reducir la carga de tensoactivos al sistema de alcantarillado.

- Se realizó la inscripción de bici usuarios en sedes utilizando el formato GAM-FM-011.
- Se actualizaron dos planes: Plan de Gestión ambiental en la sede de producción y el Plan de gestión de residuos peligrosos.
- Se suscribió y se encuentra en ejecución el contrato 519 de 2021 cuyo objeto es la gestión externa de recolección, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos y especiales que se generan en la Entidad garantizando la gestión ambientalmente adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la Entidad.
- Se suscribió y ejecutó el contrato 418 de 2021, cuyo objeto fue: “Adquisición de contenedor para el almacenamiento de residuos especiales en la UAERMV” con el cual se da cumplimiento al anexo 1 de la Resolución 1326 de 2017.
- Se suscribió el contrato 428 de 2021, cuyo objeto es la prestación de servicios de succión presión para limpieza y recolección de lodos de las trampas de grasa y sedimentadores en las sedes.
- Se suscribió el contrato 472 de 2021, servicios de monitoreo para evaluar la calidad del aire en las sedes de la entidad para PM10 y PM 2.5., como medida de autocontrol en cumplimiento de la Resolución 2254 de 2017
- Se solicitó acompañamiento a la oficina Asesora Jurídica para la revisión de la matriz legal, donde se dieron los últimos lineamientos de la ley 2085 de 2021 y se incluyeron la resolución 1342 de 2020, resolución 20203040015885 de 2020, decreto 345 de 2020, ley 1252 de 2008, ley 2041 de 2020, resolución 1023 de 2005, acuerdo 634 de 2015, decreto 077 de 2020, resolución 01164 de 2002, decreto 400 de 2004, directiva de 2006, ley 1964 de 2019, acuerdo distrital 808 de 2021, decreto 317 de 2021 y decreto 332 de 2021.
- Se gestionó el cierre de dos pines por parte de la Secretaria de Ambiente (4742 y 11636)
- Se cuenta con PIGA concertado por la SDA para el periodo 2020- 2024
- Se obtuvo calificación alta en la evaluación del cumplimiento del PIGA y Verificación de cumplimiento legal
- Cumplimiento en rango adecuado de los indicadores de gestión del proceso GAM
- Se realizó una alianza con la SDA y CALAC+ en donde se hizo la toma de muestras de opacidad y gases de la maquinaria amarilla, siendo la UMV plan piloto para la regulación de emisiones generadas por esta maquinaria.
- Se diseñó y envió al IDIGER el Plan de Gestión de emergencias y desastres para las entidades públicas y privadas
- Se cuenta con aprobación del Plan institucional de Movilidad sostenible para los siguientes dos años 2021-2023

GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA: Durante la vigencia 2021, se realizó acompañamiento en las cinco zonas de intervención a cargo de la UAERMV por parte de los residentes ambientales en las cuales se logró:

- **Protección de 14.261 individuos arbóreos**, presentes en las áreas de intervención, garantizando su conservación.

Ilustración 48. Gestión ambiental en obra



Fuente: UAERMV

- **Protección y limpieza de 8.090 sumideros** que se encuentran dentro del área de intervención, con el fin de evitar obstrucción.
-

Ilustración 49. Protección y limpieza



Fuente: UAERMV

- Se realizaron **215 jornadas de sensibilizaciones en temas ambientales**, con un total de **2.436 asistentes** de la Unidad de Mantenimiento Vial; Por otra parte, se realizaron jornadas de orden, aseo y desinfección en los frentes de obra, teniendo en cuenta la situación presentada por el COVID 19 para garantizar las condiciones de salubridad para los colaboradores de la UMV.

Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en el plan de acción para el año 2021 desde el área de Gestión Ambiental en Obra se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En el mes de mayo se realizó campaña de recolección de tapas plásticas denominada "Tapitas Peludas" en las unidades ejecutoras realizando socialización con los trabajadores presentes en los frentes de obra. Las tapas fueron entregadas a la fundación de Protección

Animal Tapitas por Patitas y serán utilizadas para compra de alimento e implementos necesarios para los animales que acoge la fundación.

Esta campaña permitió sensibilizar a los trabajadores en referencia a la importancia de reciclar, así como también, sensibilizar respecto a la protección animal.

Ilustración 50. Recolección material recuperable - Tapas



Fuente: UAERMV

- En el mes de octubre de 2021 se realizó la jornada de Limpieza y Siembra en el Humedal La Conejera, ubicado en el norte de la ciudad, en esta jornada participó personal de las áreas ambiental, forestal, social y SST, logrando realizar la recolección de residuos sólidos durante el recorrido y realizando la entrega de los individuos arbóreos al personal del humedal para posterior siembra.

Esta campaña permitió sensibilizar a los colaboradores en referencia a la importancia de proteger y cuidar las áreas de protección especial presentes en la ciudad.

Ilustración 51. cuidar las áreas de protección especial



Fuente: UAERMV

- Durante la vigencia 2021, se realizaron cuatro reuniones entre las coordinaciones de las áreas ambiental, social y SST con el fin de plantear las situaciones que se presentaron en los frentes de obra que puedan considerarse que son objeto de

acciones de mejora, dichas acciones se registraron e informaron a los residentes de cada área para ser aplicadas en los frentes de obra.

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA: Durante la vigencia 2021, se cumplió con todas las actividades propias del procedimiento de gestión social obra, las cuales en su conjunto pretenden mitigar los impactos que las obras generan para la comunidad y lograr el buen desarrollo de las mismas, de esta manera el equipo de gestión social llevo a cabo a cabo las siguientes actividades del 1 de enero al 30 de diciembre de 2021:

- **Socializaciones Puerta a Puerta:** Durante el 01 de enero al 30 de diciembre del 2021 se informó a un total de 22.239 usuarios beneficiarios de las obras. Estas socializaciones se realizaron predio a predio en las intervenciones de mantenimiento (parqueo diurno-cambio de losas-cambio de carpeta-fresado estabilizado-mantenimiento de espacio público), tanto para las intervenciones diurnas (11.050) como las nocturnas (11.189), a través de la entrega de volantes informativos para cada tipo de intervención y jornada.
- **Reuniones Masivas con Comunidad:** En las obras de rehabilitación se realizan reuniones de inicio con la comunidad en donde se da a conocer a las partes interesadas beneficiarios directos de las obras el tipo de intervención, los cuidados que deben de tener, la duración y aspectos en general relacionados con la intervención, adicionalmente se realizan reuniones por solicitud de la comunidad en los cuales se crean espacios de participación e interacción con la comunidad para atender quejas e inquietudes. Durante la vigencia 2021 se continuó aplicando lo establecido respecto a las medidas de prevención para el Virus COVID-19 tanto para la ciudadanía como para el equipo de gestión social en obra, de acuerdo a lo anterior las actas de reunión se llevan a cabo con la metodología de puerta a puerta dando la información personalizada de las intervenciones de RH a 557 ciudadanos; y se llevaron a cabo 382 reuniones extraordinarias (con la misma metodología) con un total de 2178 asistentes. De llegar a presentarse la necesidad de reunir un número determinado de personas se lleva a cabo todo el protocolo de bioseguridad.
- **Levantamiento Actas de Vecindad:** Durante el 01 de enero al 30 de diciembre de 2021 se realizaron 3.745 actas de vecindad, previo al inicio de las intervenciones.
- **Encuestas de Satisfacción Diurnas:** Durante el 01 de enero al 30 de diciembre de 2021, se realizaron 2.295 Encuestas de satisfacción a los usuarios beneficiarios. Para el primer semestre del año, continua la aplicación de encuestas de satisfacción a través de la herramienta FORMS y el Código QR lo cual permite diligenciar la encuesta virtualmente, de acuerdo a las circunstancias actuales presentadas por la pandemia.
- **Charlas y/o sensibilizaciones en Frentes de Obra:** Desde el área de gestión social se realizaron 300 charlas a 2.994 colaboradores de las diferentes unidades ejecutoras que se encuentran en los frentes de obra relacionados con temáticas sociales relacionadas en el cronograma 2021 de las mismas.
- **Recorridos de obra en horario nocturno:** Durante el 01 de enero al 30 de diciembre de 2021, se realizaron un total de 1516 recorridos en horario nocturno, en donde se realiza acompañamiento social con el fin de dar atención inmediata a las novedades que se presentan en los frentes de obra durante la jornada nocturna relacionados con la comunidad.

- **Actas de compromiso con la comunidad:** Durante el 01 de enero al 30 de diciembre de 2021, se diligenciaron 103 actas de compromiso con los usuarios beneficiarios directos de las intervenciones, en donde se especifican acuerdos para poder intervenir zonas que se puedan ver afectadas por los trabajos y/o actas en caso donde el ciudadano se compromete con la Entidad para realizar arreglos en donde se puedan ver afectadas las obras por actividades que ellos realicen.
- **Sensibilización de sostenibilidad y cuidado de las vías:** Los talleres de sostenibilidad cambiaron de metodología de acuerdo a las condiciones actuales de la pandemia, por lo cual ahora se denominan sensibilizaciones del cuidado de las vías, las cuales se realizan puerta a puerta con entrega de volantes al finalizar las intervenciones de RH, durante este periodo de tiempo se realizaron 33 sensibilizaciones con un total de 311 ciudadanos.
- **Cartelas y/o afiches informativos:** El material audiovisual utilizado para la socialización de las intervenciones contempla la instalación de un afiche informativo en un lugar visible del frente de obra, entre el 1 de enero al 30 de diciembre de 2021; se instalaron 493 Afiches.
- Se llevaron a cabo 15 sensibilizaciones lúdicas a las unidades ejecutoras diurnas, en relación con la temática Inclusión de la población LGTBI donde se realizó un decálogo de buenas prácticas.
- Se generó un nuevo procedimiento de gestión social para intervenciones de espacio público.
- Se apoyo en la convocatoria y planeación de todos los espacios de participación de generados por la Entidad durante el segundo semestre del año: UMV de puertas abiertas-UMV mas cerca de tu localidad-Audiencia de rendición de cuentas-Balance de Gestión del Sector Movilidad.
- Se realizó el seguimiento y participación en las mesas de trabajo del pacto firmado en el sector de Altos de la Estancia.
- Se actualizó el procedimiento de gestión social en obra en cuanto a gestión documental y especificaciones en la manera de ejecutar ciertas actividades durante la emergencia sanitaria decretada.
- Por parte de la coordinación social se realizaron 4 visitas participativas a los frentes de obra a las localidades de Suba, Ciudad Bolívar y Engativá, donde se atendieron las solicitudes de la comunidad y se radicaron como PQRSFD.
- Durante el segundo semestre del año se recibieron en obra 68 PQRSFD, de los cuales la mayoría fueron cerrados en primer en contacto es decir fueron atendidos y solucionados de manera inmediata en los frentes de obra, a satisfacción de los ciudadanos
- Durante la vigencia se realizaron 4 reuniones de coordinaciones de área ambiental, social y SST, con el fin de analizar la gestión realizada por trimestre y plantear oportunidades de mejora en las actividades realizadas por parte de cada equipo.
- Se realizó la proyección de tres videos relacionados con la temática de formas de violencia y promoción de paz a seis unidades ejecutoras (una por zona de intervención)

con posterior sensibilización a los colaboradores respecto a lo proyectado. Se entregó un llavero a cada trabajador como recordatorio de la actividad con un mensaje alusivo a la paz.

Ilustración 52. Registro fotográfico actividades gestión social en obra 1.



Fuente: UAERMV

Ilustración 53. Registro fotográfico actividades gestión social en obra 2



Fuente: UAERMV

Ilustración 54. Registro fotográfico actividades gestión social en obra 3



Fuente: UAERMV

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Durante la vigencia del año de 2021, se realizó acompañamiento en las seis (6) zonas de intervención diurnas y nocturnas a cargo de la UAERMV por parte de los residentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en las cuales se ha logrado:

- Se realizaron 2.455 visitas de Seguimientos en la implementación de Planes de Manejo de Tráfico (PMT) para garantizar la seguridad de ciudadanos, conductores y colaboradores de la UAERMV.

Ilustración 55. Registro fotográfico visitas PMT'S



Verificación de implementación de PMT nocturno



Verificación de implementación de PMT diurno

Fuente: UAERMV

- Se garantizó cubrimiento en el 100% de (50) frentes de obra para el Control de las condiciones de seguridad, salud en el trabajo y 100% de cubrimiento en el protocolo de bioseguridad, por medio de la gestión de condiciones de SST donde se aplicaron:

Jornadas de limpieza y desinfección, en vehículos, maquinarias, herramientas manuales y campamentos

Ilustración 56. Registro fotográfico limpieza y desinfección SST



Desinfección de herramientas menores



Desinfección de campamento

Fuente: UAERMV

Se realizaron inspecciones generales de SST, Inspecciones de uso de elementos de protección personal, Inspecciones de maquinaria y vehículos, inspecciones de herramienta

manuales e inspecciones de Kit de emergencias;

Ilustración 57. inspecciones generales de SST



Inspección de maquinaria



inspección de kit de emergencia turno nocturno

Fuente: UAERMV

Se entregaron elementos para la atención de emergencias y dotación de insumos para botiquines se entregó Kit i de bioseguridad (Gel antibacterial, solución jabonosa y desinfectante cuaternario de última generación) se realizaron, se entregó 17 camillas, 17 botiquines para frente nuevos, se entregó 10 extintores nuevos y se recargaron 345 extintores, se realizaron inspecciones de y buenas prácticas ambientales

Ilustración 58. Entrega elementos de protección y emergencias



Entrega e implementación de señalización informativa de emergencia SST

Entrega de elemento para la atención de emergencias

Fuente: UAERMV

- Se realizaron 584 jornadas de sensibilizaciones en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, y protocolo de bioseguridad, donde asistieron en promedio 4.518 colaboradores de la Unidad de Mantenimiento Vial para la vigencia del año 2021.

Ilustración 59. jornadas de sensibilizaciones SST



Socializaciones turno nocturno.



Socializaciones turno nocturno .

Fuente: UAERMV

- Como plan de acción para la vigencia del año 2021 se realizó cuatro actividades lúdicas con las siguientes temáticas:

Primera y segunda actividad lúdica termítica: motivación Psicosocial y estilos de vida saludables para mejorar la productividad en el trabajo esta actividad fue realizada en el 1 de marzo al 30 de junio del 2021.

Ilustración 60. Actividad lúdicas y termíticas



Primera jornada lúdica motivación Psicosocial y estilos de vida saludables para mejorar la productividad en el trabajo



Primera jornada lúdica motivación Psicosocial y estilos de vida saludables para mejorar la productividad en el trabajo

Fuente: UAERMV

Tercera y cuarta actividad lúdica termítica: auto cuidado y análisis y prevención de riesgos para mitigar accidentes laborales y enfermedades laborales esta actividad se realizó entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre de 2021

Ilustración 61. Actividad lúdicas y termiticas



actividad lúdica auto cuidado y análisis y prevención de riesgos para mitigar accidentes laborales y enfermedades laborales

actividad lúdica auto cuidado y análisis y prevención de riesgos para mitigar accidentes laborales y enfermedades laborales

Fuente: UAERMV

- Se actualizó el procedimiento de seguridad y Salud en el trabajo y manual de buenas prácticas SST y fue divulgado a los residentes SST de frentes de obra, así mismo se fortalecieron los temas de sensibilización, para la gestión integral de los riesgos presentes en frentes de obra., entrega de kit de bioseguridad (gel antibacterial, alcohol y, solución jabonosa y desinfectante) a cada uno de los frentes de obra. Se entregaron 27 carpas nuevas carpas para los nuevos frentes de obra diurnos. Como plan de acción el segundo semestre del año 2021 se realizó 2 actividades lúdicas Skeysh teatral con apoyo de la ARL Sura con la temática en auto cuidado y análisis y prevención de riesgos para mitigar accidentes y enfermedades laborales, la cual se realizó en los 6 frentes de obra con una duración de 15 diurnos.
- Para la vigencia del año 2021 se realizó la actualización del protocolo de Bioseguridad para la entidad, debido a la emergencia económica, social y ecológica actual que se presenta por el Covid 19, el cual fue divulgado a todos los colaboradores en las sedes y en los frentes de obra, así mismo se fortalecieron los temas de sensibilización, para la gestión integral de los riesgos. Se realizaron actividades de gestión, para el control del estado de salud,

Responsabilidad social y atención a partes interesadas:

A continuación, se describen las actividades desarrolladas:

1. La priorización de Grupos de Valor y Asuntos Materiales, mediante sesiones de diálogo internas y externas:

En dichas sesiones de diálogo se aplicó del modelo metodológico de Mitchell, Agle & Wood, con la Matriz de Prominencia basada en los siguientes atributos básicos, para priorizar los Grupos de Interés:

- **Poder:** es la capacidad de influir. Relación entre dos actores donde el Grupos de interés puede hacer que la entidad haga lo que por sí mismo no haría y viceversa.
- **Legitimidad:** es la percepción de las acciones / actividades de un Grupo de Interés son apropiadas dentro de un sistema social de normas, valores y creencias.

- **Urgencia:** alude a la necesidad de ciertas necesidades de un Grupo de Interés requiera de una acción inmediata.

Para ello, se evaluaron cuantitativamente ciento ocho (108) Grupos de Interés de los cuales se priorizaron y clasificaron treinta y nueve (39) por su nivel de interacción con la UAERMV en relación con cada uno de los atributos, lo que permitió conocer cuáles actores inciden en mayor o en menor medida en el desarrollo de las actividades de la UAERMV y por tanto deben ser priorizados.

De acuerdo a lo anterior, la presencia o ausencia de uno o más de los tres atributos, permite clasificar a los Grupos de Interés en tres categorías: latentes, expectantes y esenciales o definitivos, lo cual permite a la UAERMV gestionar las medidas que se deben tomar con cada una de ellos según su clasificación.

Ilustración 62. Matriz de Prominencia



Fuente: Revista del CLAD Reforma y Democración 6

Expectantes: Dieciocho (18) de los treinta y nueve (39) GI identificados inicialmente, se sitúan en la categoría de GI priorizados EXPECTANTES, es decir aquellas partes interesadas que presentan dos atributos y cuyas categorías corresponden a PELIGROSAS, DOMINANTES Y DEPENDIENTES. Con base en el ejercicio de priorización llevado a cabo en la UAERMV, el resultado se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 61. Esquema de actores expectantes

Peligrosos	Monitoreo de Medios
Dominantes	JAL
	Secretaría Distrital de Integración Social
	Sec. Gobierno
	Secretaría de Convivencia
Dependientes	Peticionarios
	Cajas de compensación
	Grupos poblacionales
	Monitoreo satelital
	Contrato Sindical

⁶ Fuente: ¿En quién se pone el foco? Identificando "stakeholders" para la formulación de la misión organizacional. Humberto Falção Martins y Joaquim Rubens Fontes Filho. En Revista del CLAD Reforma y Democracia.

Peligrosos	Monitoreo de Medios
	Señalética
	Transmilenio
	Terminal Transporte
	Metro
	Alcaldías Locales
	Fondo de Cesantías y Pensiones
	Fondos de Desarrollo Local
	Contratistas (OPS) (bachilleres, técnicos y tecnólogos) (contratación directa)

Fuente: UAERMV

Latentes: Diecisiete (17) de los treinta y nueve (39) GI resultantes, se sitúan en la categoría de Grupos de Interés LATENTES, es decir aquellas partes interesadas que presentan un atributo y cuyas categorías corresponden a DISCRECIONAL, EXIGENTE, ADORMECIDA Y DISCRECIONAL. Con base en el ejercicio de priorización llevado a cabo en la UAERMV, el resultado se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 62. Esquema de actores latente

Durmientes	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Demandantes	Contrato de Drones
	Material publicitario
	DANE
	Sec. Gobierno
	Tecnología (Proveedor de Internet, Proveedores de Software - Hardware (Licencias informáticas, Soporte aplicativos)
	UAESP
Discrecional	Comunidad educativa
	Ciudadanía / Transeúntes
	Almacenamiento de llantas usadas
	Carpas
	Medición de Calidad del Aire
	Vallas
	Servicios Tercerizados
	Comisión Nacional del Servicio Civil
	IDEARTES
	IDRD

Fuente: UAERMV

Esenciales: El desarrollo del ejercicio, permitió la clasificación de cuatro (4) de los treinta y nueve (39) Grupos de Interés como *ESENCIALES*, es decir, aquellos que deben recibir atención inmediata por parte de la entidad. Con base en el ejercicio de priorización llevado a cabo en la UAERMV, el resultado se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 63. Esquema de actores latente

Categoría	Grupos de Interés
ESENCIALES/ DEFINITIVOS	Usuarios/beneficiarios
	Servidores Públicos /funcionarios
	Contraloría de Bogotá
	Secretaría Distrital de Movilidad

Fuente: UAERMV

Por la anterior, se presentan de esta manera la priorización de grupos de interés los cuales influyen directamente en cumplimiento de la misionalidad, así mismo y como acción paralela se realizó la priorización de asuntos materiales descrita a continuación:

Asuntos Materiales: La actualización de los Asuntos Materiales es el proceso más relevante y fundamental para direccionar el Modelo de Sostenibilidad de cualquier organización o Entidad, en este caso específicamente para la UAERMV y en aras de responder a nuestro carácter misional, hemos establecido que mediante el proceso de identificación, trazamos el camino a recorrer, así como las actividades a definir para materializar la estrategia de Sostenibilidad, contemplando establecer un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales.

Para este proceso se consideró lo siguiente:

- Aspectos relacionados con la estrategia y los objetivos misionales, con el fin de evidenciar coherencia.
- Temas fundamentales para el sector.
- Temas de interés para los diferentes Grupos de Valor, considerando especialmente a las más vulnerables y/o minorías.
- Asuntos que subsanan impactos negativos causados por la Entidad.

Los resultados arrojados de acuerdo al proceso mencionado anteriormente se esquematizan de la siguiente forma:

2. Caracterización de los Grupos de Valor, teniendo en cuenta las variables sociodemográficas:

De acuerdo a los resultados obtenidos de las sesiones de diálogo, se identificaron los Grupos de Interés (esenciales) con los cuales se ejecutaron reuniones con GI (Secretaría Distrital de Movilidad, Contraloría de Bogotá, Comunidad y Funcionarios Públicos) adicionalmente, se realizaron matrices de caracterización de personas naturales y jurídicas basadas en la metodología del DNP, tomando lineamientos de variables sociodemográficas e intrínsecas adaptándolas para el desarrollo de la actividad, cabe resaltar que estas se encuentran formalizadas en SIGGESTION.

3. Creación el Modelo de sostenibilidad 2021-2022:

Se elaboró el documento del Modelo de Sostenibilidad UAERMV 2021- 2022 el cual abarca los ámbitos de la sostenibilidad: Económico, Social, Ambiental y de Gobernanza; en donde se incorporan prácticas sostenibles en la implementación de actividades las cuales se enfocan en el fortalecimiento de acciones socialmente responsables que impacten de manera positiva nuestros grupos de valor.

4. Desarrollar la divulgación de los resultados de priorización, caracterización de grupos de valor y Modelo de Sostenibilidad:

Se publicó en el sitio web de Responsabilidad social los grupos de valor de la Entidad y su respectiva descripción para que los colaboradores se familiaricen y apropien del tema.

Ilustración 63. Grupos de Valor UAERMV



Fuente: UAERMV

Así mismo se divulgó el modelo de sostenibilidad UAERMV 2021-2022 a través del sitio de UMV SOSTENIBLE – Responsabilidad Social

Ilustración 64. Modelo de Sostenibilidad UAERMV 2021- 2022



Fuente: UAERMV

5. Informe de Sostenibilidad UAERMV 2020:

Se realizó el Informe de Sostenibilidad vigencia 2020, elaborado bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4; en este informe se dan a conocer los

retos superados y logros alcanzados durante el año 2020 en temas económicos, ambientales y sociales y el cual se encuentra publicado en el micro sitio web de sostenibilidad.

Ilustración 65. Sostenibilidad UAERMV 2020



Fuente: UAERMV

002E

6. Divulgación del ISUAERMV:

El día 28 de junio se divulgó el Informe de Sostenibilidad UAERMV vigencia 2020 en la página web, en el espacio de "UMV SOSTENIBLE" pestaña "Reportes de Sostenibilidad".

<https://www.umv.gov.co/portal/umvsostenible/#reportes-sostenibilidad>

7. Actualización documental del Programa de Voluntariado UAERMV:

Con el fin de fortalecer el Programa de Voluntariado institucional. Se actualizó en la plataforma de SISGESTIÓN dicho documento, refrescando su nombre a UMV SOLIDARIA con el slogan: ¡UNO A UNO SUMAMOS! el documento incluye un protocolo y reglamento de participación

Ilustración 66. Programa de Voluntariado Institucional UAERMV
Slogan

“UNO A UNO TODOS SUMAMOS”



Fuente: UAERMV

8. Jornada de cuidado y protección de animales domésticos en la sede operativa de la UMV:

Se efectuó una jornada de cuidado y protección de animales domésticos en la que se plantearon temas entorno al cuidado y las cinco libertades de los animales, esta actividad asistió 29 colaboradores en la sede de la Elvira.

9. Actividades complementarias:

Jornada de donación finalizando el año 2021 para la población vulnerable del Chocó, logrando recaudar 311 artículos de aseo y cuidado personal y el 23 de febrero se hizo entrega a la Cruz Roja Colombiana quienes se encargarán de distribuir dichas ayudas a quien más lo necesita.

10. Lineamiento de Relacionamiento con Grupos de Interés:

Se elaboró documento que establece la importancia y los beneficios de un relacionamiento efectivo con GI; Adicionalmente se plasman canales de comunicación internos y externos que se utilizan para fortalecer los lazos de confianza con los mismos.

11. Gestión de Alianzas:

A partir del mes de mayo se gestionaron dos (2) alianzas con las siguientes entidades y organizaciones:

- Keralty SAS: La alianza con esta organización se gestionó la realización de actividades relacionadas con el programa de voluntariado Institucional en la que se puede impactar población vulnerable realizando sensibilizaciones en temas como hábitos de vida saludable y salud sexual y reproductiva.
- Agencia para la Reinserción y Normalización: mediante la gestión de la membresía con Pacto Global se dio el contacto con la ARN para gestionar la posible vinculación laboral de personas que están en proceso de reinserción y reincorporación a la vida civil, la ARN envió un banco de hojas de vida; sin embargo, el Sindicato manifestó no poder establecer comunicación con los aspirantes a las vacantes.

12. Pacto Global Colombia:

Se realizaron tres (3) mesas de trabajo con Pacto Global en el tema de Derechos Humanos, donde se dan recomendaciones para que sea incluido los procesos de debida diligencia en la Política de DDHH frente a las actividades desarrolladas en la Entidad.

De la misma manera, se realizó un curso en Derechos Humanos y empresas el cual fue dirigido por la Red Local de Pacto Global en Colombia; aquí se relacionaron temas como: la contribución a la consecución de los ODS bajo los 10 principios universales en 4 áreas: DDHH, Estándares laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción, así mismo

se expuso el tema de gestión pública y transparente y la lucha contra la corrupción. Se realizó la invitación a todos los colaboradores a través de la UMV TE INFORMA.

Se tuvo acceso al Congreso de Pacto Global que se realizó el 10 y 11 de noviembre del presente año.

Se publica el logo de la UAERMV en la página web de la Red Local de Pacto Global.

13. Actualización del espacio web de Responsabilidad Social:

A principio del presente año se rediseñó el espacio de Responsabilidad Social incluyendo en el micro sitio de UMV SOSTENIBLE plasmando allí las actividades desarrolladas durante el año 2021. <https://www.umv.gov.co/portal/umvsostenible/#1582846315939-3a4bf181-ca2c>

14. Acompañamiento en Rendiciones de cuentas sector Movilidad:

Por parte de la Gerencia (RS) se participó en las rendiciones de cuentas sectoriales en las siguientes localidades: Usaquén, San Cristóbal, Chapinero, Puente Aranda, realizando presentación de resultados de la Entidad vigencia 2020.

15. Elaboración de Circular No 13 de 2021 - Grupos de Valor e Interés y Asuntos Materiales:

Para el mes de septiembre se divulgó a través de la umv te informa, la circular N° 13 en donde se da a conocer a todos los colaboradores la actualización y descripción de los grupos de valor/ interés y asuntos materiales para la sostenibilidad de la UAERMV.

16. Jornada de voluntariado con población vulnerable:

Se realizó el 14 de agosto una jornada de voluntariado en la localidad de Fontibón en alianza con la organización Keralty; en la cual se contó con la participación de 28 personas, y 10 voluntarios de la Alianza público-privada. Durante la jornada, se jugó y enseñó a los participantes sobre los hábitos de vida saludable como nutrición, actividad física, salud emocional y salud sexualidad y reproductiva.

17. Publicación en el espacio de RS en la Página Web actividades realizadas del Voluntariado UAERMV:

Se realizó una jornada de voluntariado "Un árbol, un alma" con el fin de conmemorar los seres queridos que partieron a raíz de covid 19, se plantaron de 120 árboles en donde participaron 40 colaboradores de la entidad, esta actividad tuvo como objetivo impactar en la memoria de la entidad y en cuidado del medio ambiente.

18. Participación en mesas de trabajo en articulación con oficina de comercialización:

Se participó en mesas de trabajo con la oficina de comercialización en donde se presentó la propuesta de actividades comerciales en RS para la oficina de comercialización y de igual manera se presentaron los siguientes documentos para su estructuración: portafolio comercial de bienes y servicios, definición de líneas de negocio, descripción, uso y

especificaciones de los servicios, descripción de uso y especificaciones interventoría, Análisis del entorno (análisis interno y externo) y análisis del mercado.

2.14. Gestión Documental

GDOC

Gestión documental

Objetivo: Aplicar y mantener un programa de gestión documental que respalde la gestión institucional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, que garantice la producción, trámite y distribución de los documentos y facilite la consulta y conservación de los mismos, cumpliendo con los requisitos normativos y garantizando la transparencia y eficiencia en los procesos.

Avances y Logros Alcanzados

El proceso de Gestión Documental de La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial es la responsable de apoyar con fundamentos técnicos el desarrollo de la función archivística en la entidad, es así que, mediante la formulación y actualización de los diferentes instrumentos archivísticos, generación de directrices o lineamientos para la conservación y preservación del patrimonio documental de la UAERMV, así como, con la aplicación de los diferentes procesos de organización y digitalización de documentos en el archivo central.

Con el fin de llevar a cabo lo anteriormente expuesto se han realizado gestiones y logros importantes, presentados a continuación:

Durante la vigencia 2019 y 2020 se trabajó en la aplicación de la TRD² con la elaboración y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del cronograma de transferencias primarias vigencia 2020 y el cronograma de acompañamientos a los archivos de Gestión de la Entidad, aprobado por la Secretaría General.

En su implementación se dio cumplimiento al 100% en la ejecución del cronograma de visitas a los archivos de gestión en aras de brindar acompañamiento y apoyo técnico a las dependencias de la UAERMV y los procesos de la Secretaría General en la aplicación de las Tablas de Retención Documental, elaboración de Inventarios Documentales y transferencias primarias.

Respecto al cronograma de transferencias primarias, se han realizado a 31 de diciembre de 2020 las siguientes transferencias correspondientes a áreas: Dirección General, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Jurídica, Subdirección Técnica de Mejoramiento de malla vial, Subdirección Técnica de Producción e Intervención y el proceso de Gestión de Infraestructura Tecnológica, Control Disciplinario Interno y Gestión de Recursos Físicos

De otro lado, la UAERMV remitió mediante radicado N. 20201120020751 del 30 de abril de 2020 las Tablas de Valoración Documental al Archivo de Bogotá para el proceso de convalidación por parte del Consejo Distrital de Archivos. En el mes de junio del presente año se recibió por parte del Archivo Distrital concepto técnico de revisión y evaluación de las TVD mediante radicado No 20201120042632; por lo cual, la UAERMV solicitó mesa de asistencia técnica para exponer y resolver los inconvenientes relacionados con los inventarios documentales insumo primordial para la formulación del instrumento, como conclusión de la reunión el equipo de asistencia técnica de la Subdirección del Sistema

Distrital de Archivos, recomienda realizar el cotejo y ajuste de los inventarios documentales; por lo tanto, el proceso de gestión documental se encuentra trabajando en la actualización y ajuste de los inventarios llegando a 31 de diciembre de 2020 a un total de 10.000 carpetas verificadas y registros actualizados.

Así las cosas, con relación el Programa de Gestión Documental adoptado en la Entidad³, se actualizó conforme a las metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, así mismo, se actualizó el Diagnóstico Integral de Archivos, con el fin de identificar el estado actual del acervo documental de la entidad, deficiencias, oportunidades y acciones de mejora relacionadas con la función archivística de la UAERMV, los cuales, fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG mediante acta del 9 de julio de 2020, en este sentido, con la implementación a la PGD, se han venido adelantando las siguientes acciones:

Actualización y/o elaboración de los instrumentos archivísticos tales como: El PGD, PINAR, Protocolo para el tratamiento de archivos relacionados con los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Programa de Gestión de Documento Electrónico incluido el programa de formas y formularios electrónicos, actualización del Diagnóstico Integral de Archivos y Plan de Conservación Documental. Los anteriores documentos fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 9 de julio de 2020. Actualmente se encuentra formulada y en proceso de aprobación la política de preservación digital a largo plazo y el Plan de Preservación Digital a largo plazo. Así mismo, se encuentra en actualización la política de Gestión Documental alineada con la política de preservación digital.

El Plan Institucional de Archivos (PINAR), se actualizó conforme a los lineamientos normativos vigentes, al contexto actual de la gestión documental, los aspectos críticos, contexto estratégico de la Entidad, objetivo general y específicos, así mismo, se definieron los planes y proyectos que materializan las metas a mediano y largo plazo establecidas en el Programa de Gestión Documental y en alineación con la planeación estratégica del proceso. El Plan Institucional de Archivos fue presentado y aprobado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 17 de diciembre de 2020, así mismo el documento se formalizó ante la Oficina Asesora de Planeación y fue publicado en el Sigestión de la Entidad.

Igualmente, se participó en la actualización de la Política Uso Mínimo del Papel de la UAERMV, en donde desde el proceso de Gestión Documental se realizó la inclusión de los lineamientos para el manejo de los documentos electrónicos de conformidad con el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la UAERMV, La Política fue aprobada y formalizada por parte de la OAP y se encuentra publicada en el SIGGESTIÓN de la Entidad.

Para el Sistema Integrado de Conservación, se estructuró dicho documento a partir de la formulación del Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación digital a largo plazo. Así las cosas, en lo referente al Plan de Conservación Documental para cada uno de los programas de conservación preventiva se definió objetivo, alcance, lineamientos, metodología, cronograma de actividades, recursos, responsables con el fin de garantizar la conservación y preservación a largo plazo de la documentación producida en la UAERMV, así mismo para beneficio y un buen estado de conservación de los archivos, salvaguardando sus características de autenticidad, originalidad, unidad e integridad, los

cuales, se encuentran en proceso de revisión para presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Con la implementación del Plan de Conservación Documental actual se desarrollaron en la vigencia las siguientes acciones: dos inducciones para el tema de uso de Elementos de Protección Personal, para mitigar el impacto del Riesgo Biológico en la Administración de los Archivos, dirigido al personal asistencial de la Sede Administrativa. En esta charla se hizo el taller práctico de primeros auxilios documentales, en donde se identificaron diferentes casos en los que se deberá intervenir o actuar para darle trámite a los documentos. Todo lo anterior resaltando el uso de los EPP.

Mediante radicado No 20201120029023 del 11 de mayo de 2020, se socializó por medio del aplicativo ORFEO y por difusión masiva a través de los diferentes medios magnéticos de la Entidad un protocolo con las medidas de cuidado y control documental remitido a todo el personal de la UAERMV como parte de las medidas requeridas en consecuencia de la pandemia Nacional del COVID 19.

Del programa de Saneamiento Ambiental y Limpieza Documental, a lo largo del año se han realizado dos fumigaciones al interior de la Bodega de Archivos de la Sede Operativa, así como las limpiezas con ayuda del personal de servicios generales en general en los espacios y dos grandes jornadas de limpieza de mobiliario y unidades de conservación con ayuda del equipo de Gestión Documental el cual lleva un total de 2.496 unidades de conservación limpias hasta el momento. Dichas limpiezas se han documentado por medio de fotografías demostrando el cumplimiento de las actividades.

En relación al programa de Inspección y Mantenimiento de las Instalaciones Físicas, se diligenció el formato de registro de inspección #1, en donde se consignan las condiciones de la bodega. Al igual se entrega el informe de inspección que justifica las observaciones realizadas en el formato.

Se elaboraron trimestralmente informes de condiciones ambientales, sobre el estado de la bodega contenedora de los archivos físicos de la UAERMV, los cuales fueron presentados a la Secretaría General con el fin de establecer acciones de mejora y mantener los niveles adecuados en las mediciones realizadas.

En cumplimiento a una de las acciones de mejora plasmadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico se avanzó en la formulación del plan de preservación digital a largo plazo se definió el equipo interdisciplinar con el que se llevará a cabo el desarrollo del Plan de Preservación a Largo Plazo, de igual forma, se realizaron mesas técnicas con la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá para el diagnóstico del estado de madurez del Sistema Integrado de Conservación – SIC, en las cuales, se pudo determinar cuál ha sido el avance de en la formulación e implementación del SIC, como resultado del modelo se acordó el plan de trabajo o la hoja ruta con el equipo interdisciplinario para la formulación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo. Así las cosas, y contando con la colaboración de los ingenieros del proceso de Sistemas de Información, se logró culminar con la formulación del Plan de Preservación Documental acorde con las recomendaciones del Archivo Distrital.

Acogiendo las recomendaciones producto de la aplicación del Modelo de Madurez, se actualizó la Política de Gestión Documental incluyendo lineamientos para la conservación

y preservación de documentos. Así mismo, se realizó la formulación de la Política de Preservación Digital acorde con las directrices emitidas por el Archivo Distrital.

Ahora bien, se realizaron en el mes de agosto de 2020 dos jornadas de sensibilización sobre la actualización del Programa de Gestión Documental, Protocolo de Derechos Humanos y Programa de Gestión de Documento Electrónico, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, igualmente, sensibilizaciones de los cuatro procedimientos de Gestión Documental GDOC PR 001 Producción, trámite y Distribución de Documentos, GDOC PR 002 Administración de Archivos de Gestión y Transferencia Primaria, GDOC PR 003 Procedimiento Administración Archivo Central y Transferencias Secundarias y el GDOC PR 004 Consulta y Préstamo de Documentos, y socializaciones de los instrumentos actualizados y/o formulados por el proceso mencionados anteriormente.

Respecto a la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGDEA - ORFEO) se han adelantado las siguientes acciones:

Se logró articular junto con el proceso de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica la fase 3 del proyecto ORFEO, el cual, busca la mejora y desarrollo evolutivo del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA de la entidad, de igual forma con la contingencia de la emergencia sanitaria debido al Coronavirus COVID-19 se logró la adopción de los trámites de la gestión contractual y la atención a las peticiones presentadas por parte de los ciudadanos a través del SGDEA de la UAERMV; la depuración de 7470 registros que tenían errores de escritura, ortografía, duplicidad y calidad de los datos pertenecientes a los terceros o destinatarios del sistema.

Uno de los avances más significativos fue la implementación de la firma electrónica en el SGDEA de la UAERMV (ORFEO) adoptada mediante Resolución 107 del 14 de abril de 2020, añadido a lo anterior, se normalizaron los datos de ingreso al sistema de 400 usuarios registrados en el SGDEA para el proceso de implementación.

Se elaboró el diagnóstico al Sistema de Gestión Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA (ORFEO) frente al Modelo de Requisitos para la Implementación de un Sistema de gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, visibilizando el nivel de cumplimiento, avance y madurez del sistema frente a los requisitos exigidos, a partir del cual se generó junto con el proceso de servicios de infraestructura tecnológica, una estrategia –matriz de evaluación y desarrollo del sistema Orfeo, analizando cada uno de los requisitos de acuerdo a las necesidades de y prioridades de cumplimiento para la entidad.

Se logró la formulación en conjunto con el proceso de Servicios de Infraestructura tecnológica del Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la UAERMV, como una herramienta que le permite el desarrollo de los procesos de la gestión de los documentos electrónicos de la Entidad.

Elaboración de reportes mensuales sobre el estado de los trámites en Orfeo por dependencias remitidos a los líderes de procesos, con el fin lograr la finalización de los tramites en este sistema de información por parte de los usuarios.

En relación a la "Anulación de Radicados" en Orfeo de contar inicialmente con 1110 radicados para el proceso de anulación de todas las dependencias de la entidad, a 31 de diciembre de 2020 se lograron anular 702 dentro del aplicativo Orfeo de los mismos, en

donde a través de mesas de trabajo se logró hacer el análisis, clasificación para la anulación de cada uno de los radicados asignados a esta cuenta. Así mismo, se cuenta con un indicador para la medición del número de radicados anulados en Orfeo, el cual se empezó a implementar desde mediados de junio, y a través del cual se pretende conocer el número de radicados anulados durante el periodo establecido en relación con los radicados generados, con el fin de identificar las causas más frecuentes por las cuales los usuarios solicitan la anulación de radicados y establecer las acciones de mejora necesarias para el buen uso del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (ORFEO).

Difusión por los diferentes medios magnéticos de la Entidad de piezas informativas alusivas al manejo y funcionalidades del sistema Orfeo.

Respecto al software para gestión de documento electrónico (Orfeo) se han realizado las siguientes mejoras al sistema:

- Firma electrónica de documentos PDF.
- Nueva opción para reasignar radicados.
- Revisado automático al Enviar borradores.
- Icono identificación de documentos firmados desde las bandejas.
- Optimización del proceso de firma electrónica y mejoras en la presentación de los datos.
- Múltiples validaciones y notificaciones de firmas pendientes, escaneado, modificación y combinación de documentos.
- Inclusión de firmantes a un radicado cerrado.
- Confirmación adicional al eliminar firmantes seleccionados.
- Notificaciones al reasignar y finalizar radicados.
- Nuevos campos de combinación en las plantillas.
- Seguridad de acceso a los documentos y al aplicativo.
- Entre otras mejoras y solución de errores.

Así las cosas, durante el transcurso de la vigencia se destaca la implementación de la firma electrónica, el desarrollo de las actualizaciones del aplicativo Orfeo según su necesidad; de igual forma la mejora en la atención oportuna a los requerimientos funcionales solicitados por los usuarios de la entidad, como también la continuidad de las capacitaciones focales para cada una de las dependencias de la UAERMV.

En cuanto a la organización de los expedientes en el SGDEA ORFEO, el proceso de Gestión Documental ha venido realizando la depuración, exclusión e inclusión de radicados con el fin de completar los expedientes digitales en cada una de las series y subseries de las dependencias. Inicialmente se trabajaron las series críticas como lo son Contratos vigencia 2020 donde se organizaron en total 403 contratos y PQRSDF vigencia 2020 donde se organizaron 3500 radicados, luego se revisaron los expedientes de la Dirección General, donde se organizaron 103 radicados, Oficina Asesora de Planeación 1450 Registros y actualmente se están verificando los expedientes de la Secretaria General depurando una base de 6000 registros de todas las dependencias y la serie Contratos 2019 con 533 Expedientes.

En lo concerniente a las organización, clasificación, ordenación y digitalización de archivos, respecto de los contratos de las vigencias 2018-2019 se incorporaron para la vigencia 2018 2549 folios en 148 contratos. y se digitalizaron 562. Es importante señalar que para está

vigencia los contratos se encuentran organizados y para la vigencia 2019 se incorporaron 19527 folios en 520 contratos.

Igualmente, se realizó la consolidación del inventario de los expedientes digitalizados en el Archivo Central de los contratos de las vigencias 2016 y 2017, en donde para la vigencia 2016 se analizaron 2596 archivos de los cuales 859 fueron depurados y procesados, para la vigencia 2017 se revisaron 2002 archivos, una vez realizada la depuración correspondiente quedaron en firme 893 archivos almacenados en los servidores oficiales de la entidad como repositorio único de documentos digitalizados.

En lo concerniente con la organización de los archivos relacionados con las Historias Laborales, se realizó la inclusión de los documentos que se encontraban en el expediente general de historias laborales producidos durante la vigencia 2019 y 2020, es decir se cuenta con total de 4400 folios correspondientes a tipos documentales de la serie historias laborales de los expedientes del archivo de gestión reclasificados e incluidos en los expedientes correspondientes.

Se logró la consolidación total del inventario del Archivo Central, con la totalidad de los documentos transferidos y trasladados por las dependencias de la UAERMV, obteniendo el volumen real de documentación custodiada por parte del proceso.

En relación, a la atención de consultas a los archivos de gestión y archivo central se han gestionado a 31 de diciembre de 2020 1318 consultas, de las cuales por dependencias se discrimina de la siguiente manera:

Dirección General 8 consultas, GASA 57 consultas, Control Disciplinario Interno 57, Gerencia de Producción 32, Secretaría General 976, Gerencia de Intervención 7, Oficina Asesora de Planeación 13, Oficina Asesora de Jurídica 27, Oficina de Control Interno 66, Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial 5, Subdirección Técnica de Producción e Intervención 96, y en relación a información requerida por Entes de Control se gestionaron 37 consultas. Es así que la Secretaría General se destaca por ser la dependencia con mayor número de solicitudes en relación a la atención de consulta y prestamos documentales.

Por otra parte, en relación a la implementación de la Política de Gestión Documental plasmada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se cuenta con un porcentaje de del 60% en referencia al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de adecuación y sostenibilidad MIPG.

En el mes de diciembre de 2020, se celebró Comité Institucional de Gestión y Desempeño a través del cual se presentaron y aprobaron el plan de trabajo para la intervención del Archivo central, y la actualización al Plan Institucional de Archivos de la UAERMV en concordancia con las metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital, de igual forma, se presentó el Informe de avance sobre la implementación del Plan Institucional de Archivos vigencia 2018 - 2020, los resultados de los indicadores de finalización de trámites en ORFEO y la ejecución del cronograma de transferencias primarias.

Finalmente, se destaca el trabajo en equipo con los integrantes del proceso enfatizando en la importancia de culminar satisfactoriamente las metas establecidas en los diferentes planes de gestión a cargo del proceso, prestando apoyo en las actividades que sean necesarias para el logro de los objetivos y el mejoramiento continuo del proceso.

2.15. Gestión Jurídica

GJUR

Gestión jurídica

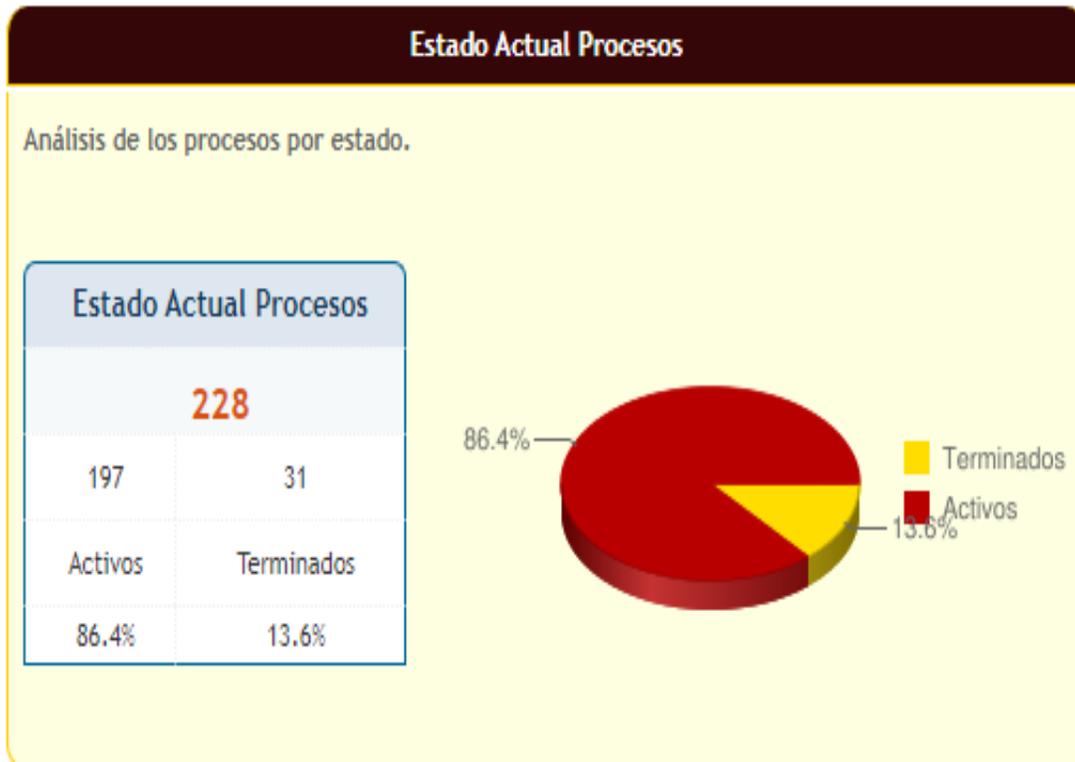
Objetivo: Representar, asesorar y prestar apoyo jurídico de manera oportuna y eficaz en aspectos legales a la UAERMV, de acuerdo a las normas jurídicas y/o administrativas vigentes.

Avances y Logros Alcanzados

Con el fin de atender las acciones legales y constitucionales en las que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV actúa en calidad de demandante, demandado, víctima e interviniente; la Oficina Asesora Jurídica realizó el seguimiento continuo a los procesos extrajudiciales y judiciales que tiene a cargo, adelantando las tareas propias de defensa judicial y prevención del daño antijurídico, realizando entre otras las siguientes actuaciones: contestaciones de demandas y tutelas, asistencia a audiencias programadas, interposición de recursos en decisiones definitivas, presentación de alegatos y memoriales y demás actividades requeridas durante el desarrollo judicial de cada proceso.

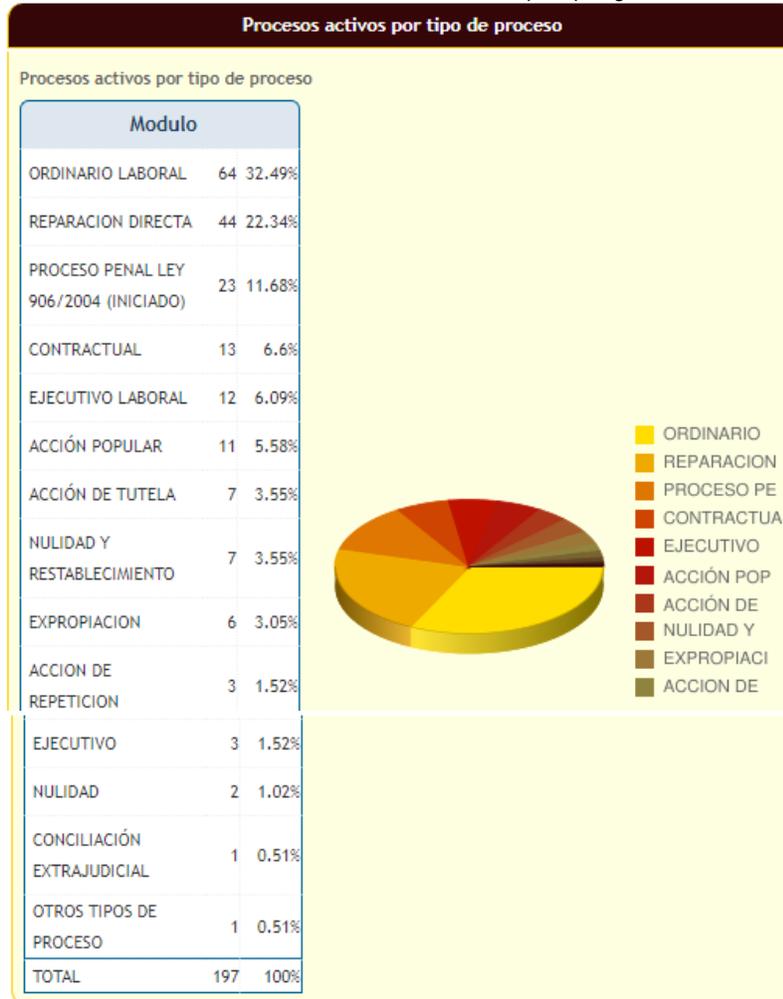
La Unidad tiene activos en el sistema un total de 197 procesos judiciales y discriminados como se muestra a continuación:

Ilustración 67 Procesos judiciales



Fuente: UAERMV

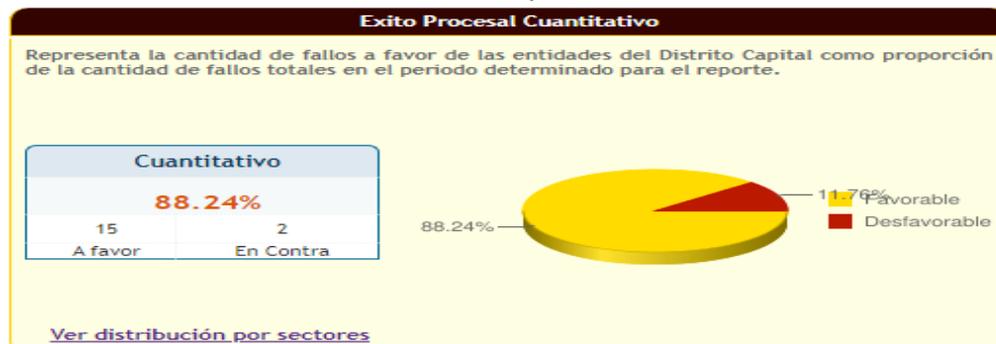
Ilustración 68. Procesos activos por tipología



Fuente: UAERMV

El informe de éxito procesal durante el segundo semestre de 2021 concluye que se han ganado 15 procesos, es decir, existen fallos favorables para la Entidad, en un porcentaje de 88.24%, superando el mínimo establecido en el Plan de Desarrollo equivalente al (83%) así:

Ilustración 69. Porcentaje de Éxito Procesal.



Fuente: SIPROJ

Ilustración 70. Éxito procesal cualitativo



Fuente: UAERMV

De igual manera durante el semestre se tramitaron 24 conciliaciones prejudiciales, se elaboraron 14 actas del Comité de Conciliación y finalmente, se informa que se han realizado un (1) reporte de Gestión Judicial a la Secretaría Jurídica Distrital, se ha asistido a dos (2) mesas de trabajo con los abogados de dicha entidad, tratando diferentes temas y se ha mantenido actualizado el Siproj a través de la gestión de los cinco abogados de defensa judicial para el periodo del informe, gestión que este semestre cuenta con un seguimiento semanal en la que se revisa dicha actualización junto con el adecuado mantenimiento físico del expediente.

Procesos coactivos: en los procesos administrativos de cobro coactivo se dio impulso en las etapas de cobro persuasivo como coactivo, realizando todas las gestiones posibles para la recuperación de cartera y entre estas la respectiva investigación de bienes en cabeza de los ejecutados, también realizando reiterados requerimientos para que den cumplimiento con el pago de su obligación e invitándolos a presentaran solicitud de celebración de acuerdo de pago. Asimismo, se realizaron requerimientos para el cumplimiento de acuerdos de pago celebrados anteriormente y se logró verificar el pago efectivo de la deuda por parte de algunos ejecutados. En la actualidad existen 20 procesos activos y se gestionó durante el período de julio a diciembre de 2021 la recuperación de \$4.500.000 recaudados en cuentas del FONCEP y \$5.730.242 recaudado en cuentas de la UAERMV.

Seguimiento derecho de petición: respecto a la gestión permanente de la OAJ, de forma mensual se presenta ante la Dirección General un informe sobre las peticiones recibidas y aquellas vencidas o que no cuentan con respuesta y que se encuentran vencidas. El insumo de dicho informe es la base de datos de seguimiento que remite la Oficina de atención al ciudadano.

Otras funciones de la oficina:

- Respecto a decisiones en procesos disciplinarios, se proyectaron en el segundo semestre de 2021, dos (2) autos de impedimentos de la secretaría general.
- Se revisaron procesos contractuales, adiciones y prórrogas sometidos a votación del Comité de Contratación, así mismo, se asistió como integrante desde la convocatoria de la sesión 36 a la 60 de dicho comité. De igual forma se revisan procesos contractuales mediante mesas interdisciplinarias, revisión de las diferentes modificaciones a los manuales de contratación y supervisión. También se apoya en la revisión de minutas de convenios, de citaciones a audiencias de incumplimiento, en la consecución de procesos de contratación directa de la entidad
- Se revisaron siete liquidaciones contractuales.
- Adicionalmente, la OAJ participa de manera activa en los siguientes comités y reuniones, Comité de Conciliación, Comité Obrero Empleador, Comité de Contratación y Comité de Convivencia y Consejos Locales (Teusaquillo y Santafé).
- Se emitieron nueve (9) conceptos jurídicos en el semestre.

2.16. Control Disciplinario Interno

CODI

Control disciplinario interno**Objetivo:**

Determinar la responsabilidad de los servidores y ex servidores públicos cuando incurran o hayan incurrido en conductas que se encuentren consagradas en la Constitución Política o en la Ley como falta disciplinaria en aras de garantizar el eficaz ejercicio la función pública.

Avances y Logros Alcanzados

En este lapso se ha dado impulso a los procesos disciplinarios logrando evacuar los que aún estaban en curso correspondientes a los años 2017 y 2018, aclarando que las providencias definitivas quedarán con fecha de la primera semana de julio por razones externas.

Los expedientes correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 se han tramitado cumpliendo los términos contemplados en la Ley 734 de 2002.

Con Memorando No. 20211190043293 del 12 de marzo del año en curso, se dio instrucción a los servidores públicos que tiene personal a su cargo, sobre la aplicación del artículo 51 de la Ley 734 de 2002 para la preservación del orden interno.

En la parte **preventiva:**

- Se publicaron los seis (06) FLASH disciplinarios
- Se dictaron 2 capacitaciones en materia disciplinario

Reuniones mejora del Proceso:

Durante el primer semestre, se adelantaron diversas reuniones (6 soportadas en Actas), en las que participaron las tres personas que integran el proceso de Control Disciplinario Interno en la Entidad con el fin de entre otros aspectos, analizar el estado de los expedientes

disciplinarios, avances en el Plan de Acción, verificar por parte de la Secretaría General la actualización de las dos bases de datos (Excel y SID) con que cuenta el Proceso, dar soluciones a inconvenientes puntuales en algunos expedientes, etc. Igualmente, se asistió a todas las reuniones convocadas por las diferentes dependencias (Secretaría General, Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación) durante el semestre, en las que se trataron temas como: Planes de Mejoramiento, Indicadores, Mapas de Riesgos, Planes de Mejoramiento, Normograma del Proceso, etc. Todas estas reuniones indudablemente apuntaron a la mejora continua del proceso CODI, lo que se refleja en el cumplimiento a la fecha, del Plan de Acción formulado.

2.17. Control, Evaluación y Mejora de la Gestión

CEM

Control, evaluación y mejora de la gestión

Objetivo: Evaluar el Sistema de Control Interno -SCI, la gestión de los procesos y efectuar el seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anual de Auditorías, con énfasis en la gestión del riesgo, a través de las auditorías internas, la evaluación de los controles identificados en los mapas de riesgos y las herramientas definidas para seguimiento; así mismo, promover el fomento del enfoque hacia la prevención y el autocontrol con el fin de aportar acciones de mejora para la gestión interna institucional.

Las actividades que ejecutó la Oficina de Control Interno-OCI de la UAERMV durante la vigencia 2020, en concordancia con los cinco (5) roles que el Decreto 648 de 2017⁷ le establece para desarrollar su labor, se enmarcaron en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías –PAA aprobado por el Comité Institucional de Control Interno – CICC en enero de 2020: evaluación y seguimiento, evaluación de la gestión del riesgo, liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención y relación con entes de control.

Este informe ejecutivo resume las actividades que OCI ejecutó en cumplimiento de cada uno de los roles, los logros alcanzados, las dificultades que se presentaron y las soluciones adoptadas.

Rol de Evaluación y Seguimiento

En el marco del rol **Evaluación y Seguimiento**, cuyo objetivo es evaluar y contribuir a la mejora de los procesos auditados aplicando un enfoque objetivo, sistemático, basado en riesgos y necesidades de la UAERMV, la OCI programó la apertura de 16 auditorías internas, la culminación de las iniciadas en la vigencia anterior y el acompañamiento a la auditoría contratada por la Subdirección Técnica de Producción e Intervención-STPI para cumplir con el requisito que exige la acreditación de la ONAC del Laboratorio de Suelos y Pavimentos de la UAERMV.

Los logros obtenidos se resumen en: 1) la ejecución de 7 auditorías 2021 2) quedando pendientes por cierre 9 auditorías. El cumplimiento del Plan por roles se muestra en el siguiente cuadro:

⁷. Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".

Ilustración 71. Cumplimiento plan anual de auditorías 2021

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2021 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
ROLES	PROGRAMAS	EJECUTADAS	EN EJECUCIÓN / PENDIENTES	PLANTA DE PERSONAL	PLANTA DE CONTRATISTAS
Evaluación y seguimiento	16	7	9	1 Jefe OCI 1 Auxiliar administrativo	3 contratistas especializados 4 contratistas profesionales de apoyo
Evaluación de la gestión de riesgos	7	7	0		
Liderazgo Estratégico	43	35	8		
Enfoque hacia la prevención	33	33	0		
Relación con entes de control	13	13	0		
TOTAL	112	95	17		

Fuente: UAERMV

Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo

En cumplimiento del rol **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO**, cuyo objetivo es evaluar en de forma independiente el cumplimiento de las acciones preventivas registradas en los mapas de riesgos y las acciones registradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC 2021; el porcentaje de cumplimiento de este rol fue del 100%.

Los logros obtenidos se resumen en dos evaluaciones semestrales al diseño y ejecución de los controles registrados en los mapas de riesgos de cada uno de los 17 procesos de la entidad. Esta evaluación se hizo para riesgos con nivel de exposición alto y extremo y todos los de corrupción, acorde el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación – OAP.

Los resultados de cada evaluación, con sus observaciones y recomendaciones, fueron remitidos a los directivos por correo electrónico y socializados con OAP y los enlaces de los procesos. Al finalizar la vigencia, se concluyó que hubo una mejora evidente en los aspectos evaluados (eficacia, eficiencia y solidez de los controles) tal y como lo muestra la siguiente gráfica, se evaluaron 108 controles en el primer semestre y 110 controles en el segundo semestre.



Fuente: Elaboración propia OCI

De otra parte, a partir de la información recibida de OAP, se realizaron cuatro seguimientos al cumplimiento de las actividades registradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC, cuyos resultados fueron socializados con los responsables de componentes, previa su publicación en Transparencia; al finalizar la vigencia, se concluyó que de 91 actividades que conforman el PAAC V6: 84 se cumplieron al 100% y 7 actividades registradas en los componentes Rendición de Cuentas (1), Traspase y Acceso a la Información (4) e Integridad (2) no se cumplieron al 100%

Las principales dificultades que se presentaron para cumplir con este rol fueron:

Los tiempos acordados con OAP para estas evaluaciones se afectaron porque los procesos no remiten la información acorde con el cronograma establecido o no llega completa ni ordenada; no obstante, fue necesario ajustar al máximo los plazos con OAP y recibir información hasta el último día.

Rol de Liderazgo Estratégico

En cumplimiento del rol LIDERAZGO ESTRATÉGICO, cuyo objetivo es servir de soporte estratégico para la toma de decisiones de la alta dirección agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas, se convocaron cuatro (4) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno- CICCI los días: 28 de enero, 29 de junio, 14 de octubre y el 11 de noviembre;

De otra parte, en cumplimiento de las normas vigentes, se elaboraron y remitieron al Director General y a la alta dirección los informes y/o reportes de seguimiento que se reportan a entidades distritales y/o entes externos, entre los que se resaltan:

- FURAG, un reporte ante el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
- Cuenta mensual y anual, 13 cuentas ante la Contraloría de Bogotá D.C.
- Evaluación del Control Interno Contable, un informe ante la Contaduría General de la Nación, Contraloría de Bogotá D.C. y Secretaría Distrital de Hacienda -SDH
- Derechos de autor, un reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor

De los informes internos elaborados y presentados, se destacan:

- Seguimiento a metas Plan de Desarrollo Distrital-PDD
- Austeridad en el gasto público
- Seguimiento a la atención de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y felicitaciones –PQRSDF, dos informes.
- Informe de evaluación por dependencias
- Arqueos a las cajas menores
- Evaluación a la estrategia y de los espacios de rendición de cuentas

La principal dificultad que se presentó para cumplir con este rol se deriva de la acumulación de informes de ley internos y externos, en algunos finales de trimestres, por el cruce de fechas para cumplir con los tiempos establecidos en su presentación; no obstante, se priorizan los externos sobre los internos.

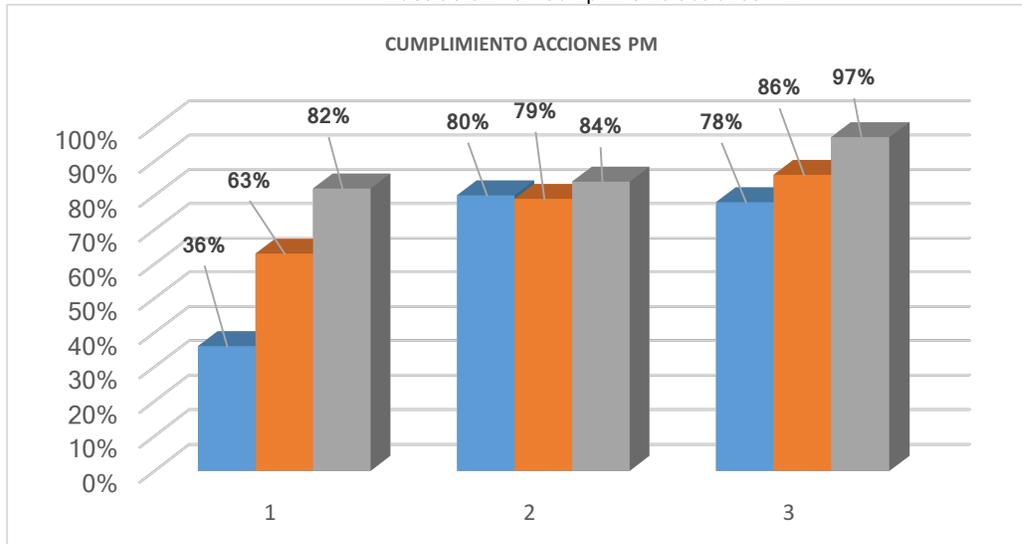
Rol de Enfoque Hacia la Prevención

En el marco del rol **Enfoque hacia la prevención**, cuyo objetivo es brindar asesoría permanente a los procesos y dependencias de la UAERMV en metodologías y la formulación de recomendaciones que apoyen las decisiones frente al quehacer institucional, la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes actividades: 1) seguimiento

trimestral al cumplimiento de las acciones correctivas formuladas por los procesos en sus planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, autoevaluaciones y las visitas recibidas del Archivo Distrital; 2) Ejecutar acciones registradas en el plan de fomento; 3) Inspecciones a frentes de obra; 4) Seguimiento al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad; el porcentaje de cumplimiento de este rol fue de 100%.

Para el tercer cuatrimestre en la medición del indicador CEM-IND-003 EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, se logró el **97%** de cumplimiento de las acciones formuladas pasando a un rango de gestión mejorable.

Ilustración 73. Cumplimiento acciones PM



Fuente: UAERMV

En el cuadro se muestra en azul el porcentaje de acciones correctivas cerradas en la vigencia 2019, en naranja el de las cerradas en 2020 y en gris el porcentaje de acciones cerradas en 2021, lo que demuestra que cada vez se atienden de mejor manera los hallazgos y observaciones por parte de los procesos.

Plan Anual de Fomento de la Cultura del Autocontrol y la Prevención 2021

Como parte de este rol, la OCI formuló en el 2021 un plan de fomento de la cultura de control y la prevención con (94) acciones distribuidas en (10) actividades bajo el enfoque de autocontrol y prevención, el porcentaje de cumplimiento del plan fue del **93%** dado que no se logró el cumplimiento producto total de las actividades No.1 y No.3, el desarrollo de las actividades se realizó así:

- La divulgación de ocho (8) piezas comunicativas en temas específico de control interno
- Se participó en cuatro (4) comités institucionales CICCI, realizados así: (enero 28, junio 29, octubre 14 y el 11 de noviembre). Así mismo se asistió a los de:(Contratación, Conciliación, Seguimiento y Control Financiero, Técnico de Sostenibilidad Contable) en los cuales fue invitada la OCI.

- En el segundo semestre 2021 se aplicó la Encuesta de Evaluación de Apropiación de Valores Institucionales, y los resultados fueron socializados en el comité CICCI del 28/01/2021.
- Entre los meses de febrero y noviembre se realizaron inspecciones mensuales a frentes de obra.
- Se presentaron dos (2) mediciones cuatrimestrales del cumplimiento de las acciones correctivas previstas en los planes de mejoramiento.
- Se realizaron dos (2) evaluaciones de los controles identificados en los mapas de riesgos y se realizaron reuniones con directivos de las dependencias misionales.
- Se realizaron cuatro (4) reuniones trimestrales con los enlaces de procesos.
- Se reportó el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en las fechas de corte así: (enero 15, mayo 13 y septiembre 13)
- Se atendieron mensualmente todas las consultas realizadas por los procesos ante la OCI.

Inspecciones a frentes de obra

Durante el año 2021, se realizaron 17 recorridos, uno por mes; como resultado se inspeccionaron 184 frentes de obra, distribuidos en 14 localidades de las 20 que conforman la ciudad de Bogotá D.C. En el mes de abril, no se efectuaron visitas a frentes de obra debido a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C, en virtud de la emergencia sanitaria causada por la propagación del virus del COVID-19.

Los resultados de cada visita se documentaron en 95 reportes registrados en el formato CEM-FM-012 FORMATO INSPECCIONES MISIONALES y las observaciones, cuando las hubo y según el tema evaluado, se remitieron por correo electrónico a los gerentes de las áreas misionales con copia a los subdirectores.

Seguimiento a la implementación del protocolo de bioseguridad

De otra parte, la OCI hizo seguimiento a la implementación del protocolo de bioseguridad implementado por la UAERMV en los frentes de obra y en las sedes, con el fin de generar alertas tempranas en cumplimiento de la actividad aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI del 30 de abril de 2020.

El seguimiento hizo énfasis en el cumplimiento de los puntos de control identificados por OCI en el Protocolo de Bioseguridad Versión 3 de noviembre de 2020, Versión 4 de abril de 2021, Versión 5 de junio de 2021 y versión 6 de agosto de 2021, en una muestra aleatoria mensual de promedio de 16 CIV de los frentes de trabajo de acuerdo con programación diaria de intervención y una (1) visita a la Sede Operativa “La Elvira”, dando a conocer como finalidad el análisis del protocolo de bioseguridad realizadas en cumplimiento de otras funciones; las observaciones, cuando las hubo y según el tema evaluado, se remitieron por correo electrónico a los responsables de implementar los protocolos.

La principal dificultad que se presentó para cumplir con este rol se deriva de la dificultad para que los procesos remitan en forma oportuna el reporte de seguimiento al cumplimiento

de las acciones correctivas; no obstante, una vez se recibe la información se consolida y se analiza.

Rol Relación con Entes de Control

En el marco del rol **RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL**, cuyo objetivo es facilitar la comunicación interinstitucional, el flujo de información y coadyuvar para que la UAERMV fortalezca su relación con entidades distritales y órganos de control, la OCI hizo seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas formuladas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de regularidad, desempeño y/o visitas fiscales ejecutadas por el ente de control; así mismo, realizó acompañamiento a las visitas administrativas adelantadas por el ente de control, cuando se solicitó. el porcentaje de cumplimiento de este rol fue del 100%.

Durante el año 2021, la OCI realizó seguimientos trimestrales al cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento institucional y consolidó los reportes de avance recibidos de los procesos; así mismo, verificó y constató para cada hallazgo una a una las evidencias de cumplimiento, compiló la información en forma ordenada y la entregó a la Contraloría de Bogotá D.C. cuando le fue solicitada para su evaluación.

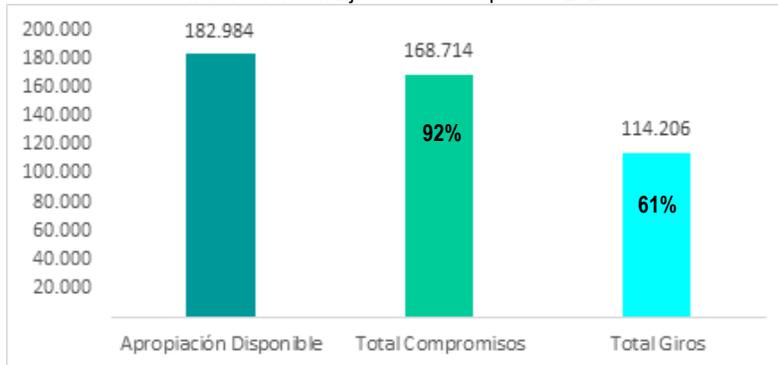
Respuesta Radicado No. 20211600105091 de fecha 28-12-21.

Se presentó la reformulación al plan de mejoramiento PAD 2021 COD 100

3. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Unidad de Mantenimiento Vial para el inicio de la vigencia tuvo una asignación presupuestal por valor de \$163.886 millones, de los cuales en el mes de abril se llevó a cabo una reducción presupuestal por valor de \$1.002 millones de los cuales \$472 millones fueron de inversión y \$530 millones de funcionamiento; para el mes de septiembre el proyecto de inversión 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá tuvo una adición presupuestal por valor de \$15.450 millones asociados a lo dispuesto por la administración distrital en materia de reactivación económica, como respuesta al impacto social y económico generado como consecuencia de la pandemia por COVID 19, asimismo, en el mes de octubre ingresaron recursos adicionales por \$4.650 millones en el marco del Convenio interadministrativo 389 del 31 de diciembre de 2020 con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, así las cosas con corte a 31 de diciembre, la entidad tuvo una apropiación disponible por valor de \$182.984 millones de los cuales ejecutó en compromisos \$168.714 millones que representan el 92% de la apropiación disponible.

Ilustración 74. Ejecución Presupuestal 2021

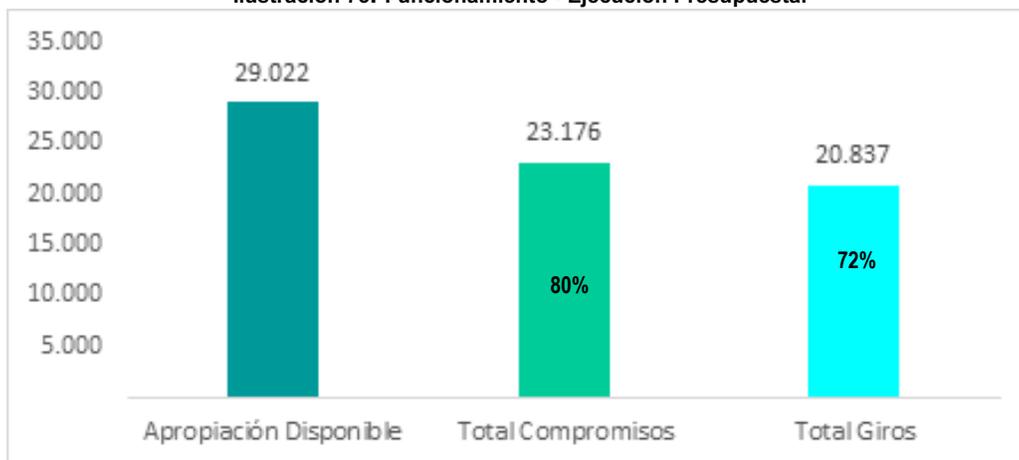


Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

3.1 Funcionamiento

Con relación al rubro de funcionamiento, la ejecución presupuestal ascendió a un 80%, es decir que se ejecutaron en compromisos \$23.176 millones respecto a los \$29.022 millones de apropiación disponible. Este rubro estaba constituido únicamente por la fuente de financiación 12 - Otros Distrito.

Ilustración 75. Funcionamiento - Ejecución Presupuestal

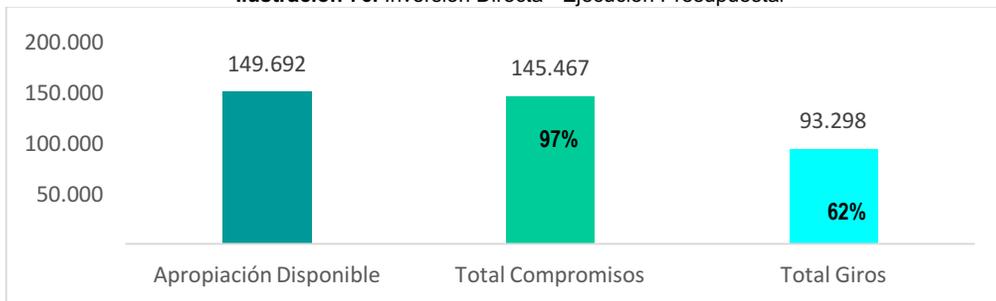


Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

3.2 Inversión Directa

Respecto al rubro de Inversión Directa, entendida como la que contempla los proyectos de inversión de la entidad, se evidenció una ejecución presupuestal del 97%, es decir, se ejecutaron en compromisos \$145.467 millones respecto a los \$149.692 millones de apropiación disponible.

Ilustración 76. Inversión Directa - Ejecución Presupuestal



Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

Es importante mencionar que este rubro presupuestal está constituido por las siguientes fuentes de Financiación:

Tabla 64. Ejecución Presupuestal Recursos de Inversión Directa UAERMV

Fuente de Financiación	Apropiación Disp	Total Compromisos	Total Giros	% compromisos	% giros
12 - Otros Distrito	21.122	20.158	15.394	95,43%	72,88%
33 - Sobretasa al ACPM	60.010	59.188	43.263	98,63%	72,09%
6 - Sobretasa a la Gasolina	38.211	36.490	24.074	95,50%	63,00%
610 - Recursos Emergencias Reactivación Económica	10.200	9.648	8.927	94,58%	87,52%
375 - RB-Sobretasa al ACPM	49	49		100,00%	0,00%
1-100-F039 VA-Crédito	15.450	15.288	1.261	98,95%	8,16%
3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica	4.650	4.647	378	99,94%	8,14%
Total	149.692	145.467	93.298	97,18%	62,33%

Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

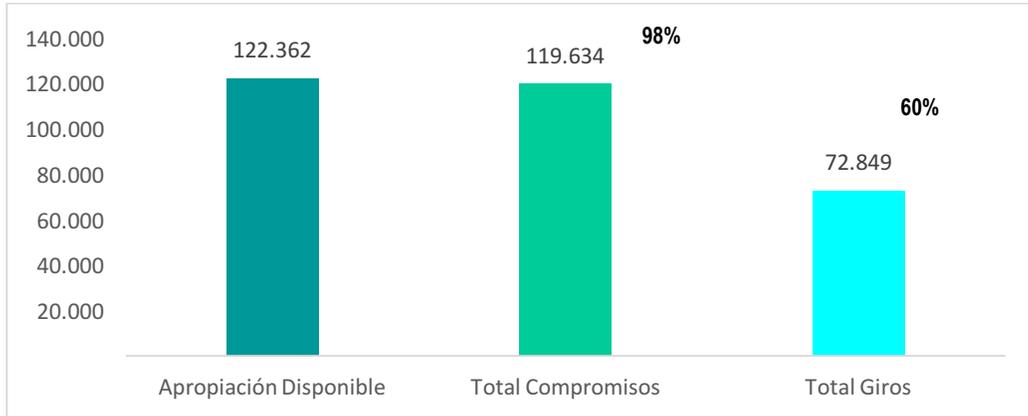
Es importante mencionar, que la fuente RB-Sobretasa al ACPM presenta una ejecución en compromisos de 100%, posteriormente la fuente VA-Administrados de destinación específica ejecutó el 99%, mientras que las fuentes VA-Crédito y - Sobretasa al ACPM ejecutaron el 98% de los recursos apropiados, respecto a las fuentes Otros Distrito y Sobretasa a la Gasolina ejecutaron el 95% mientras que la fuente Recursos Emergencias Reactivación Económica ejecutó el 94%, como podemos observar todas las fuentes de financiación asignadas a la inversión directa de la entidad tuvieron una ejecución en compromisos por encima del 90% lo que evidencia una eficiente ejecución del PAA para la vigencia 202.

Detalle Inversión Directa.

3.2.1 Proyecto 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá

Teniendo en cuenta la ilustración anterior, el proyecto tuvo una apropiación disponible de \$122.362 millones de los cuales se comprometieron \$119.634 millones que representa el 98%, mientras que los giros presupuestales corresponden al 60%; es importante mencionar que al inicio de la vigencia al proyecto le fueron asignados recursos por valor de \$102.671 millones; sin embargo, en el mes de septiembre se le adicionaron recursos por valor de \$15.450 millones asociados con la reactivación económica y ahora en el mes de octubre ingresaron recursos adicionales por valor de \$4.650 millones asociados al Convenio Interadministrativo con el FDL de Kennedy.

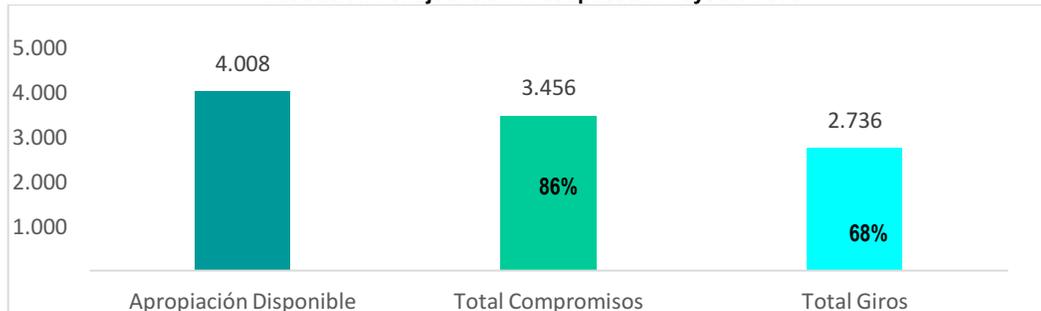
Ilustración 77. Ejecución Presupuestal Proyecto 7858



Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

Proyecto 7903 – Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

Ilustración 78. Ejecución Presupuestal Proyecto 7903

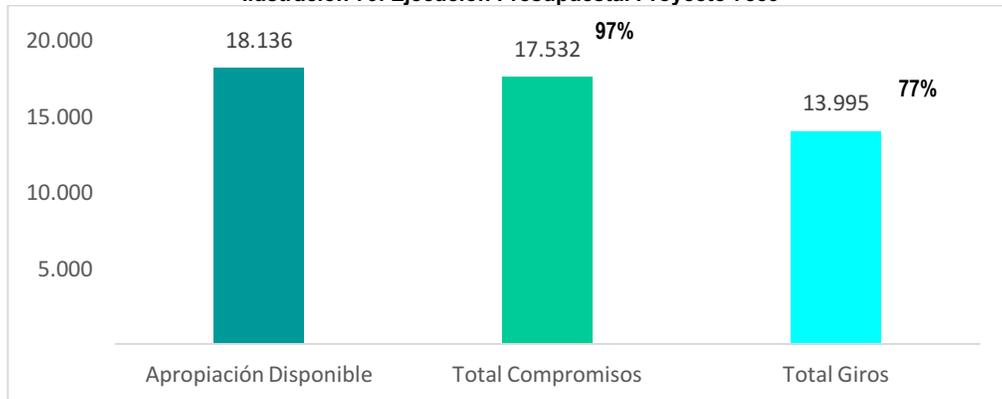


Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

El proyecto 7903 cuenta con una apropiación disponible de \$4.008 millones de los cuales se comprometieron \$3.456 millones que representa el 86% y giró \$2.736 millones que representa el 68%.

3.2.1 Proyecto 7859 -Fortalecimiento Institucional.

Ilustración 79. Ejecución Presupuestal Proyecto 7859

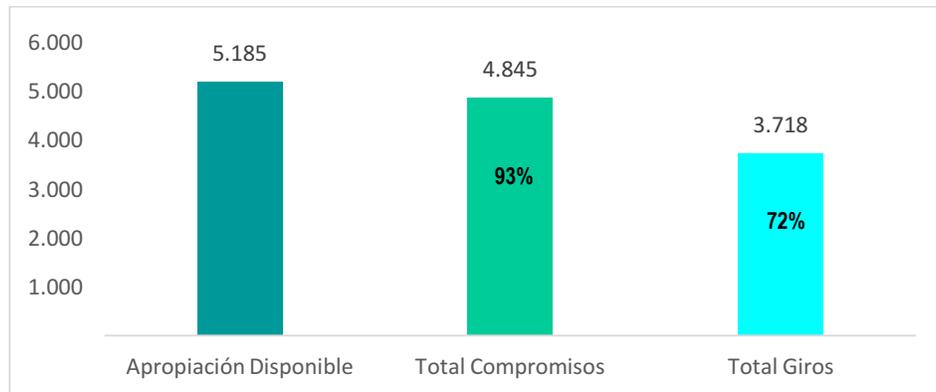


Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

El presupuesto asignado al proyecto de inversión asciende a \$18.136 millones, de los cuales comprometió \$17.532 que corresponde al 97% de los recursos disponibles, y giró \$13.995 millones que equivale a un 77%.

3.2.2 Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital.

Ilustración 80. Ejecución Presupuestal Proyecto 7860

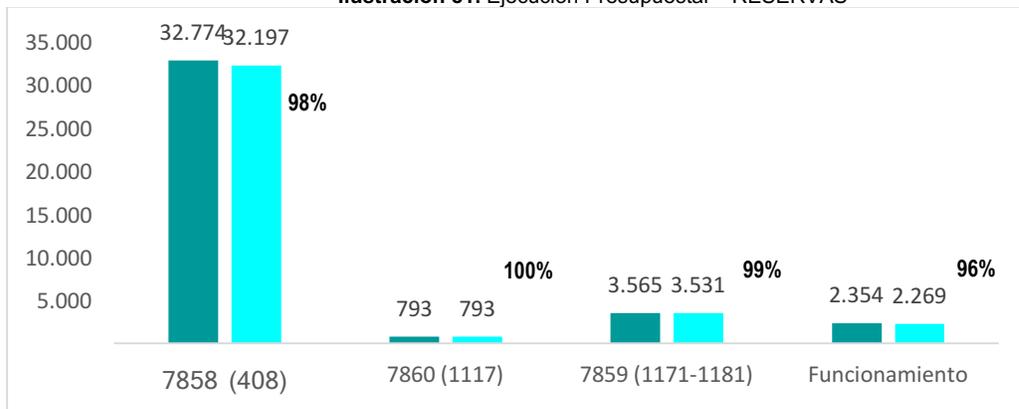


Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

Respecto al proyecto 7860, comprometió \$4.845 millones de pesos que representan el 93% de los \$5.185 millones que tenía en apropiación disponible y giró \$3.718 millones que representa el 72%.

3.3 Reservas Presupuestales

Ilustración 81. Ejecución Presupuestal – RESERVAS



Fuente: BogData, 31 de diciembre de 2021

En la ilustración anterior podemos observar el comportamiento que tuvieron las reservas presupuestales por proyecto de inversión de las cuales con corte a 31 de diciembre el valor neto ascendió a \$39.485 millones de los cuales se giraron \$38.790 millones que representan el 98%, quedando pendiente por girar \$695 millones que representa el 2%.

3.4 Pasivos Exigibles

“Son compromisos que se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas, que deben asumirse con cargo al presupuesto disponible de la vigencia en que se pagan, por cuanto la reserva presupuestal que los respaldó en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.”⁸

Con relación al comportamiento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas en el rubro de inversión, se tiene el siguiente comportamiento en gestión:

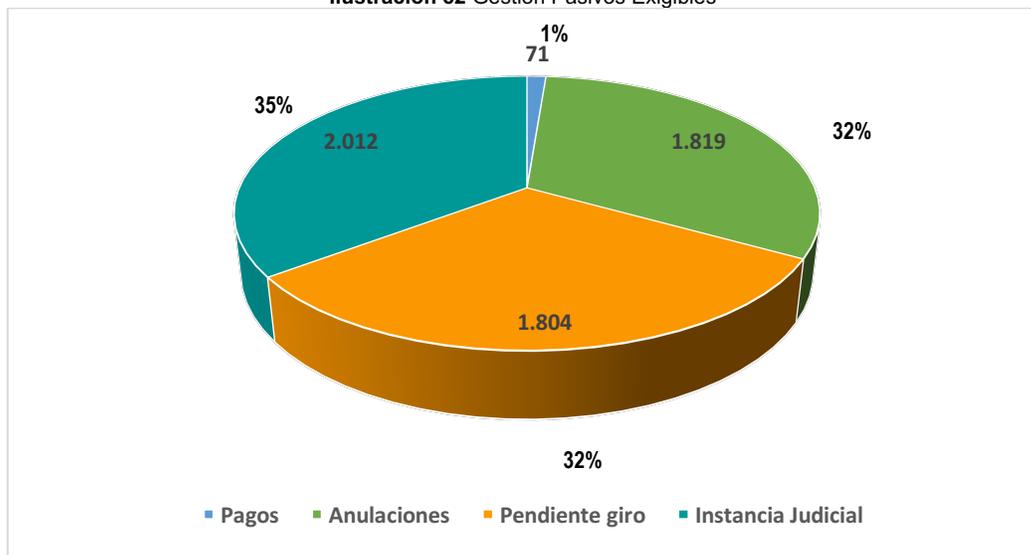
Tabla 65. Gestión Pasivos Exigibles

PASIVOS 2019	4.246.928.096
PASIVOS 2020	1.459.715.737
TOTAL PASIVOS	5.706.643.833
INSTANCIA JUDICIAL	2.012.021.741
PASIVOS (-) INSTANCIA JUDICIAL	3.694.622.092
VALOR PAGADO DE PASIVOS	71.197.420
VALOR ANULADO DE PASIVOS	1.819.440.866
TOTAL VALOR PASIVOS EN GESTIÓN	1.803.983.806

Fuente: Equipo de seguimiento a Pasivos y Reservas

Respecto al valor total de pasivos en gestión que ascienden a \$1.804 millones corresponden a: \$1.664 millones que se encuentran en proceso administrativo sancionatorio, \$81 millones corresponden a procesos en trámite de pago y/o anulación por parte del supervisor, \$34 millones en espera de fenecimiento toda vez que los contratistas no han adelantado el procedimiento para dicho desembolso, \$20 millones en trámite con la Secretaría de Hacienda Distrital para el traslado presupuestal y finalmente, \$5 millones que se encuentran pendientes por gestionar la correspondiente liquidación.

Ilustración 82 Gestión Pasivos Exigibles



Fuente: Equipo de seguimiento a pasivos y reservas - 31 de diciembre de 2021.

A la fecha la entidad tiene constitución de pasivos por valor de \$4.270 millones de acuerdo a la información reportada por el aplicativo BogData; sin embargo, el equipo de seguimiento

⁸ Manual Operativo Presupuestal el Distrito Capital 2017. Secretaría Distrital de Hacienda.

a pasivos y reservas ha realizado una depuración de procesos que se encuentran en pasivos y los cuales ascienden a \$5.707 millones de pesos de los cuales \$2.012 millones que representan el 35% se encuentran en instancia judicial; \$1.819 millones que representan el 32% fueron anulados, mientras que \$1.804 millones de pesos que representan el 32% se encuentran pendientes por girar y/o anular y finalmente a la fecha se han realizado pagos por valor de \$71 millones de pesos que representa el 1%.

4. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV

4.1. Proyecto de inversión 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá”

Objetivo general: Conservar la estructura de pavimento de la malla vial distrital y de la cicloinfraestructura de Bogotá D.C.

Objetivos específicos:

1. Conservar la malla vial local, intermedia y arterial del D.C.
2. Conservar la cicloinfraestructura del D.C.
3. Conservar la malla vial rural del D.C.

METAS PLAN DE DESARROLLO:

Tabla 66. Avance metas PDD 7858

PROYECTO 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá							
PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible							
PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible							
METAS PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	MAGNITUD FÍSICA PROGRAMA DA 2021	MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2021	% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2021	PRESUPUESTO PROGRAMA DO 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	km de Ciclorruta conservados	25,50	27,53	107,96%	\$12.571,00	\$12.571,00	100%
Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	km de malla vial	437,08	407,52	93,24%	\$113.291,00	\$106.994,00	94,44%
Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención,	Estrategias de cultura ciudadana implementadas	0,04	0.04	100%	\$ 130	\$ 129	99,41%

PROYECTO 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá							
PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible							
PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible							
METAS PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	MAGNITUD FÍSICA PROGRAMA DA 2021	MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2021	% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2021	PRESUPUESTO PROGRAMA 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte							

Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31-12-2021 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos_7858, 31 de diciembre de 2021.

Meta PDD: “Conservar 190 km. de Cicloinfraestructura”.

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se logró un avance de 27,53 Km/Lineales, que equivale al 107,96%, de la meta programada 25,50 Km/Lineales, realizando mantenimiento rutinario de ciclorruta en calzada y mantenimiento periódico en las ciclorrutas de las localidades de Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

Meta PDD: “Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial”.

Descripción de los avances y logros alcanzados:

De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 93.24%, se intervinieron 380.80 km-carril de malla vial local e intermedia, 19.54 km- carril de malla vial arterial y 7,18 km- carril de malla vial rural para un total de 407.52 km carril intervenidos y se taparon un total de 283.349 huecos y entre las principales vías intervenidas se destacan la Autopista Norte, Av. Boyacá, Av. Calle 100, Av. Calle 13 - Centenario, Av. Calle 134, Av. Carrera 19, Av. Carrera Novena, Av. Carrera 11, Av. Carrera 7, Av. Carrera 113, entre otras.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a:

Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En lo corrido de la vigencia se atendieron 25 emergencias, 5 en la localidad de Ciudad Bolívar, 6 en la localidad de Chapinero, 4 en la localidad de Mártires, 3 en la localidad de Santa Fe, 2 en la localidad de Usaquén 4 en la localidad de Engativá y 1 en la localidad de San Cristóbal, las emergencias atendidas fueron por remoción en Masa, material desprendido por caída de talud, retiro de escombros para habilitar paso vehicular en vía terciaria, por socavación y reconformación de calzada y expropiación y demolición del bien

por uso de microtráfico y explotación infantil, limpieza de la capa vegetal que obstruía la vía de acceso, entre otros.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 5.898.652 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Meta PDD: “Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte”.

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Los logros relacionados a la estrategia de cultura ciudadana, se concentraron durante el cuarto- trimestre del año 2021 en afinar el cumplimiento de los 4 objetivos propuestos, vinculando profesionales capacitados para el apoyo de múltiples actividades. El avance del periodo se caracterizó por las acciones realizadas para la Estrategia de Cultura Ciudadana - E.C.C. Charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, en la cual se avanzó a través de los talleres de cambio cultural: "A cuidar se aprende en su segunda edición durante el mes de octubre". También se destaca, el avance de la E.C.C. Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se realizó el ritual de inicio, en el segmento vial de la Kra 46 entre calle 137 y calle 138, donde especialmente se resaltó la labor de obra de las colaboradoras que cumplen con el control de tráfico a través de un juego de roles entre la comunidad y el personal de la entidad. Con respecto a la preparación de esta estrategia se destacan la elaboración de encuestas, infografías y recorridos a este punto durante el mes de diciembre de 2021.

Con respecto a los objetivos 3 y 4, se destacan avances en la elaboración de encuestas y recorridos en campo, asociados a la E.C.C. Cuidando Ando y E.C.C. La Trece se crece.

Ahora bien, se destaca la asistencia y participación de la entidad a la Segunda Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana, durante el mes de noviembre, en la cual se dio revisión a las apuestas de Cultura Ciudadana 2022, al Mapa de las acciones y metas de Cultura Ciudadana de las entidades 2020 y 2021 y Guía de enfoque en políticas públicas y finalmente se realizó un Taller de Enfoque de Cultura Ciudadana.

Con respecto a los resultados, bienes y servicios entregados, se destaca la actualización de la presentación de definición estrategias de cultura ciudadana en la UAERMV, documento que alinea los objetivos generales con las estrategias propuestas, se destaca la elaboración de las infografías de los rituales de inicio y fin.

a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra.

METAS PROYECTO:

Tabla 67 Avance metas proyecto 7858

PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible				
PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible				
PROYECTO: 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá				
METAS PROYECTO		PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Conservar 1360,94 Km Carril de La Malla Vial Local e Intermedia Distrito Capital	Magnitud Física	410,08	380,80	92,86%
	Recursos presupuestales	\$ 88.609,00	\$ 82.313,00	92,89%
Conservar 80 Km Carril de la Malla Vial Arterial del Distrito Capital, Realizar Apoyos Interinstitucionales e Implementar Obras de Bioingeniería.	Magnitud Física	20	19,54	97,70%
	Recursos presupuestales	\$ 17.030,00	\$ 17.030,00	100,00%
Definir e Implementar 1 Estrategias de Cultura Ciudadana para el Sistema de Movilidad, Con Enfoque Diferencial, de Género y Territorial.	Magnitud Física	0,25	0.25	100,00%
	Recursos presupuestales	\$ 130	\$ 129	99,41%
Conservar 79 Km de Ciclo infraestructura del Distrito Capital	Magnitud Física	25,5	27,53	107,96%
	Recursos presupuestales	\$12.571,00	\$12.571,00	100,00%
Mejorar 34 Km Carril de Vías Rurales del Distrito Capital e Implementar Obras de Bioingeniería	Magnitud Física	7	7,18	102,57%
	Recursos presupuestales	\$ 7.651,00	\$ 7.651,00	100,00%

Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31-12-2021

- META PROYECTO “conservar 1256 km carril de la malla vial local e intermedia Distrito Capital”:**

Descripción de los avances y logros alcanzados:

En materia de conservación y rehabilitación de malla vial local, a corte 31 de diciembre de 2021, Se ejecutaron 380.80 Km/Carril en la Malla Vial Local (MVL) y Malla Vial Intermedia (MVI) en las diferentes localidades del Distrito Capital, de los 410,08 Km/Carril programados, representando un avance del 92,86%, de igual manera, se han tapado 283.349 huecos.

Por la estrategia de infraestructura y gestión de tránsito se lograron 287,34 km- carril y por la estrategia rehabilitación vial como complemento al mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos en los barrios 7,39 km-carril. Por otro lado en el marco de la reactivación económica se ejecutaron 78,66 km carril y por el convenio de Kennedy 389 de 2020 se cumplió con 7,41 km carril.

Finalmente, se intervinieron 2.333 segmentos en la Malla Vial Local (MVL) y Malla Vial Intermedia (MVI).

La UAERMV, ha logrado beneficiar alrededor de 5.898.652 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

- **META PROYECTO “conservar 80 km carril de la malla vial arterial del Distrito Capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería.”:**

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se ejecutaron 19.54 Km/Carril de Obra que se tenían programados intervenir en la Malla Vial Arterial (MVA) como apoyo interinstitucional en las diferentes localidades del Distrito Capital.

- **META PROYECTO “Definir e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial.”:**

Descripción de los avances y logros alcanzados: Etapas de Aprestamiento y **Descripción de los avances y logros alcanzados:**

Los logros relacionados a la estrategia de cultura ciudadana, se concentraron durante el cuarto- trimestre del año 2021 en afinar el cumplimiento de los 4 objetivos propuestos, vinculando profesionales capacitados para el apoyo de múltiples actividades. El avance del periodo se caracterizó por las acciones realizadas para la Estrategia de Cultura Ciudadana - E.C.C. Charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, en la cual se avanzó a través de los talleres de cambio cultural: "A cuidar se aprende en su segunda edición durante el mes de octubre". También se destaca, el avance de la E.C.C. Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se realizó el ritual de inicio, en el segmento vial de la Kra 46 entre calle 137 y calle 138, donde especialmente se resaltó la labor de obra de las colaboradoras que cumplen con el control de tráfico a través de un juego de roles entre la comunidad y el personal de la entidad. Con respecto a la preparación de esta estrategia se destacan la elaboración de encuestas, infografías y recorridos a este punto durante el mes de diciembre de 2021.

Con respecto a los objetivos 3 y 4, se destacan avances en la elaboración de encuestas y recorridos en campo, asociados a la E.C.C. Cuidando Ando y E.C.C. La Trece se crece.

Ahora bien, se destaca la asistencia y participación de la entidad a la Segunda Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana, durante el mes de noviembre, en la cual se dio revisión a las apuestas de Cultura Ciudadana 2022, al Mapa de las acciones y metas de Cultura Ciudadana de las entidades 2020 y 2021 y Guía de enfoque en políticas públicas y finalmente se realizó un Taller de Enfoque de Cultura Ciudadana.

Con respecto a los resultados, bienes y servicios entregados, se destaca la actualización de la presentación de definición estrategias de cultura ciudadana en la UAERMV, documento que alinea los objetivos generales con las estrategias propuestas, se destaca la elaboración de las infografías de los rituales de inicio y fin.

- **META PROYECTO “Conservar 60 km de cicloinfraestructura del Distrito Capital”:**

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se logró un avance de 27,53 Km/Lineales, representando un avance del 107,96% de la meta de los 25,50 Km/Lineales.

Realizando mantenimiento rutinario de ciclorruta en calzada y mantenimiento periódicos en la ciclorruta de las localidades Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

- **META PROYECTO “Mejorar 34 km carril de vías rurales del Distrito Capital e implementar obras de bioingeniería”**

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se alcanzó 7,18 Km/Carril de Obra, representando un avance del 102,57% de la meta de los 7 Km/Carril del área rural del Distrito Capital, la localidad beneficiada ha sido Ciudad Bolívar.

4.2 Proyecto 7859 Fortalecimiento Institucional

Objetivo general: Incrementar el cumplimiento de las políticas que componen el MIPG para el mejoramiento de la gestión interna, fortalecimiento de los procesos y satisfacción de los grupos de valor.

Objetivo específico:

1. Mejorar la formulación, ejecución y control de las actividades definidas para el cumplimiento de las políticas del MIPG y fortalecimiento del desempeño institucional.

METAS PLAN DE DESARROLLO:

Tabla 68. Avance metas plan de desarrollo 7859
Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional

Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente							
Programa 56. Gestión pública efectiva							
METAS PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2021	MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2021	% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021*	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021*	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5	Índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad	86,43	86,00	99,50%	\$142	\$114	80,75%

Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional							
Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente							
Programa 56. Gestión pública efectiva							
METAS PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2021	MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2021	% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021*	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021*	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
puntos porcentuales							
Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	Índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad	65,60	87,30	133,08%	\$ 23.820	\$22.274	93,51%

* Cifras representadas en millones de pesos

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021.
SEGPLAN

Meta PDD: “Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales “

Descripción de los avances y logros:

El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 86% para el año 2021 donde se encuestaron 2987 personas que corresponden a:

2295 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 498 ciudadanos; de los cuales 2565 (86%) se encuentran satisfechos, 417 (14%) se encuentran insatisfechos y 5 no responden.

Beneficios: la medición de la percepción de la satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaboradores de la UAERMV y ciudadanos, es un ejercicio constante que nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor, evidenciando una buena confianza de los ciudadanos con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información, y las interacciones con sus grupos de valor.

Meta PDD: “aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”

Descripción de los avances y logros: El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2020, presentó un incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior, aportando así al cumplimiento de los objetivos institucionales. Se pasó de un porcentaje de 80,5% en 2019 a 87,3% en 2020.

Se evidencia un crecimiento generalizado en la totalidad de las dimensiones del modelo, la dimensión de Talento Humano pasó de 74,8% en el 2019 a 79,6% en el 2020, Direccionamiento Estratégico pasó de 79,1% a 84,7%, Gestión para Resultados con Valores paso de 82,1% a 88,4%, Evaluación de

Resultados 71,0% a 85,2% Información y Comunicación fue la dimensión que más aumento tuvo pasando de 80,0% a 87,1%, Gestión del Conocimiento pasó de 83,4% a 86,8% y control interno pasó de 77,1% a 83,2%.

La entidad se encuentra priorizando actividades y productos con el fin de aumentar los resultados obtenidos, para las políticas con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas por el DAFP basadas en los resultados FURAG.

METAS PROYECTO:

Tabla 69. Avance metas proyecto 7859

Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional				
Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				
Programa 56. Gestión pública efectiva				
META PROYECTO		PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Aumentar 89,43 puntos el índice de satisfacción al usuario	Magnitud física	86,43	86,00	99,50%
	Recursos presupuestales	\$142*	\$114	80,75%
Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV	Magnitud física	1,00	1,00	100%
	Recursos presupuestales	\$8.599*	\$8.322*	96,78%
Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	Magnitud física	0,47	0,47	100,00%
	Recursos presupuestales	\$9.407*	\$9.106*	96,80%

* Cifras representadas en millones de pesos

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021. SEGPLAN

META PROYECTO “Aumentar 89.43 puntos el índice de satisfacción al usuario”

Descripción de los avances y logros:

El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 86% para el año 2021 donde se encuestaron 2987 personas que corresponden a:

2295 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 498 ciudadanos; de los cuales 2565 (86%) se encuentran satisfechos, 417 (14%) se encuentran insatisfechos y 5 no responden.

Beneficios: la medición de la percepción de la satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaboradores de la UAERMV y ciudadanos, es un ejercicio constante que nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor, evidenciando una buena confianza de los ciudadanos con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información, y las interacciones con sus grupos de valor.

META PROYECTO “fortalecer 1 sistema un sistema de gestión para la UAERMV”:

Descripción de los avances y logros: Se adelantaron las siguientes actividades en el marco del fortalecimiento institucional así;

Se han efectuado 4 mesas de seguimiento a los proyectos de inversión, en las cuales se exponen los avances, físicos y presupuestales (vigencia, pasivos y reservas), y las alertas y oportunidades de mejora. Las mesas se desarrollan con una mirada integral de los proyectos.

En el marco de la gestión del conocimiento, la UAERMV viene desarrollando las actividades que permitirán la apropiación de la metodología de gestión de proyectos y lo concerniente a los activos de información de la Entidad.

La UMV obtuvo concepto de viabilidad presupuestal relacionado con la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 1952 de 2019.

El proceso de Gestión Documental implementa el Sistema Integrado de Conservación SIC, para conservar, custodiar y preservar los acervos documentales que son la fuente primaria en la construcción de la historia de nuestra nación.

En el marco del Plan Anual de Estímulos e Incentivos para la vigencia 2021 se adelantaron actividades de Promoción y prevención de la Salud, fortalecimiento del Clima Laboral, reconocimientos / talleres, cierre de Gestión, y Apoyos Educativos.

La página web alcanzó un acumulado total de 256.239 visitas lo que representa el 106,76% de la meta propuesta de 240 mil visitas al año.

Los boletines publicados en la web tuvieron 5.707 visitas y la información contenida en ellos fue publicada por medios de comunicación como RCN Radio, El Espectador, Noticias Caracol y Portal Bogotá, entre otros.

Durante el II semestre de 2021 se aplicó la Encuesta de Satisfacción de Atención y Servicio a la Ciudadanía, bajo una muestra de trescientas cuarenta y seis (346) encuestas.

META PROYECTO “Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV”:

Descripción de los avances y logros: Se adelantaron las siguientes actividades:

A través de esta meta se lograron garantizar los servicios de arriendo y vigilancia de la sede operativa.

Se logró atender una serie significativa de necesidades de la entidad en cuanto a infraestructura física en la sede de producción relacionadas con la seguridad de pasarelas y escaleras y el desarrollo de un estudio geo eléctrico para determinar la existencia de una fuente de agua para suplir las necesidades hídricas de la sede de manera autónoma.

Por otro lado, la entidad tiene suscrito el contrato 500 de 2021, mediante el cual se presta el servicio de vigilancia y seguridad privada a las sedes de la entidad y los bienes por el cual es legalmente responsable, y mediante el contrato No. 411 de 2021 se contó con una sede adecuada para el funcionamiento de las actividades operativas y técnicas de la Entidad

4.3. Proyecto 7860 “Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital”

METAS PLAN DE DESARROLLO:

Tabla 70. Avance metas PDD proyecto 7860

PROYECTO 7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital							
PROPÓSITO 5 Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente							
PROGRAMA 56 Gestión pública efectiva							
METAS PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	MAGNITUD FÍSICA PROGRAMA DA 2021	MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2021	% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2021	PRESUPUESTO PROGRAMA 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	% DE EJECUCIÓN PRESUPUEST AL 2021
Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	Índice de desempeño o institución al para las entidades del sector movilidad	65,60	87,30	133,08%	\$ 23.820	\$22.274	93,51%

Fuente: Informe de inversión SEGPLAN con corte a 31 de diciembre de 2021

Meta PDD: “aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”

Descripción de los avances y logros alcanzados:

A la meta plan de desarrollo, el proyecto 7860 le contribuye con tres (3) aspectos importantes, los cuales soportan y apoyan las actividades de desempeño institucional, a continuación, se describen los logros de cada uno de los aspectos:

- Se fortaleció la **infraestructura tecnológica** en cuanto a su administración, monitoreo y disponibilidad, lo que representa la disminución de los tiempos de respuesta de los elementos de TI y el aumento de disponibilidad de los sistemas de información.

- Se dió cumplimiento a la implementación satisfactoria de la normatividad vigente y de los requerimientos para la UAERMV en cuanto a temas de TI, lo que le atribuye posicionamiento a la entidad dentro del sector movilidad, en cuanto a la eficiencia y sostenibilidad de la **gestión de TI**.
- Se fortalecieron los **sistemas de información**, lo cual aumenta la productividad de cada uno de los colaboradores a través de la automatización de los procesos, lo cual impacta de manera positiva en la calidad de la información para la toma de decisiones.

METAS PROYECTO:

Tabla 71. Avance metas proyecto 7860

7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital				
META PROYECTO		Programado	Ejecutado	% de ejecución
1. Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV	Magnitud Física	11,50	11,50	100%
	Recursos presupuestales*	\$ 3.046	\$2.834	93,05%
2. Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV	Magnitud Física	1	1	100%
	Recursos presupuestales*	\$ 415	\$ 415	100%
3. Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV	Magnitud Física	13,50	13.50	100%
	Recursos presupuestales*	\$ 2.354	\$ 1.596	67,81%

Fuente: Informe de inversión SEGPLAN con corte a 31 de diciembre de 2021

META PROYECTO “Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV”

Descripción de los avances y logros alcanzados:

Se han realizado las siguientes actividades para la modernización del software de la Entidad:

- Estabilización en el uso del protocolo Ipv6 en los equipos activos de la Entidad.
- Implementación Circular 316 de SHS en el ámbito de Redes.
- Acompañamiento en el despliegue de conectividad para Escritorios Virtuales en Azure.
- Aumento en la capacidad y disponibilidad de conectividad de servidores onpremise, switches y firewalls.
- Segmentación de redes LAN (área Financiera, Terceros) y WIFI para las sedes de la Entidad
- Actualización de firmware de dispositivos de red a última versión estable.
- Implementación de portal cautivo para red WIFI de Invitados en las sede operativa y administrativa

- Topologías actualizadas de las tres sedes de la Entidad.
- Fortalecimiento Seguridad Informática: Adquisición de equipos para fortalecer la seguridad perimetral de la Unidad, que permite un mejor rendimiento y un mayor grado de seguridad de la información SIEM y SANDBOX
- Implementación DFA en las Herramientas de Colaboración
- Automatización del monitoreo constante de la Infraestructura Crítica de la Entidad.
- Migración página web a ambiente Oracle Cloud
- Implementación de nuevo esquema de Controladores de Dominio en las sedes de la entidad, lo que permite que los usuarios ingresen a los recursos de red de manera ágil y segura.
- Configuración del esquema de servidores en procesamiento y almacenamiento para la migración de Orfeo a Oracle Cloud
- Despliegue de la infraestructura en Azure para la implementación de 40 escritorios virtuales y su respectivo controlador de dominio
- Normalización y automatización de las Bases de Datos de los usuarios registrados en la red tecnológica de la entidad.
- Mejoramiento en los procesos de gestión de las licencias de herramientas colaborativas de la UMV.
- Virtualización de servidores físicos SIAP, MotorSystem y ArGis.
- Consolidación de Inventarios y hojas de vida servidores On Premise y Cloud.
- Acompañamiento al mejoramiento y consolidación de seguridad en Cloud y Onpremise.
- Administración y aprobación de actualizaciones automáticas WSUS.

Durante el cuarto trimestre del 2021 la mesa de ayuda resolvió 2955 casos, de los cuales fueron atendidos acorde con los tiempos establecidos en los acuerdos de niveles de servicios el 88,32% (Lo que equivale a 2610 casos).

Por otra parte, se realizaron los informes Nro.39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51 y 52 al seguimiento infraestructura tecnológica de la entidad, en los cuales se listan todas las actividades realizadas en la semana en cuento a control y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

Finalmente, se cumple con la magnitud de meta de aumentar los 11,5 puntos porcentuales en la vigencia, sin embargo, la ejecución presupuestal quedo al 93,05% de ejecución esto debido al aumento del dólar y la crisis de container lo que afecto los procesos de licencias de ARQUITEC y Tablet, los cuales fueron reemplazados por otros procesos con presupuesto más bajo del proyectado inicialmente.

META PROYECTO “realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV”

En cumplimiento de la meta “Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV” se desarrollaron las siguientes actividades:

Se realiza el seguimiento al PETI logrando una ejecución del 71%. Con el cumplimiento de los siguientes proyectos:

1. Implementación de módulos en portales de la UAERMV
2. Implementación de políticas y procesos de TI - esquema de Gobierno de TI - Fase 2.
3. Implementación Uso y Apropiación Fase 2.
4. Sigma-Desarrollo implementación Sistema de Información Georreferenciada Misional.
5. Implementación solución Calíope.
6. Implementación solución para gestión de costos.
7. Implementación Seguridad de la Información - Fase 2.
8. GODI-Fortalecimiento y mantenimiento de la Arquitectura Empresarial.
9. Implementación del gobierno de los componentes de información.
10. Implementación del modelo de requisitos para Sistema de Gestión de documentos electrónicos de archivo -SGDEA.

Proyectos incumplidos: 1. Plan de comunicaciones. 2. GODI-Implementación y fortalecimiento de metodología de gestión de proyectos de TI. 3. Renovación Tecnológica UMV - Fase 2. 4. Adquisición e Implementación del sistema de mantenimiento de maquinaria y asignación logística.

Asimismo, se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI a través de las siguientes actividades: 1. Actualización de matriz de interesados, el modelo de intensión de la Entidad que está compuesto por el modelo estratégico, el modelo misional, la articulación del productos y servicios de la entidad con el catálogo de servicios de TI y Validación de la normativa aplicada. 2. Definición de los motivadores estratégicos. 3. Elaboración de la versión inicial del catálogo de hallazgos con base en las entrevistas realizadas con los líderes de grupo. 4. En proceso de elaboración el entendimiento estratégico de TI. 5. Proceso de identificación de las políticas de TI actuales y las propuestas para desarrollo en la próxima vigencia. 6. Alineación entre los sistemas de información y los procesos de Entidad. 7. Se realiza la evaluación del modelo de madurez del dominio de información, seguridad de la información y uso y apropiación. 8. Validación del tablero de indicadores para la próxima vigencia. 9. Propuesta del modelo de capacidades institucionales y actualización con base en las entrevistas realizadas a los líderes de grupo. De acuerdo con el ejercicio y sesiones de trabajo desarrolladas para alinear la estrategia de TI con los objetivos y metas institucionales, la estrategia sector movilidad y el Plan Nacional de Desarrollo, incluyendo la actualización y construcción de los lineamientos establecidos en la política de Gobierno Digital.

Finalmente, es importante mencionar que esta meta se ejecutó al 100% en la magnitud y en presupuesto.

META PROYECTO “implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV.”

Descripción de los avances y logros alcanzados:

En cumplimiento de esta meta se llevaron a cabo las siguientes actividades de levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas, puesta en producción en los siguientes sistemas de información:

1. SIGMA: En el sistema se implementa y/o actualizan los siguientes módulos:

- a. Implementar el nuevo modelo de priorización en el sistema de información SIGMA.
 - b. Implementar el módulo de prediseño en el sistema de información SIGMA.
 - c. Implementar el módulo de diseño en el sistema de información SIGMA.
 - d. Implementar el módulo de apiques y aforos en el sistema de información SIGMA.
 - e. Implementar la validación de priorización en el sistema de información SIGMA.
 - f. Implementar la gestión de visita técnica de verificación (intervención) en el sistema de información SIGMA.
 - g. Implementar la programación periódica (Intervención) en el sistema de información SIGMA.
 - h. Actualización de diagnóstico intervención en el sistema de información SIGMA
 - i. Implementar el control de solicitudes PMT en el sistema de información SIGMA.
 - j. Implementar la programación de intervención (periódica/diaria) en el sistema de información SIGMA.
2. Calíope: En el sistema se implementa y/o actualizan los siguientes módulos:
- a. Implementar del módulo de registro de proceso de control interno disciplinario en el sistema de información Calíope.
 - b. Implementar el módulo costos de producción en el sistema de información Calíope
 - c. Implementar la integración entre los módulos de si capital y el módulo de costos de producción en Calíope.

3. Implementar los módulos de capacitación, bienestar, seguridad y salud en trabajo en el sistema SIGEP.

Finalmente, se cumple con la magnitud de meta 1,35 sistemas información actualizados en la vigencia, sin embargo, la ejecución presupuestal quedo en 67,81%, dado que finalizando la vigencia no se logró la contratación de desarrolladores, lo que implicó presupuesto sin comprometer.

4.4 Proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

Objetivo general: Mejorar las condiciones de la infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

Objetivo específico:

1. Apoyar la ejecución de las acciones de adecuación y desarrollo del espacio público asociado a la circulación peatonal.

METAS PLAN DE DESARROLLO:

Tabla 72. Avance metas plan de desarrollo 7903

Proyecto 7903. Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá							
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática							
Programa 33. Más árboles y más y mejor espacio público							
METAS PLAN DE DESARROLLO	INDICADOR	MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2021	MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2021	% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2021	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021	PRESUPUESTO EJECUTADO 2021	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021
Conservar 1.505.155 metros cuadrados de espacio público	Número de metros cuadrados de espacio público conservados	30.000	31.159,60	103,87%	4.008*	3.456*	86.2%

* Cifras representadas en millones de pesos

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021.
SEGPLAN

2.2.1.1. Meta PDD: Conservar 1.505.155 metros cuadrados de espacio público.

Descripción de los avances y logros: Durante la vigencia 2021 se efectuaron obras de adecuación y conservación de 31.159,60 m2 de espacio público, para lo cual se ejecutaron actividades de mantenimiento periódico y rutinario en 7 localidades de la ciudad. Los m2 intervenidos corresponden a 103 segmentos terminados, registrados y cerrados en Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo - SIGMA. Las localidades con intervención en espacio público fueron:

Chapinero: 16.084,42 m2
 Fontibón: 8.295,37 m2
 Bosa: 107,57 m2
 Kennedy: 4.911,55 m2
 Suba: 266,26 m2
 Teusaquillo: 738,83 m2
 Usaquén: 755,60 m2

Metas del proyecto de inversión:

Tabla 73. Avance metas proyecto 7903

Proyecto 7903. Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá				
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				
Programa 33. Más árboles y más y mejor espacio público				
META PROYECTO		PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Intervenir 100.000 metros cuadrados de espacio público de la ciudad	Magnitud física	30.000	31.159,60	103,87%
	Recursos presupuestales	4.008*	3.456*	86.2%

* Cifras representadas en millones de pesos

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021.
SEGPLAN

2.2.1.2. Meta proyecto: Intervenir 100.000 metros cuadrados de espacio público de la ciudad.

Descripción de los avances y logros: Durante el período 2021 la UAERMV efectuó la adecuación y conservación del espacio público de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 74. Ejecución proyecto 7903 por localidad

Localidad	Barrios de intervención	Total segmentos intervenidos	M2 de área de intervención
CHAPINERO	QUINTA CAMACHO SUCRE CHAPINERO NORTE PARQUE NACIONAL CATALUÑA MARLY PARDO RUBIO CHAPINERO CENTRAL BOSQUE CALDERON	57	16.084,42
FONTIBÓN	SABANA GRANDE MORAVIA EL CHANCO I KASANDRA EL CHANCO RURAL II	29	8.295,37
BOSA	BOSA	1	107,57
KENNEDY	LAS MARGARITAS LA MAGDALENA I PROVIVIENDA OCCIDENTAL	7	4.911,55
SUBA	PUERTA DEL SOL	1	266,26
TEUSAQUILLO	SAN LUÍS QUESADA	3	738,83
USAQUÉN	LA LIBERIA SANTA BIBIANA	5	755,60
Total		103	31.159,60

Fuente: OAP - UAERMV

Durante el 2021 se ejecutaron actividades de mantenimiento periódico y rutinario en 7 localidades de la ciudad. Los m2 intervenidos corresponden a 103 segmentos terminados, registrados y cerrados en SIGMA. Así mismo, se atendieron oportunamente las peticiones interinstitucionales de apoyo a la conservación del espacio público, en el marco de la conformación de la Unidad de Mantenimiento Peatonal - UMP.

5 BENEFICIOS

La entidad ha recibido una mayor exposición a medios y ha sido tenida más en cuenta por la Alcaldía Mayor para el desarrollo de sus actividades. Esto ha redundado en un mayor conocimiento por parte de la ciudadanía sobre la existencia de la entidad y sobre su papel en el mejoramiento de la malla vial de la ciudad. Por otra parte, diferentes comunidades de distintas localidades han podido conversar directamente con los directivos de la UMV para buscar soluciones a sus problemáticas y también le ha permitido a la entidad priorizar estas necesidades y exponer las posibilidades que tiene la entidad para atenderlas de acuerdo con presupuesto asignado

Con la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), se trabaja permanentemente en la prevención de Accidentes y Enfermedades de Origen Laboral. La aplicación del Protocolo de Bioseguridad, se imparten medidas preventivas de mitigación para disminuir la exposición al contagio por infección respiratoria aguda causada por el COVID 19.

El desarrollo de las actividades del Plan Anual de Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Formación y Capacitación se beneficiaron los Servidores públicos que participaron en las actividades desarrolladas durante la vigencia 2021, en beneficio de su bienestar, apropiando nuevos conocimientos, para que estos aporten en mejorar su labor como servidores públicos y en la creación de valor público. Se ha mantenido el pago oportuno de los honorarios de todos los Servidores Públicos y la administración de la información de la planta actualizada a través de la administración de la herramienta People Net (SIGEP).

Con la sistematización de la gestión documental, la consulta y la disminución del uso del papel se aporta al cumplimiento de la política de uso mínimo del papel, así mismo a la implementación del programa de gestión documental que además de ser una obligación legal en el marco de la normatividad de archivo, en esa medida tanto el Orfeo, como las guías, procedimientos y el fortalecimiento del aplicativo documental.

Con la formulación y actualización de los instrumentos archivísticos y su aprobación por parte del Comité Institucional se avanza en la implementación de la Política de Gestión Documental enunciada en el MIPG.

Con la presentación ante el Consejo Distrital de Archivos de las Tablas de Valoración Documental de la Secretaría de Obras Públicas, lleva a la entidad al cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la gestión documental y la conservación del patrimonio documental de la nación; aporta en el cumplimiento de acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico, Plan de acción del proceso de Gestión Documental y al Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así mismo es de suma importancia para la ciudadanía, dado que con este instrumento es posible organizar el Fondo Documental Acumulado de la Secretaría de Obras Públicas, permitiendo el fácil acceso a la información y la conservación de la memoria institucional de una entidad tan importante como lo fue la SOP, por consiguiente, impactando de forma directa a la reconstrucción de la historia institucional de UMV y la historia de ciudad.

El desarrollo tecnológico y la correcta administración del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo a permitiéndole a la entidad continuar con su gestión y que hacer administrativo a pesar del aislamiento obligatorio debido a la emergencia sanitaria del Coronavirus COVID-19, aportar a la política de cero papel adoptada por la UMV con la racionalización de la producción de documentos en soporte papel y el aumento de la producción documental a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la UAERMV, esto también garantiza la disponibilidad de la información de

forma inmediata para su consulta y uso de los colaboradores de la entidad para el cumplimiento de sus funciones, generando mayor agilidad y eficiencia en los tiempos de normales del trámite de documentos así como en la respuesta y atención a las peticiones y solicitudes presentadas por la ciudadanía.

La adopción del cronograma de transferencias primarias y acompañamiento en la aplicación de las Tablas de Retención Documental, permite la correcta administración, disposición, conservación y acceso a la información a los colaboradores de la entidad y la ciudadanía en general.

La adecuada disposición y accesibilidad a los documentos de la Entidad, facilita la consulta y préstamo de los expedientes y el acceso a la información de forma inmediata y apunta de forma directa a la conservación del patrimonio documental de la entidad y el distrito.

Con el planteamiento de los diferentes programas del Plan de Conservación Documental y estrategias del Plan de Preservación Digital a largo plazo se desarrolla se propende a garantizar la conservación y preservación a largo plazo de la documentación producida en la UMV, así mismo para beneficio y un buen estado de conservación de los archivos, salvaguardando sus características de autenticidad, originalidad, unidad e integridad. Con la radicación, distribución y trámite de documentos, se aporta un efectivo seguimiento a la respuesta y gestión de los requerimientos presentados por la ciudadanía y entidades.

La iniciativa de orientar el normograma institucional que se propuso por parte de la OAJ como prevención del daño antijurídico al mantener actualizada la normatividad que se aplica en cada proceso en la consecución de sus fines, dio como resultado la creación de un normograma renovado, que incluyó la normatividad interna sobre los cambios que se debieron realizar en cada proceso por el tema del aislamiento social y la declaratoria de emergencia sanitaria nacional y la presentación dinámica y creativa al Ciudadano a través de nuestra página web, adicionalmente este semestre se incluyó el link que lleva al ciudadano a la consulta de manera expedita del contenido de la norma.

La compilación de conceptos expedidos por la Oficina Asesora Jurídica y que se encuentra en la intranet como banco de conceptos para consulta de los funcionarios, fue actualizada con los expedidos este semestre. Dicho banco pretende identificar las posturas asumidas por la UAERMV en los distintos aspectos jurídicos que se requieren para el desarrollo de su misionalidad, promoviendo la implementación de una línea conceptual a socializar en las demás áreas, con el fin de evitar errores por desconocimiento de las disposiciones legales o disparidad de criterios.

La defensa judicial que realiza el equipo jurídico ha evitado condenas a la Entidad logrando ganar procesos por un valor aproximado de **SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$ 751.000.000)** representados en cuantías procesales, como se puede ver en la ilustración No 2 de éxito procesal cualitativo.

Se incrementó la ejecución presupuestal, a través del seguimiento continuo de los cronogramas de contratación definidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia

2021, con el fin de asegurar optimizar la utilización de los recursos en los procesos de contratación.

Se evidenció un crecimiento constante en la ejecución presupuestal tanto en compromisos como en los giros de funcionamiento e inversión, aspecto que impacta de forma positiva el logro de la misionalidad de la Entidad, así como los objetivos y metas de los proyectos de inversión.

Se Identificaron los plazos y los requerimientos para el reporte de la información de las áreas que intervienen en el proceso contable, utilizando el trabajo en equipo para el reconocimiento de los hechos económicos y los requerimientos específicos para su presentación ante las Entidades correspondientes.

Gracias a la socialización del seguimiento efectuado a la ejecución de PAC y a las recomendaciones dadas la programación y ejecución ha sido más precisa que en vigencias anteriores.

Teniendo en cuenta que la Subdirección de Mejoramiento es la encargada de planificar las intervenciones a realizar por parte de la UAERMV, el hecho de que se hayan cumplido las metas planteadas con corte a diciembre de 2021, le genera a la Subdirección de Producción e Intervención holgura de tiempo para organizar y planificar operativamente los diferentes tipos de intervención en la malla vial local y de esta manera optimizar los recursos con que cuenta la Unidad.

En relación con las reuniones de coordinación interinstitucional y de asistencia técnica a localidades, el hecho de tener avances importantes en la planificación de las intervenciones a localidades hace que dichas reuniones sean más productivas, logrando una mejor planificación interinstitucional en la definición de segmentos viales a intervenir por las alcaldías locales y la UAERMV y en general una mejor distribución de los recursos del Distrito, generando un mayor impacto a la comunidad.

Durante la vigencia 2021 y para el Proyecto 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá”, la UAERMV a través de la meta “2.308 km-carril de conservación de malla vial de la ciudad (local, intermedia, arterial y rural)” ha intervenido **294,73** km-carril de impacto en **1752** segmentos viales.

Además, a través de estrategias de atención a situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional se han intervenido un total de **19.54** km-carril de mantenimiento vías arteriales, en **510** segmentos viales de la malla principal. Así mismo, la Unidad contribuye a la meta, donde presenta un avance de **7.3** km - carril de intervención de mantenimiento de vías rurales, donde se mejoraron **10** segmentos viales.

Con respecto al Propósito N° 2 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y el Proyecto 7903 “Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá”, la Unidad contribuye con **31159,6** m², donde se mejoraron **103** segmentos viales de la ciudad. Así mismo, Según el propósito N° 4 Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, se han intervenido **17.33** km-carril en mantenimiento de Ciclo rutas, en **285** segmentos viales.

Cabe resaltar que durante el año 2021 se han tapado en total 283.349 huecos, resultado de 129.241 huecos tapados de malla vial local, 91.164 huecos tapados de la malla vial intermedia, 254 huecos tapados de la malla vial rural y 62.690 de malla vial arterial.

Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de **5.898.652** personas en las diferentes Localidades del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.